LA NACION

Año XVII—Núm. 4905

Buenos Aires, Mártes 23 de Noviembre de 1886

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	» 1.00	»
República Oriental, Paraguay y Bolivia	» 2.00	»
Otros países	» 2.50	»
Número suelto	» 0.06	

Este diario se remite directamente a cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, debe considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Nacionalismo, autoridad y bizantinismo

Todos los momentos de la vida de un pueblo tienen un síntoma característico, y cuando este entra en conjuncion con lo que se llama la constitucion médica, entonces todo lo que la naturaleza humana tiene de sublime se desarrolla, si el nivel moral es elevado, y revela todo lo que tiene de bestial, si por el contrario los instintos ciegos prevalecen sobre la conciencia y la cobardia de cada uno se sobrepone al sentimiento de la colectividad y á la autoridad reguladora de la ley.

Así ha sucedido con motivo de la aparicion del cólera entre nosotros, y con la anarquia que inmediatamente se produjo, no solo entre las autoridades entre sí, incluso las científicas y constitucionales, sino tambien entre gobernantes y gobernados, al punto de no saberse si se debian compasion entre sí los argentinos, y si el santafecino, el mendocino y el puntano ó el cordobés eran sus hermanos, ó eran sus más crueles enemigos.

Jamás, ni en las épocas en que los hermanos se degollaban entre sí, la República Argentina ha presentado un espectáculo más triste, más repugnante; y á la vez más lleno de severa enseñanza. Felizmente ha pasado pronto, como síntoma producto de pasajeras causas morbosas que se disipan en la atmósfera sana de la opinion, purificando las conciencias y estableciendo luego el equilibrio vital.

Era este un momento psicológico, en que se ponia á prueba el sentimiento de la solidaridad nacional y la influencia de la autoridad que emana de la ley, en contraposicion del bizantinismo que viene infiltrándose en todos los actos de la vida política y social.

Antes de ahora se ha atribuido la potencia espontánea y robusta del progreso nacional á la influencia personal de los gobernantes, que á pesar de agotar el crédito público de la nacion, no pudieron agotar la fuente de que mana la prosperidad del pueblo argentino, merced á los dones pródigos de su naturaleza y del trabajo eficiente de todos y cada uno, que da, no solo para cubrir los errores de los mandatarios, sino hasta para echar un manto dorado sobre los hombros de aquellos que conspiraron contra su desenvolvimiento normal.

Ahora, se ofrece el aplauso cívico y la corona del triunfador á los que han comprometido la salud pública, y se escasean censuras para los que han violado hasta el precepto evangélico.

Hubo un dia en que Buenos Aires contó diecinueve mil víctimas, á consecuencia de un espantoso flagelo, introducido por la condescendencia de un gobierno, que hizo violar la cuarentena de un buque infestado, que nos traia de lejanas playas el gérmen de la muerte.

Hoy, por causa análoga, y por igual condescendencia, cuya responsabilidad todos sacuden, pero que está entre dos presidencias que se suceden con diferencia de horas, se ha introducido simultáneamente el cólera mórbus en Buenos Aires y en Santa-Fé, por los pasajeros de un buque á que el gobierno nacional ó sus delegados higiénicos abrieron de par en par las puertas con violacion de las prescripciones sanitarias, en homenaje á un personaje de la situacion.

Pero no es nuestro objeto abrir por el momento este tremendo proceso, cuyas pruebas vamos registrando dia á dia en nuestras columnas y que se graban en la conciencia pública, para exhibirlas en el dia del juicio de la opinion en que sean llamados á cuenta los mandatarios de la salud y de la ley protectora de todos. Queremos encarar por ahora el síntoma revelador de esta época por su faz externa, como en épocas de epidemia se juzga de la enfermedad por las apariencias del rostro del enfermo, como lo hace el Dr. Tello.

En presencia de la pavorosa responsabilidad que cabia á la autoridad por el desarrollo de una calamidad pública, y cuando el instinto animal sin freno se entregaba sin regla á las más brutales interdicciones entre hermanos, condenadas por la ciencia y la experiencia, y prohibidas por la ley, ¿qué hizo la autoridad suprema?

Es necesario hacer un esfuerzo violento—tan insólito es el caso—para darse cuenta de lo que pasaba hace tres dias, y hasta qué punto la infeccion moral se desenvolvia á la par de la infeccion colérica que todavía se mantenia en reserva.

Antes de que ninguna autoridad legal ó científica hubiese declarado que existia siquiera el amago de una epidemia, en Buenos Aires, el Rosario es aislado, Entre-Rios cierra sus puertos al litoral, Córdoba se segrega y niega á sus hermanos hasta la cal, elemento de salubrificacion, San Luis detiene los trenes del ferrocarril, Mendoza hace otro tanto, y San Juan declara infectos y fuera de la ley comun á todos los argentinos, y las comunicaciones, el comercio nacional quedan interrumpidos, y hasta los correos que en la India circulaban por entre millares de cadáveres víctimas del cólera aun despues de la declaracion oficial de la peste, todo queda paralizado, sin ley, sin autoridad reguladora y hasta sin el instinto salvador de la recíproca conservacion.

Era el caso de que una autoridad tutelar de la comun conservacion y del órden político y moral pronunciara su palabra y restableciera el equilibrio perturbado por el pánico animal y el olvido de toda ley y hasta de toda regla humana.

Pues bien! tratados los argentinos por los gobernadores y las municipalidades como no es permitido tratarse á los hombres ni aun en el órden internacional, aun declarada oficialmente una gran epidemia, y esto ante el vago rumor de un peligro, que felizmente por ahora no ha asumido mayores proporciones, y es de esperarse que se domine; pues bien! en presencia de este gran escándalo, se hizo oir la palabra del primer magistrado de la república.

El presidente de la república,—y no es nuestro ánimo hacerle un cargo, porque lo consideramos irresponsable—asumiendo una funcion que no le correspondia, declaró por incidente que el cólera existia en la república, y olvidando el derecho que le correspondia,—podríamos decir algo más,—declaró que los gobernadores y las municipalidades habian hecho uso de "un perfecto derecho" al violar la ley constitucional y la ley de la fraternidad, por cuanto segun él, "cada provincia dentro de la nacion, y cada localidad dentro de la provincia tenia ese *perfecto derecho*", limitándose á pedir un poco de caridad para los hermanos.

Hay que hacer este honor al presidente de la república: al ménos en él prevalecia el sentimiento de la humanidad y de la fraternidad en medio de la profunda desmoralizacion que amenazaba extenderse por todo el país, haciendo mayores estragos que el cólera.

Tocónos entonces el severo deber de llamar á la serenidad, al órden, al sentimiento de la conservacion, y lo hicimos en términos medidos, buscando el bien de todos y no el descrédito de nadie, abogando como siempre por las prerogativas nacionales y sosteniendo la autoridad suprema del gobierno nacional á fin de restablecer el órden perturbado por la anarquia de las autoridades locales. Era una palabra independiente y simpática que buscaba la solucion de un conflicto, invocando principios inolvidables.

Aquí apareció la recrudescencia del síntoma del bizantinismo, simultáneamente con el bacilus coma del cólera, que parece tener la misma propiedad de multiplicarse en medios infectos.

Díjose que era un espíritu de oposicion sistemada el móvil que impulsaba nuestra saludable propaganda, que el presidente era infalible, que al decir que los gobernadores y las municipalidades tenian "perfecto derecho" para aislarse sin sujecion á regla alguna, cerrar los puertos, detener los ferrocarriles, establecer cuarentenas indefinidas entre provincia y provincia, obstruir el comercio nacional é interrumpir la circulacion de los ciudadanos en los caminos nacionales, el presidente sabia lo que decia, ó que sabiendo lo que debia hacer, se limitaba á pactar con el hecho para modificar situacion tan imposible; y por último, como la razon de las razones, que lo hacia confidencialmente, es decir, que en tal forma todo le era permitido.

Mientras tanto, ni una sola palabra de censura ni siquiera de desaprobacion para los gobernadores y municipalidades, que reciben patente sucia para hacer todo género de barbaridades!

Queremos solo consignar el hecho como síntoma morboso del bizantinismo por una de sus faces personales. Vamos á considerarlo bajo un aspecto más general, que revela la existencia del microbio infeccioso en medio de la constitucion política reinante.

La razon se sobrepone al fin á la bestialidad, el pánico estúpido cede su lugar al juicio, véase que todo ese espantoso desórden consentido y autorizado era una trasgresion de la ley nacional y de la ley moral y hasta de la ley de la civilizacion; y el equilibrio se restablece. Pronunciada por la autoridad científica; á quien correspondia la palabra que anunciara la presencia de una epidemia parcial, entra todo en su curso normal, y la autoridad suprema declara atentatorio (como debió hacerlo desde un principio, en nombre de la constitucion y de la salud comun) todo lo que el miedo insano y la ignorancia habia creido ser su perfecto derecho.

Es la victoria de la razon serena contra el instinto bestial, del sentimiento moral sobre la inhumanidad inconsciente, de la autoridad legal sobre la anarquia política, administrativa y social, del nacionalismo contra el localismo estrecho, de la ciencia contra la ignorancia, es la victoria de todos y cada uno, de la que todos y cada uno debe felicitarse.

Pues bien! el bizantinismo encuentra que es la victoria personal de la autoridad que declaró perfecto derecho lo mismo que en definitiva se condena.

Debe salvarse la responsabilidad del pueblo y la de algunos gobernadores de provincia, y entre éstos al gobernador de Buenos Aires, que más celoso que la autoridad nacional de las prerogativas constitucionales, y mejor inspirado que sus colegas del interior, declaró espontáneamente,—antes que la autoridad nacional volviese sobre sus pasos,—que no le correspondia declarar interdicciones interprovinciales. El dió el buen ejemplo de no bloquear sanitariamente á la capital de la república, como pudo hacerlo, autorizado como estaba por el mal ejemplo y la palabra de los que habian olvidado ó desconocido sus deberes para con la comunidad.

Así se ha visto una vez más que el sentimiento nacional y el nivel moral de la opinion, están más arriba del bizantinismo corruptor que no se inspira en el bien público ni en las prescripciones saludables de la ley que á todos ampara, sino en agitar incensarios en vez de desinfectar la atmósfera política. Es un síntoma de salud nacional, que á pesar de todo, la razon pública haya prevalecido. Debemos esperar que lo mismo suceda con el cólera.

LA SESION DE AYER

La construccion de cloacas domiciliarias

SANCION DEL PROYECTO

LEYES DE IMPUESTOS

Abierta ayer la sesion de la cámara de diputadas, se entró á considerar el proyecto referente á la construccion de las cloacas domiciliarias, pendiente en el art. 4º.

Largo fué el debate entre los que sostenian que era el gobierno quien debia ejecutar dichas obras para garantirse de su buena ejecucion y los que creian que el derecho á la propiedad debia respetarse y que para conseguir aquello bastaba una inspeccion prolija.

El ministro del interior se expresó de conformidad con la opinion de estos últimos, es decir, diametralmente opuesto á lo que sostuvo su antecesor el Dr. Chavarria al discutirse el mismo proyecto en meses anteriores.

Los Sres. Crespo y Figueroa (F. J.) fueron los que de acuerdo con lo que manifestó el actual presidente de la comision de las obras de salubridad, demostraron el peligro que corria la salud pública entregando al interés particular la construccion de esas obras, dando lugar á que por ahorrar, sinó malos materiales, se emplearan en menor cantidad en las mezclas, etc.

Votado despues el proyecto, quedó aprobado en esta forma:

Art. 1º El poder ejecutivo dispondrá la construccion de las obras domiciliarias de salubridad de la capital, en el área que abrazan las que se ejecutan en virtud de la ley de enero 14 de 1882.

Art. 2º Declárase obligatorio para todo inmueble comprendido en dicha área, el establecimiento de cloacas y su uso, así como el del servicio de agua para toda finca habitada.

Art. 3º A los efectos de esta ley, se dividen las obras domiciliarias en dos secciones, á saber:

1ª La parte exterior comprendida entre la cloaca colectora y el muro de los edificios, ó el punto más próximo á este que se considere conveniente para el enlace de la cloaca interior.

2ª La parte interior que comienza en su enlace con la externa y comprende todas las obras que deben ejecutarse dentro de las propiedades para su completo desagüe.

Art. 4º La construccion de la seccion externa se hará por cuenta de la nacion, con los fondos á que se refiere la ley núm. 1576 de 31 de octubre de 1884.

La seccion interna, comprendidas tambien las obras necesarias para la provision de agua desde el arranque del caño de servicio, será construida y costeada por los propietarios, de acuerdo con la reglamentacion que determine el poder ejecutivo y bajo la inmediata direccion y vigilancia de la comision de las obras de salubridad.

Art. 5º Los propietarios podrán construir y reparar directamente las obras á que se refiere el art. 2º ó mandarlas hacer por el poder ejecutivo, de conformidad con el art. 7º de esta ley.

Art. 6º En el primer caso del artículo anterior, los propietarios estarán obligados á reconstruir por su cuenta los trabajos mal ejecutados ó en construccion, á las instrucciones que se hubieren repartido.

Art. 7º Los propietarios estarán obligados:

A abonar una cuota destinada á cubrir los gastos administrativos de direccion é inspeccion de las obras durante la construccion de las suyas, cuya cuota será fijada en oportunidad con arreglo al costo de las mismas.

A limpiar, cegar ó desinfectar y cubrir debidamente todo sumidero, pozo ú otro receptáculo que exista en sus fincas de acuerdo con las instrucciones que en cada caso se les dé y dentro de los plazos que se les señale al efecto.

Requerir el consentimiento prévio de la comision para componer, alterar ó remover en cualquier sentido las obras domiciliarias una vez construidas. En estos casos las modificaciones se harán en las condiciones prescriptas para las obras nuevas.

Mantener en buen estado las instalaciones y cubrir los gastos que demanden las reparaciones hasta la cloaca colectora, cuando estos fueren motivados por obstrucciones ó descomposiciones de las obras domiciliarias.

Art. 8º Los propietarios no podrán emplear en las obras sinó materiales aprobados por la direccion técnica, ni aplicar sistemas para la provision de agua que no fuesen préviamente aceptados.

Art. 9º El P. E. procederá por cuenta de los propietarios á la ejecucion, reparacion ó mantenimiento de las obras domiciliarias, cuando ésto lo soliciten ó cuando no las practicaren en el plazo señalado. El cobro se hará con arreglo al procedimiento establecido para la recaudacion de la contribucion directa.

Art. 10º El P. E. podrá conceder hasta cinco años de plazo para el pago de las obras domiciliarias á los propietarios que habitan su finca, siempre que el valor de esta no exceda de diez mil pesos moneda nacional y no tengan otro bien raíz. En las cuotas parciales que corresponda á cada propietario se incluirán los intereses que el gobierno abone por las sumas invertidas en las construcciones.

Art. 11º Los inmuebles en que el P. E. construyese obras por cuenta de los propietarios, quedan afectados al pago de la deuda hasta su chancelacion. Los escribanos no otorgarán escritura de trasferencia de la propiedad ó constitucion de derechos reales, sin el certificado de la comision que establezca haberse pagado el importe de las obras á que se refiere la presente ley, y en su caso las sumas que se adeuden por cuotas no vencidas.

Art. 12º Para la ejecucion de las obras domiciliarias en los casos enunciados en los art. 6º y 7º, la comision de salubridad podrá celebrar contratos con las empresas particulares que presenten suficiente garantía, bajo la condicion de que serán cubiertas del valor de los trabajos en la forma y plazo que los propietarios estipulasen con la comision.

Art. 13º La comision de obras de salubridad podrá imponer penas pecuniarias que no bajen de diez pesos moneda nacional ni excedan de doscientos pesos nacionales, á los propietarios que no cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley ó en el reglamento aprobado por el poder ejecutivo.

Las multas serán préviamente establecidas en dicho reglamento y su cobro se hará en la forma establecida en el art. 7º.

Art. 14º Los ingenieros, inspectores ú otros empleados autorizados para dirigir ó vigilar los trabajos domiciliarios, tendrán libre acceso á los inmuebles con las limitaciones siguientes:

1ª No podrán penetrar en una propiedad sino para el desempeño de sus funciones, acreditando préviamente el carácter que invisten al dueño, gerente, inquilino principal ó quien lo represente.

2ª No podrán hacer las visitas domiciliarias sino en las horas comprendidas desde la salida hasta la puesta del sol salvo caso de extraordinaria urgencia, en el que deberán proveerse de autorizacion especial dada por la comision directiva de las obras.

3ª Cuando se opusiere resistencia pedirán por intermedio de la misma comision el auxilio de la fuerza pública, que deberá ser acordado por la autoridad correspondiente. Antes de proceder la comision citará al interesado, quien deberá concurrir inmediatamente.

Art. 15º Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, en cuanto se refiere á obras ejecutadas por cuenta de los propietarios, serán cubiertos con rentas generales, y si no fuesen suficientes, queda autorizado el poder ejecutivo para hacer uso del crédito interior hasta la cantidad necesaria.

Art. 16º Comuníquese al poder ejecutivo.

Despues de esto se consideraron sobre tablas las modificaciones introducidas por la cámara de senadores en la ley de papel sellado para 1887.

El impuesto á las operaciones de bolsa fué combatido por el Sr. Mansilla, y por los Sres. Villamayor y Demaria el que se refiere á los depósitos de los bancos y banqueros de la capital.

Con motivo del impuesto á las operaciones de Bolsa, se produjo el siguiente incidente entre el Sr. Mansilla que lo combatia, y el Sr. Calvo, que sostenia el artículo del senado:

Sr. MANSILLA—Yo podria suministrar al señor diputado una lista de la gente más honrada de Buenos Aires que juega en la Bolsa, y el señor diputado al atacar esa gente pretende ser más honrado que todo el mundo. Esta es la única moral que deduzco de sus palabras.

Sr. CALVO—Permítame, que no he dicho eso.

Sr. MANSILLA—No le permito; el señor diputado debe oirme.

Sr. CALVO—Pues entonces diga la verdad.

Sr. MANSILLA—Debe oirme.

Sr. CALVO (Retirándose del recinto)—Debe decir la verdad y no falsear los conceptos agenos.

Sr. MANSILLA—El señor diputado, sin duda, con este modo de argumentar, pretende levantarse sobre el nivel de la honradez comun. Es un esfuerzo colosal para un pigmeo; pero el señor diputado, por más que se esfuerce, no alcanzará á levantarse un palmo sobre la superficie de la tierra.

Fueron aprobadas las dos enmiendas siguientes:

Art. 9º Todo boleto de compraventa de bienes muebles y semovientes, de transacciones á plazo, por productos, artículos de comercio, plata ú oro amonedados, títulos de renta y monedas de curso legal que tengan lugar en la capital y territorios federales, con intervencion de corredor ó sin ella.

Toda venta á plazos, de moneda metálica, de curso legal ó de títulos de renta, hecha en la Bolsa de comercio, pagará un medio por ciento sobre el importe de la liquidacion. Este impuesto será percibido por un empleado del P. E. y será exigido al liquidador de la Bolsa ó encargado de esta operacion. Los infractores de esta disposicion pagarán una multa de mil pesos nacionales.

Art. 24. Están sugetos al impuesto de sellos los depósitos de moneda metálica, de curso legal ó de títulos de renta, de los bancos y banqueros de la capital de la república, y será pagado por trimestres en abril, julio, octubre y diciembre sobre la cantidad que en declaracion jurada prestarán á la direccion de rentas en un sello que represente el uno por mil de aquella.

Lo demás de la ley queda en los términos de la vigente.

Con esto quedaron sancionadas todas las leyes de impuestos para 1887, tal cual rigen actualmente.

Cuadros del natural

LA BOCA EN BUENOS AIRES

LOS CONVENTILLOS

Un emporio en desgracia y una capital amenazada

> No sólo debemos golpear el hierro cuando está caliente, sino que debemos golpearlo hasta que se caliente.—SMILES.

Dejemos á la Boca del Riachuelo con la mano abierta como la de esos individuos crédulos que la extienden para que se les diga la buena ventura: ya la han examinado haciendo la relacion de su pasado y de su presente, y para halagarla, le prometen grandes cosas para el porvenir.

¡Ojalá se cumpla el vaticinio y no la traten como á esas ropas de monte-pio que con una cepillada y un zurcido, toman aspecto nuevo y decente!

Ya esta no resiste al remiendo: es ya demasiado usada y al primer tiron, se abre por las cuatro puntas.

Dejemos á la Boca en su estado lastimoso.

Hoy, tiene un sello nuevo característico: ha quedado como las casas deshabitadas que dejan ver en sus paredes los agujeros de los cuadros, el papel roto y húmedo ocultado por el respaldo de un sofá, las baldosas del piso saltadas y un cielo raso tironeado que amenaza descubrir los secretos de un techo lleno de goteras.

Así está hoy aquello.

Ya no vemos el escenario de frente con sus lindas portadas, con sus decoraciones de buques, velas y banderas, ya no nos aturdimos con el ruido alegre de sus moradores, ni con el ejercicio febril de su activo comercio.

Hoy, despojada de sus adornos, de sus colores, de su griteria, de su vaiven de carros y tramways repletos de gente, de las zorras cargadas de equipajes de inmigrantes y de mercaderias que llevan á los depósitos y aduanas, no engaña á nadie.

Sus muelles están desiertos, sin esas pirámides de fardos y cajones que obstruian el paso, con su riacho sin buques y en el que se reflejan tranquilos los pescantes, altos, imponentes como los candelabros de un velorio.

Sus habitantes van de sorpresa en sorpresa, de susto en susto y todavía se preguntan: ¿qué significa esto? ¿por qué esta transformacion, por qué este castigo de ponernos á pan y agua de la noche á la mañana, despues que nos han dejado disfrutar tranquilamente y durante tantos años, de una obra que nosotros mismos nos hemos hecho para nuestro uso y consumo?

Es curioso ver los corrillos que se forman: tres ó cuatro mujeres fortachas con uno ó dos niños cargados y otro prendido de las faldas, se dan las noticias del dia, se comunican sus impresiones, hacen sus comentarios, culpando á la autoridad de todo aquello y juramentándose para no dejar pisar en sus viviendas ni al médico ni cosa parecida.

Salen á luz sus farmacopeas domésticas con la indispensable *camomilla*, y despues de elogiarse recíprocamente su valor, su decision y la virtud maravillosa de sus remedios, se dan la señal convenida para el caso de tener que llevar á la práctica sus auxilios.

Los hombres andan cabizbajos y amenazadores muchos de ellos: no tienen trabajo: el buque ha desaparecido, es decir, se ha ido su amigo, su protector, el pan de sus hijos; lo han visto pasar lentamente remolcado por un vaporcito y lo han seguido con mirada tierna hasta la *punta de los juncos*, donde al doblar se ha perdido de vista. Han asistido á ese espectáculo como quien asiste á la partida de un ser querido que se aleja para no volver.

¡El cólera! exclaman, ¡el cólera! y el recuerdo de sus hijos, de sus mujeres y de su hogar necesitado, los hace pensar que si las cosas van así, dentro de poco habrá cientos de individuos en la calle.

Echan una mirada á la casilla y desearian poder arrojarla al agua, en seguimiento del buque que se aleja, para ir á amarrarla á su bordo y no perder el contacto y la ayuda de esa providencia flotante.

Despues de la peste, la miseria y tal vez el hambre,—la miseria, así de improviso, cayendo como un castigo inmerecido, sobre una poblacion que nunca ha probado las amarguras de la escasez, que no ha sabido acostumbrarse á las privaciones,—la miseria, para gente que tiene músculos de acero y plétora de vida, que está habituada al trabajo, que está arraigada á ese medio y que en otra parte es planta exótica.

No podemos aun prever las consecuencias de este cambio brusco, de esta inaccion forzada por falta de trabajo.

Y el cólera es, para muchos de ellos, un mito, un embuste, una invencion de los médicos y farmacéuticos para explotar sus bolsillos en complot abierto con la muerte.

Los remedios administrados por gotas y con las precauciones del caso, son un producto diabólico, la concentracion de todos los venenos, el *fondo* de la farmacia, lo que nunca sale á luz, lo que se reservan médicos y boticarios para las grandes solemnidades.

¡Y luchen ustedes con los microbios, con los pantanos de aguas podridas, con la ignorancia, con la supersticion y con la preocupacion que en los mismos centros europeos ha puesto en graves conflictos á la autoridad y á los médicos!

Contribuye á fomentar estos inconvenientes el pánico que se ha apoderado de la poblacion á la vista de las ambulancias que trasportan á los enfermos y la suma de pequeñas imprudencias cometidas, y justificadas hasta cierto punto, por el deseo de impedir que el mal tome mayor incremento.

Dejemos á la Boca con su enfermedad crónica, y hagamos votos para que no se la trate por la homeopatía, pues si no se ataca con vigor el mal que la ha postrado, tendremos siempre á la espalda un enemigo que nos acecha.

Pero, al lado de las medidas sanitarias, al lado de las propuestas de desagüe, nivelacion, etc., empecemos á reflexionar sobre la condicion precaria de muchas familias que tal vez se comen hoy el último centavo y se quedan haciendo problemas de aritmética para mañana, con el estómago vacío y la desesperacion en el alma.

Seria humanitario y vendria á completar la obra benéfica que se le promete, el agregar aquellos socorros más urgentes en estas circunstancias.

Dejemos por ahora á aquel emporio caido en desgracia como un millonario que ha perdido sus rentas y va despojándose poco á poco, de sus últimos restos de opulencia.

⁂

Entremos respetuosamente en la gran ciudad.

Sigamos la prolongacion de la Casa Amarilla, por el antiguo barrio de las rabonas estudiantiles, por donde se extiende como dos antenas enormes, el viaducto de hierro.

Busquemos un nuevo panorama para disipar la mala impresion que nos domina y que dominará tambien al lector benévolo.

¡Ah! sin ser egoistas podriamos bien recordar que la caridad bien entendida empieza por casa. Habiamos pasado de largo y sin preocuparnos de nosotros; pero hoy tenemos que hacer alto y contar lo que hemos visto, enumerarlo, describirlo en todos sus detalles para que no se crea un producto de nuestra imaginacion, abultado por el deseo de impedir la difusion del mal.

Abarquemos en conjunto el espacio que media entre los despeñaderos que van á la Casa Amarilla, la calle Balcarce por arriba, y por el norte, el paredon de la aduana vieja.

Nadie se imaginaria encontrar lo que vamos á mostrar, paulatinamente: es un hallazgo doloroso pero real, un verdadero mosáico de conventillos.

Conventillos antiguos, primitivos, en casas que podrian conservarse como una curiosidad arqueológica si no fueran una amenaza á la salud.

Circunscribamos un perímetro de algunas cuadras, empecemos por donde están más en contacto con nosotros, por donde salpican y enlodan y por donde sus emanaciones pueden ser más genuinamente nocivas.

Tomemos la esquina de la calle Alsina y Balcarce por un lado y la calle Comercio por otro: son nueve cuadras con sus correspondientes callejuelas cortadas, sus pasajes y el memorable zanjon de la calle Defensa entre Chile y San Lorenzo que no podemos dejar olvidado.

En ese radio tenemos el cuerpo del delito, por más que hayan querido disimularlo con algunas construcciones modernas y algunos ensayos de empedrado.

Descendamos por la barranca de la calle Alsina, es decir, arriesguémonos á una excursion de alpinistas—la calle está empedrada hasta el borde del precipicio; de allí para adelante, hay que hacer prodigios de gimnasia para no medir la altura de un salto.

Tiene aquello el aspecto de las ruinas, goza impunemente del abandono y de las inclemencias del tiempo; no ha habido una separacion de bienes—el rio y la tierra están en perfecta armonía; se conocen, se ayudan, se cambian sus escorias, y si alguna vez el elemento líquido se enfurece y negocia de mala fé llevándose un trozo de tierra que debió tomar en pago de á poquito, le deja en cambio, cuando entra en calma, una buena dósis de pescado muerto y putrefacto.

Así van marchando las cosas desde antaño, á vista y paciencia de los que no deben permitir esos *cambios clandestinos*.

Existen allí incrustadas en la barranca una série de casuchas que más bien parecen cuevas de ogros, que habitaciones destinadas á la especie humana.

Construidas de todos los materiales que vienen á la mano, protegidas por su situacion especial en la cumbre de la barranca, se creeria que son casas tiradas al rio de alguna parte como cosa que no sirve y traidas allí por algun camalote.

Al pasar por el viaducto producen una impresion de sorpresa, de desagrado, se experimenta un escalofrio cuando se piensa, que en esas viviendas, se albergan seres humanos.

Súcias, bajas, informes, presentando al viajero una fachada que tiene algo de la lepra—algo del mal de San Lázaro.

Un pintor podria enriquecer su paleta con gradaciones de colores que aun no se han trasportado al lienzo. Diógenes encontraria preferible su tonel, á esas casas que participan del conventillo y de la cueva.

Como se vive en ellas, es fácil adivinarlo—como se respira, no nos lo explicamos.

Los microbios que germinan en ese ambiente, merecerian una clasificacion aparte.

Nadie sospecharia que un paraje tan central conserve esos restos primitivos, esas chozas de náufragos, cuya arquitectura haria sonreir de desden á los fueguinos.

Allí han crecido y se han multiplicado al amparo de la tolerancia de nuestro sistema de vida, han llevado el contagio al vecino, como se contagian las enfermedades, fomentando la perversion y ahogando la existencia en los estrechos límites de una habitacion de barro y de inmundicias.

Este espectáculo repugnante levanta la protesta de todos los viajeros que pasan por el tren, todos se asoman, quieren verlo, quisieran tocarlo para creerlo y tal vez muchos duden de su realidad, cuando lo pierden de vista.

Quisimos bajar por la barranca de la calle Moreno, pero tuvimos que desistir de nuestro propósito—ese basural inmundo estaba intransitable; es tal vez una suerte, pues la curiosidad podria llevar á los paseantes á un sitio peligroso.

Cuando éramos estudiantes de higiene y escuchábamos con el oido atento las brillantes lecciones del sabio Dr. Rawson, creimos más de una vez que la elocuencia de su palabra fascinadora engalanaba el tema, haciéndonos ver hasta en una molécula de agua un mundo de peligros para la salud; pero hoy, que una realidad tan brutal choca contra nuestros sentidos y nos hace meditar con tristeza sobre las miserias que encierra esta sociedad nueva y progresista, desearíamos estar cerca del maestro, para hacer la profesion de fé de nuestras creencias.

No hay exageracion, no hay el encanto de la palabra que seduce, ni el atractivo de la elocuencia que esclaviza; hay la realidad sospechada por la ciencia, corroborada por la experiencia.

Esa gota de agua cristalina que va recorriendo el ambiente, que pasa invisible delante de nosotros, que viene tal vez de otros mundos, puede traer en su seno transparente, millares de organismos microscópicos que al difundirse esparcen el peligro y la muerte.

La salud, el capital, la conservacion de los más caros intereses, están vinculados á la existencia de esos parásitos infinitamente pequeños, que no debemos mirar con desprecio so pena de revelar nuestra ignorancia y nuestro abandono.

Hoy codeamos con ellos, nos rodean, se pasean por nuestro organismo, nos acechan y si no ponemos en práctica lo que la ciencia enseña para conjurar los peligros, estamos amenazados de presenciar lo que venimos presenciando en la Boca: la destruccion, en una hora, de una obra que ha costado tantos afanes y caudales.

⁂

A una cuadra de la plaza Victoria, pared por medio con la aduana, están las cuevas de que hablamos.

El mismo Dr. Rawson nos hablaba un dia en una de sus bellas conferencias, de la creencia que abrigaba de que en esta capital hubiese gente que viviese en sótanos como en los barrios sombríos de Lóndres.

"Tengo sérios temores, nos decia, de que ya en la actualidad (1875) existan algunos, y temo sobre todo que, con el andar del tiempo, si nos descuidamos, tengamos muchos."

Los fundados temores del ilustrado higienista se han realizado con usura: más que en sótanos, hay gente que vive en cuevas.

Ahí están las de la calle Balcarce y adyacentes.

Sigamos nuestro propósito de sacar á luz ese Ghetto escondido y disimulado por los grandes paredones de San Francisco y Santo Domingo por una parte y por el número de barracas y depósitos que hacen vida comun con estos casuchos.

Es una faz del problema de los conventillos puesto tantas veces en la pizarra y borrado en seguida, para inscribir todo un programa de avenidas, grutas acarameladas y jardines como el de la plaza Libertad hecho á la inversa de los que cuenta la historia que deleitaban los ocios de Semíramis.

Los conventillos constituyen una variedad infinita. Los hay de todas las especies.

Estos que vamos á escudriñar, son típicos, forman un conjunto homogéneo: son ramas de una misma familia, puros, de raza.

Nos detenémos á contemplar uno de ellos, cuando de pronto vimos un gran gorro frigio que se ostenta en lo más alto del porton de hierro de una barraca como un signo protector; pero allí en la calle Balcarce á pesar del emblema de la igualdad, de la fraternidad, etc. hemos protestado: aquello no es una república, es una demagogia: son edificios que no admiten autoridad ni control; están en perpétua huelga: ó se los deja con su código aparte, ó se los destruye sin piedad.

Esa calle describe una línea quebrada en distintos puntos, en otros empieza la curva y termina con el pantano.

Hileras de casas viejas, derrumbadas algunas, sostenidas otras como un ébrio á quien llevan á cuestas dos que no pueden, con el revoque caido y mostrando las mataduras de barro y ladrillo, con puertas que están pujando por venirse al suelo poniendo á dura prueba una cerradura que, á fuerza de girar inútilmente se ha llamado á sosiego, con umbrales de más de un metro de alto donde la gente sube y baja á saltos de cabrito, y por último, con habitaciones donde el aseo y la comodidad se han despedido para siempre.

No es una novedad enumerar la manera como viven las familias aglomeradas en el espacio reducido de una pieza, ni será la que llame la atencion el descuido absoluto de que gozan.

Algunas de estas casas han dejado de pertenecer á las filas, han quedado arriba de un barranco por el desnivel de la calle parece que se las ha colocado allí para esperar que pase el carro de la limpieza y se las lleve.

Y sin embargo, están habitadas, se advierte en su interior, el movimiento, la vida; alguien se agita en esas cuatro paredes de barro; alguien se está codeando con el prójimo; son nuestros semejantes, es la resaca humana que va alejándose poco á poco y que no se calcula adonde iria á parar si no estuviese el rio de por medio.

Y ellos, están al parecer contentos, viven de pequeños recursos, no aspiran á hacer fortuna, no sienten la necesidad de mejorar su condicion, han pervertido sus deseos y sus tendencias, son sóbrios por necesidad y felices por conviccion.

Se ven esas mujeres tostadas por el sol, con la cara llena de pecas y de peladuras, el cabello convertido en estopa; altas, flacas, llevando pegados al cuerpo todos los trapos suficientes para no mostrar las carnes; mujeres que trabajan como hombres para equilibrar sus finanzas. Séres desgraciados que inspiran lástima y que hacen pensar en la desigualdad y en la injusticia de la condicion humana.

Esas viviendas degradan la condicion del hombre; lo ponen al habla con todos los peligros, lo transforman, sirven de antesala á los hospitales y á las penitenciarías, convirtiendo al hombre en un enemigo ó en un parásito de la humanidad.

El barrio del sur es el foco—lo hemos abandonado—se le ha dejado en un rincon, se le trata como á esas viejas pobres que la caridad de sus parientes acoge bajo su techo, pero que en definitiva, están pared por medio con los sirvientes.

Hoy que la higiene y la sociología se dan la mano y, aunque por distintos rumbos, tienen el mismo objetivo; es decir, prodigar al hombre la mayor suma de salud y de beneficios para su adelanto moral y social, no es lícito encontrarse en el A B C de ciertos problemas ya sancionados como axiomas.

Interpretar la higiene como se practica algunas veces entre nosotros, de una manera empírica y desordenada, imponiendo multas porque se sacuden los chuces y las alfombras en las azoteas, que al fin y al cabo el aire se lleva el polvo y la pelusa á las capas superiores, y en cambio se tolera que los carros de regar abran las cataratas de ese Nilo ambulante y en miniatura para hacer el amasijo de todas las inmundicias de la calle y arrojar al rostro de las personas todos los detritus más repugnantes.

Sigamos describiendo.

En el fondo de la calle, al llegar á la de Chile, se levanta un paredon transversal; antes de llegar á él, se nos figura oir la voz de alguien oculto que nos grita ¡atrás!

En sus extremidades, desembocan dos caminos el de la izquierda que conduce al Paseo Colon del que no queda sino el nombre, y la prolongacion de la calle Balcarce.

Nosotros seguimos con todo atrevimiento por el de la izquierda—habia llovido por la mañana y el fango era removido como olas enormes—avanzamos algunos pasos, y sin ser curiosos dirigimos nuestras miradas al interior de las casas: en una de ellas, vimos unos ojos amenazadores, de protesta y de extrañeza; una mujer que estaba haciendo su toilette al aire libre, sin preocuparse de nada; tenia por delante el rio amplio y silencioso y luego por la costumbre habia perdido el recato—esas miradas enconadas no se dirigian tanto á nuestra curiosidad como á nuestra presencia en ese sitio—nos miraba como á un extraño que hubiese violado el domicilio, pues todo aquello es propiedad de esa gente: casas, calles, veredas, perspectivas; todo es de ellos, les pertenece, no tienen más título de propiedad, tal vez, que el derecho de antigüedad; lo han adquirido como adquieren los campos los que han luchado contra los indios.

¿Y ellos?

¿Acaso no han luchado constantemente con los miasmas, con el rio, con los microbios y con la desidia de todas las corporaciones municipales que los han dejado en el más deplorable abandono?

Y nadie sospecharia que han realizado verdaderos prodigios de mecánica, sin la intervencion de las medidas ingeniosas que emplean los yankees. Vimos una série de casas que se han elevado del terreno y están allí en lo alto sin necesidad de puntal ni maquinaria; otras han abandonado su sitio para invadir la calle ó fueron rechazadas por sus compañeras de infortunio que han cambiado su cubierta, han sido empujadas hácia afuera y se quedan luciendo las tejas del techo y sus costados sin revoque.

Un farol de kerosene, es fiel testigo de que la influencia civilizadora del gas no ha llegado á esos lugares.

Una hilera de postes tradicionales, nos revela claramente su época prehistórica.

No es raro encontrar de improviso un edificio de regular construccion; al verlo, se admira la sangre fria de su dueño y la tranquilidad de sus moradores.

El conventillo ha hecho por allí sus progresos; los hay de altos, con escaleras especiales y unos balcones que parecen aberturas por donde entran arañas colosales.

El empedrado y las veredas de esas calles están aun en las canteras de Martin García; en cambio, tenemos grandes charcos navegables en los dias de lluvia.

La calle San Lorenzo está adoquinada sin embargo; es un lujo que desdice con el resto de lo que allí se observa. Ese adoquinado apareció bruscamente y nunca más se presentó igual en otra calle; es bien cierto que una golondrina no hace verano.

Seria menester hacer un estudio minucioso de la manera cómo viven los habitantes de esas casas, estudiando el problema en todas sus fases; pero ahora es tarde, estamos con el enemigo encima y es menester no perder tiempo.

Tenemos un dato que recogimos al pasar; por él, se puede juzgar fácilmente el número de inquilinos que se albergan en ellas.

En la calle Balcarce, entre Comercio y Europa, en ese radio donde ya se empieza á pisar firme y á respirar sin dificultad, contamos cincuenta chicuelos acampados en la vereda.

De todos tamaños, edades y colores; desaseados, harapientos muchos de ellos, descalzos en su mayor parte, entretenidos en jugar y molestar al que pasa y al vecino; parias chicos, víctimas de la codicia del dueño de casa, de la ignorancia de los padres y de la accion de los microbios.

Al doblar la esquina vimos una partida de diez ó doce que venia á incorporarse al grueso de las filas. Entre ellos, una niñita como de nueve años, pálida, demacrada, con grandes ojos azules expresivos, el cabello rubio y en desórden, atado á la nuca con una cinta del color de sus ojos—larva que no lucirá los bellos matices de sus alas doradas—un sér enfermizo, habituado á todo, que ha librado ya sus batallas contra las enfermedades y la miseria y que llevaba en sus brazos una criaturita pequeña, macilenta, de edad y sexo indefinible. Marchaban así juntas, unidas, protegiéndose contra la desgracia, contra la escrófula y la tuberculosis prematura, que las espera paciente, con la confianza de tenerlas ya aseguradas.

Volvian de hacer compras y llevaban sus paquetes de miserias y comidas; las seguimos con la vista hasta el barranco más próximo; allí se confundieron con la tierra y desaparecieron como si las hubiese absorbido.

Estos pequeños seres de los conventillos, de la calle, son los predilectos de la escrófula, de la tísis prematura, de la consuncion y de tantas otras enfermedades que solo se encuentran como los hongos y que, como ellos, aparecen á cada instante y cuando ménos se sospecha.

Se les va preparando el terreno, haciendo ellos las penosas escalas, cuando no sucumben antes á las afecciones agudas, entre las que figura en primera línea, la difteria.

Esta última se arraiga precisamente en los parages húmedos y sombríos, en los focos de aglomeracion donde la existencia de los niños se somete á pruebas más dolorosas que las del hierro y el fuego.

Al verlos así en la calle, en pleno invierno, rollizos, fuertes, asaltando desesperadamente un pedazo de pan elástico y que muerden de á poquito para que les dure, desafiando con sus piés descalzos, con sus camisitas rotas y arremangadas á la intemperie, jugando y saltando con una indiferencia clásica por todo lo que los rodea, colgándose de los tramways y haciendo la desesperacion de los conductores, se diria que ningun peligro los amenaza.

Muchos, al pasar, se hacen la reflexion que estos niños fuertes y robustos, libres de cuidados y zozobras, son los verdaderos niños felices, los que triunfan de los peligros y los que se desarrollan vigorosamente sin la intervencion de las comodidades y de las preocupaciones.

Grave error: los que están en la calle y que despiertan muchas veces la envidia de las madres, que tienen al médico dos veces por semana á la cabecera de los suyos, son simplemente la muestra, el escaparate donde se coloca lo mejor para impresionar al público; es el doublé que brilla y se deslustra fácilmente.

Juegan hoy y desaparecen mañana; los de adentro reemplazan al de la calle; el que sucumbe deja un vacío en ese hogar miserable—en la calle, tiene inmediatamente uno de repuesto.

⁂

Seria importante hacer una estadística detallada de las enfermedades que reinan en los conventillos, clasificándolas minuciosamente en cuadros especiales. Una estadística confeccionada de este modo, traeria á la asistencia pública un contingente poderoso, y á la higiene del municipio un dato de sumo valor para remediar el mal y calcular la salubridad de un barrio determinado.

En nombre de la higiene, de la salud, de la conservacion colectiva, se abren todas las puertas, se vencen todos los obstáculos, y así como las autoridades tienen el deber y el derecho de imponer la educacion y de fomentarla en todos los terrenos para que su difusion alcance sus beneficios á todas las clases sociales, tienen tambien el derecho, en nombre de la estabilidad, de la salud y del bienestar comun, de tomar sus medidas, de imponer los principios de la higiene sin consideracion ni privilegio.

En Inglaterra, hasta los detalles más mínimos que intervienen en la construccion de los edificios están vigilados por la autoridad competente y sometidos á su criterio, como el control más eficaz para garantir á la comunidad de los abusos del particular.

Desgraciadamente, entre nosotros, no sucede otro tanto; cada uno hace su casa como mejor le place, es simplemente cuestion de salvar las apariencias.

Y si de la cueva infecta que hemos descrito, diéramos un salto á ciertos edificios que, con toda la apariencia de palacios, engañan al transeunte, podríamos observar con disgusto que la especulacion lleva sus cálculos hasta medir el oxígeno y la luz, con la precaucion de no dar un milímetro de más, cual si se tratara de una cosa que pagara impuesto de importacion.

Muchas veces se ha gritado ¡abajo los conventillos!, y en más de una ocasion hemos asistido á uno de esos espectáculos que solo se dan cuando la marea arrecia y que se clasifican con el nombre de desalojo: es decir, tapar un agujero para abrir otro más grande; echarlos de una parte para que invadan la otra; esparcir por todas partes las miserias que llevan consigo y mostrar en plena luz y en plena calle lo que es del dominio de las sombras;—esto con los conventillos que están á la vista, que se miden desde afuera y que ostentan todas sus inmundicias, desalojarlos, es decir volcar la basura en la acera, dar un palo á ojo cerrado al avispero para que salten en todas direcciones, las ponzoñas de estos bichos.

Remedio peor que la enfermedad y de efectos tal vez más desastrosos; destruirlos y procurar transitoriamente á sus habitantes vivienda más en armonía con las condiciones de la especie, esta debió ser la tarea perseverante de los tiempos pasados.

En el presente, la asistencia pública ya sabrá lo que debe hacer con ellos.

Alguna vez al descender á esos tugurios hemos recordado los viajes de Julio Verne.

Nos llamaron un dia en la calle 25 de Mayo, al lado del palacio Decoud; descendimos una infinidad de escalones y allí abajo, á un nivel que no pudimos calcular, nos encontramos con un pequeño patio sombrío que servia de vestíbulo á una série de cuartos más húmedos y sombríos que el patio.

Se nos llamaba para prestar auxilio profesional á dos niños enfermos.

Entramos por una puertita estrecha, de una sola hoja, á una habitacion reducida en la que podia tocarse el techo con la mano; en ese recinto que no recibia más luz que la que penetraba por una rendija, encontramos toda una familia compuesta de cinco personas. Los dos enfermitos se revolvian en un catre repugnante; estaban atacados de viruela.

Imagínese ahora el lector la situacion de esos desdichados y la posicion de un médico que desea naturalmente contribuir con todo empeño á salvar la vida de estos desgraciados.

Faltaba allí el aire, la luz, el aseo, la comodidad indispensable, todo, en una palabra, para prestar una asistencia conveniente.

Al salir del cuarto, no podíamos fijar los objetos, nuestros ojos se habian ofuscado en esas sombras donde veíamos en confuso desórden seres humanos, montones de ropa y muebles deteriorados por el uso y el abandono.

El paredon de la casa Decoud estaba allí como una muralla china, pero no inexpugnable á los gérmenes mortíferos de la viruela.

Así á un lado de la casa elegante, con todo el confort y las comodidades del lujo, se adhieren esas viviendas peligrosas y que revisten entre nosotros el carácter de las enfermedades insanables.

En todos los barrios existen esos lunares, esas verdaderas plagas que no han podido extirpar ni el peligro ni la experiencia dolorosa.

Y no se crea que cargamos la paleta para pintar con colores sombríos un cuadro de miserias y de enfermedades, no; copiamos fielmente la realidad: ahí está el modelo, todos pueden verlo, tocarlo y corroborar con la observacion propia lo que vamos enumerando.

No nos extraña que en Nápoles, Génova, Lóndres y en la mayor parte de los grandes centros europeos, existan esos barrios que dan albergue á una multitud de infelices desheredados de los beneficios de la comunidad; pero, entre nosotros, que llamamos al inmigrante, que le ofrecemos riqueza, bienestar, en cambio de su trabajo y de sus industrias, no hay razon que nos disculpe.

Los factores que intervienen allí para explicar la conservacion de esos focos de infeccion, no existen entre nosotros.

El pauperismo que es una de las grandes calamidades sociales, no se hace sentir en este gran centro; tenemos tierra de sobra que ofrecer, á los que vienen huyendo de las privaciones y de la opresion.

Una ciudad nueva y rica como la nuestra, que ha renovado casi todas sus casas dándoles formas y comodidades adecuadas; que ha creado barrios enteros haciendo surgir palacios y jardines donde no existian sino charcos y malezas; que debe á la iniciativa privada el embellecimiento de sus calles con esas construcciones modernas donde se revela el confort y el buen gusto, que debe á la iniciativa de las autoridades cosas tan raras como no las hay iguales, que está por ser dividida en dos por un boulevard central que nos viene mareando, no ha podido encontrar una solucion eficaz y radical á este enemigo que se nos ha metido en casa y que se llama conventillo.

Hemos progresado lo suficiente para contener la avalancha que nos amenaza y que podrá aplastarnos.

La ciudad de Buenos Aires se ha transformado paulatinamente depurándose de todos sus malos humores; únicamente le queda el más infecto, el que está allí incommovible y que se ha quedado como un espía para denunciar nuestro pasado.

Aquí donde se gasta y malgasta tanto dinero, donde se ha demolido de la noche á la mañana toda una recoba, tal vez para que pueda criticarse más ampliamente el frontis misceláneo de la casa de gobierno, donde se construyen árboles de tierra romana en plazuelas reservadas, para conservar una muestra de la flora antidiluviana, se han dejado pasar impunemente y los amagos de ellas, sin precaverse á tiempo contra los peligros del porvenir.

Ya la Boca ha pagado su tributo cayendo como un apoplético que, al volver en sí, se encuentra paralizado é impotente para continuar sus faenas.

¿Y nosotros?...

MANUEL F. PODESTÁ.

Noviembre 20 de 1886.

Una solemnidad artística

LA APERTURA DEL TEATRO ESPAÑOL

VICO Y CALVO

"EL GRAN GALEOTO"

La fecundidad de Echegaray

LOS SAINETEROS

MADRID, octubre 20 de 1886.

Señor director de LA NACION:

La inauguracion de las funciones del teatro Español ha revestido el carácter de una manifestacion solemne y de un verdadero acontecimiento literario. Académicos, escritores ilustres, artistas célebres, muchas damas de la aristocracia conocidas por su aficion á las bellas letras, celebridades de todos los géneros, clases y categorías; desde los plausibles hasta las ridículas, estaban el sábado último en el teatro Español.

El coliseo ofrecia un aspecto brillantísimo. Su decoracion imitando el estilo arábigo, el fondo rojo de los palcos, la mucha luz, la hermosa techumbre pintada por un egregio artista eran cuadro digno de aquella escena y de aquel concurso.

Tratábase de dar la primera batalla contra la indiferencia del público para el arte escénico clásico. Dos años llevábamos lamentando que Antonio Vico y Rafael Calvo, los dos maestros indiscutibles, no se concertasen para trabajar juntos. Rivalidades, emulaciones, antagonismos, no de ellos, sino de las falanges del público que siguen á ambos, habian impedido la union deseada.

Al regresar Rafael Calvo de su viaje á América, de la que trae recuerdos tan gratos, ha pensado en hacer algo que le podia dar más gloria aun que su genio de artista, y no me parece pequeño el encarecimiento.

Ha pensado en que acometiendo la empresa de resucitar el teatro clásico prestaria un gran servicio á la escena española y al esplendor de nuestros manes literarios. Al efecto, subarrendó el teatro Español á Felipe Ducazcal, quien lo tiene tomado á la corporacion municipal de Madrid. El precio del arrendamiento es de 1000 reales diarios.

Despues contrató á Vico, formó una compañía buena en la que faltan grandes actrices porque no las hay por ahora en España, y no omitiendo gastos se preparó para la campaña.

El presupuesto del teatro Español es demasiado grande: 2000 pesetas diarias. Tal vez esto sea un inconveniente para el éxito. Siempre ha de ser de oro el escollo contra el que van á estrellarse los hombres de genio artístico.

Antonio Vico y Rafael Calvo representan dos diversas maneras del arte escénico. Vico es la pasion, el fuego, lo improvisado, lo imprevisto. Apenas estudia sus papeles; la memoria toma parte escasa en los triunfos del gran actor.

Dice sus papeles con los oidos pegados á la voz del apuntador y una palabra cualquiera de las que el poeta escribió hace saltar del alma de Vico el incendio artístico.

No se enamora nunca de un papel, de un carácter, de un personage todo entero. Se enamora de un detalle, de un pensamiento, de algo que él, en su intuicion maravillosa de genio, adivina como lo más esencial, lo más característico de la obra.

Calvo es el artista que estudia, piensa, medita, se inspira no solo en la obra sino en las ideas que la obra despierta en su alma. Revuelve obras de historia, viejas colecciones de estampas, museos y bibliotecas para saber todo lo que atañe al personage histórico que ha de interpretar, ya sea el rey D. Pedro, ya el Alfonso de la jura del Cid.

Vico prefiere el drama moderno, el repertorio de los autores contemporáneos.

Calvo ama con singular predileccion el teatro clásico, la pintoresca época que dramatizó Calderon, noveló Cervantes, satirizó Quevedo y pintó Velasquez. Gregüescos, cotas de malla, tizonas, lances de amor y fortuna, primaverales metáforas, delicados juegos del ingenio conceptista: he aquí lo que prefiere Calvo.

Calvo y Vico deben trabajar juntos. La mejor prueba de ello está en el éxito que han alcanzado y superan cada noche con el hermoso y profundo drama de Echegaray *El gran Galeoto*.

⁂

Vico y Calvo cuentan con tres dramas, cada uno de los cuales ha de ser un nuevo acontecimiento. Echegaray tiene acabado uno y prepara otro. Leopoldo Cano—el autor de la *Pasionaria*—termina tambien otro drama.

La fecundidad de Echegaray es uno de los prodigios mayores de entendimiento humano. Ingeniero y dramaturgo, escribe obras literarias y planea ferrocarriles. Al lado de la amplia mesa en que están vitela, compases, reglas y delineaciones, se ve el pequeño velador en que traza sus versos y compone sus gigantescas creaciones dramáticas. A pesar de lo mucho que trabaja aún le queda tiempo suficiente para pasear con su hijo mayor—inteligente niño que ha cumplido há poco sus catorce años—y para acudir á todas las fiestas sociales y literarias.

⁂

El sainete es un género esencialmente nacional. Don Ramon de la Cruz dejó en los suyos el modelo de un género que habian cultivado otros grandes ingenios de nuestro Parnaso, Cervantes entre otros.

Ahora Madrid se apasiona con dos sainetes de justa fama.

Uno de ellos se llama *Los Valientes* y es su autor Javier de Burgos.

Es el otro *Pepa la Frescachona*, y su autor es Ricardo de la Vega.

Ambas obras tienen la sal cómica más delicada y literaria.

Chulos, chulas, *matuteros*, majos, toreros, mendigos, pobres vergonzantes, garridos y desenvueltos mozos aparecen en los dos sainetes en alegre y regocijada turba multa.

El sainete es un marco de costumbres populares, el mejor medio de estudiar á las muchedumbres, un gran espejo en que todos se retratan con sus propios colores y con sus propios perfiles.

⁂

Abrióse el curso. Las madres y las novias han visto con llanto en los ojos, venir á Madrid á sus hijos y á sus amantes. Ya es el correo quien une en lazada de amor estos corazones. ¡El correo al servicio del amor!... Es como Mascarilla al servicio de Don Juan. ¡Los dos infieles!

Para esas pobres mujeres, que aguardan llenas de mortal ansia un sobre de Madrid con letra del estudiante, es esta corte un infierno en que, como en el de *La Divina Comedia*, se olvidan todos los buenos pensamientos. En este hervor de pasiones, turbulencias, luchas y placeres que corre por las venas de Madrid, el estudiante suele dejar cubrirse de polvo la carta de su madre, el rizo de su novia y... los libros de texto. Nuevos amores suelen llenar su espíritu de trastornadoras ilusiones, incompatibles con el amor de la aldea y el amor del estudio...

Aquí suelen hallarse novias más elegantes que las que allá quedaron. Verdad es que suelen dar chascos tremendos; pero eso sucede aquí y allí y en todas partes.

El tren que va por la línea del amor vuelve siempre por la línea del desengaño.

⁂

Asistamos por un momento á la representacion de *Aida* en el teatro Real.

Canta Tamagno—el hombre de la voz krupp.

Cantan la Kupfer Verger y la Pasqua.

Un abonado, de los que son víctimas de la pasion del lujo, dice así, sintetizando en sus frases las de muchos compañeros mártires:

—Mire V., amigo mio: tener un palco en el Real es cosa cara, no solo por el palco, sino por sus consecuencias. El poeta dijo que nada tiene en lo humano más consecuencias que un beso. Niego. Tiene muchas más consecuencias un palco del Real. Primera consecuencia: el carruaje. ¿Cómo lleva V. á su mujer á pié por esas calles arrastrando sobre las losas el raso del vestido, aquella cola de encajes, blondas, *clunys y valenciennes*, que simula una cascada de espuma, aquellos zapatos de seda ó aquellas delicadas botitas de tafilete ruso?

Segunda consecuencia: el traje. V. sabe que el traje de una mujer elegante es un abismo donde los caudales desaparecen sin que se noten. Hay que sembrar miles de duros para que en el seno de una mujer florezca esa rosa de luz que llamamos diamante. La duquesa de Langeais poseia un abanico tan costoso, que su excelencia el duque dijo á Voltaire:

—¿Veis ese abanico? Pues suponiendo que no se rompa en un año, cada oscilacion me cuesta un luis, y eso que la bella agitaba con gran priesa el delicado objeto de oro y perlas.

Ahora bien: el palco del Real exige trajes magníficos, renovacion semanal del vestuario. Para que una dama vaya allí como todas, tienen que arruinarse dos nababs.

Cuando mi mujer anda en sus armarios de vestir, mis bolsillos tiemblan y se me pierde la llave de la gaveta. Una revolucion en un armario femenino suele costar más lágrimas que una revolucion social... porque las mujeres cuando se cansan de un vestido es porque empiezan á cansarse del que se lo compró. En resúmen: yo no me abono.

J. ORTEGA MUNILLA.

AUTORES Y EDITORES

LA CUESTION DE LA COMPROBACION DE LAS TIRADAS EN FRANCIA

Un mal endémico entre la gente de letras acaba de entrar en estado de crísis aguda: la desconfianza del autor para con el editor.

Hay editores que son millonarios y hay autores que ya no saben cómo vivir. No lo negamos: hay autores que han ganado su fortuna y habitan palacios, pero son raros, muy raros, así como hay editores (casos rarísimos) que mueren en el hospital. Sin embargo, nada hará que el hombre que escribe libros y que padece las mayores necesidades no mire con envidia al que los vende enriqueciéndose. Primera causa de sospecha.

Hay autores que se venden poco; el mundo es tan malo que aquellos forman la mayoría.

Y nada impedirá que el escritor que no consigue vender la primera edicion se dé la satisfaccion de amor propio de pensar que si su editor no hubiera tirado más de lo convenido, la edicion estaria agotada y aun reemplazada por una segunda. El que obtiene dos ediciones supone que deberia obtener tres. Siempre se está contento de sí mismo y jamás de la fortuna. Segunda causa de sospecha.

Este estado es producido por las condiciones actuales de la librería. Cuando un autor trata con un editor, se entrega casi completamente á su buena fé.

La investigacion de un medio para comprobar con exactitud la cifra de los tirages de sus obras, viene siendo hace tiempo el objeto de las meditaciones de los que escriben.

Victor Hugo repetidas veces llevó á la discusion este asunto, y desde que se persuadió de que si Persan tenia tantos ejemplares de *Han de Islandia* era porque habia tirado más de lo convenido, tuvo tirria á los editores.

La cuestion acaba de ser planteada nuevamente en el *Evénement* por M. Deschaumes. Los diarios la han discutido, el comité de la Sociedad de hombres de letras se ha ocupado de ella en su última sesion y esta actividad prueba toda la importancia que se da al asunto.

Con este motivo se han propuesto varios sistemas de comprobacion, que exponemos en seguida con las respectivas objeciones que se han hecho para su práctica.

Primer sistema—Es el propuesto por M. Deschaumes. Si no nos equivocamos, la idea primera pertenece á Edmundo de Goncourt. M. Bardoux, cuando era ministro de instruccion pública, se habia empeñado á convertirlo en proyecto de ley. Consiste en hacer imponer por el estado un timbre de un céntimo por cada volúmen.

El registro seria seguramente perfecto. Por el número de ejemplares timbrados, el autor conoceria el número de ejemplares puestos en venta. Solo que las objeciones son sérias.

Desde luego la repugnancia de imponer un impuesto, por pequeño que sea, al libro, cuya emancipacion tanto trabajo ha costado. En seguida la dificultad de crear un impuesto especial para proteger una clase de ciudadanos y sin provecho para el estado, porque los productos del timbre serian absorbidos por los gastos de su aplicacion.

Luego la injusticia que habria en hacer pagar á los editores una precaucion tomada contra ellos mismos. La librería clásica, por ejemplo, que imprime centenares de libros que son del dominio público, pagaria sumas considerables por un registro inútil.

Muchas obras cuyos autores viven y que pertenecen á los editores, ¿serian tambien timbradas?

Segundo sistema—Deriva del primero. Lo ha propuesto M. Vitu.

Se mantiene el timbre, pero ya no es el estado el que lo aplica sino una comision constituida á la vez por la Sociedad de hombres de letras, en nombre de los escritores y por el Círculo de libreros, en nombre de los editores. Por convencion formal entre autores y editores, no podria ser puesto en venta ningun libro sin la estampilla de la sociedad sobre la cubierta.

Los editores objetaron á este proyecto los gastos y la incomodidad de estar enviando las cubiertas para timbrarlas y el inconveniente de poner á terceros en el secreto de sus negocios. M. Charpentier señaló la dificultad para cambiar las tapas gastadas. Los libreros de provincia conservan los libros durante cierto tiempo; luego, renunciando á la esperanza de venderlos, los devuelven á los editores.

De aquella manera llegan las cubiertas en muy mal estado: el volúmen ha perdido su aspecto y es necesario renovarle las tapas. Pero la dificultad queda salvada mandando el libro, como comprobante, á la oficina de la sociedad, que timbrará en cambio una tapa nueva.

Tercer sistema—La firma. Es un viejo sistema. M. Claretie se declaró partidario de ella en el Comité de los hombres de letras y se va á hacer su aplicacion al volúmen de cuentos que publica el comité anualmente. M. Breton y M. Delalain cuentan con este motivo que ellos tienen en sus librerías algunas otras cuyos autores practicaban este sistema. Unos han renunciado á él por completo y otros han autorizado al editor para que él mismo los firme.

El inconveniente de este sistema, tal como ha sido practicado hasta hoy, es el de fatigar al autor. ¿Se concibe á Daudet poniendo su firma sucesivamente sobre los cien mil ejemplares de su *Tartarin*?

M. Claretie propuso la creacion de una oficina de la Sociedad de hombres de letras; los autores depositarian su firma y por medio de manubrios se firmarian los volúmenes.

Así entendido, este sistema se parece al precedente. Se trata siempre de una marca que debe ponerse en una oficina especial para su objeto.

Cuarto sistema—El millar, propuesto por M. Charpentier. En lugar de las ediciones, cuyo número de ejemplares es siempre incierto, se indican en la tapa los millares tirados.

Pero este sistema no responde absolutamente al objetivo de los autores: si un editor es capaz de engañar con las ediciones, de la misma manera lo hará con los miles.

Quinto sistema—Declaracion del tirage hecha por el autor y por el impresor. En ciertos casos puede haber fraude en este punto.

Un editor trata con un autor por mil ejemplares: éste manda hacer dos mil al impresor, que los declara legalmente, sea en las oficinas del ministerio del interior, sea en la prefectura de un departamento.

En ese caso el editor especula sobre la indiferencia del autor, que raramente verifica la declaracion del impresor, y éste es inocente.

En el segundo caso, editor é impresor son cómplices: el impresor imprime los dos mil ejemplares ordenados por el editor y no declara sino los mil autorizados por el autor.

La declaracion del tirage hecha por el autor haria imposibles los fraudes.

Pero ese sistema tiene el inconveniente de exigir la intervencion del autor.

Los editores están poco dispuestos á adoptarlo, por otra parte, y el presidente del Círculo de libreros prepara actualmente un proyecto que tiene por objeto quitar la formalidad del depósito y de la declaracion de tirage al impresor para dársela al editor.

El depósito fué inscripto en la ley de 1881 para asegurar un ejemplar de cada obra para la biblioteca nacional.

Hecho el depósito por el impresor, como sucede ahora, ofrece el inconveniente de ser efectuado varias veces para una misma obra, cuando un impresor está encargado de la carátula, otro del texto y otro de los grabados.

Habria un sexto sistema todavía, que seria quizá el mejor y el más fructuoso: el que los autores se imprimieran ellos mismos sus obras.

Por todo lo que no sea lujo y cuidado en la impresion y confeccion del libro, el editor es un mero intermediario del que no tienen necesidad absoluta los autores.

Hugo, Michelet y Halévy imprimian sus obras: sin embargo, todos los autores no lo pueden hacer por carecer de medios.

Si fuera necesario decir cual de los diversos proyectos propuestos aseguraria mejor la comprobacion de los tirages, señalaríamos sin hesitar el sistema del timbre ó de la firma, puestos por una comision especial. Pero si se nos preguntara cual tiene más probabilidades de adoptarse, responderíamos que ninguno.

Si los escritores fuesen capaces de obrar en corporacion, podrian muy bien imponer sus deseos: por manifestaciones individuales nunca harán nada á este respecto. Cualquiera que fuera el género de comprobacion, siempre seria vejatorio para los editores y no lo aceptarian sino en el último caso.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

LA SALUD PÚBLICA

Cinco casos sospechosos en la Ensenada

MEDIDAS PRECAUCIONALES

En las veinticuatro horas anteriores han ocurrido desagradables novedades.

Entre el domingo y ayer se han producido en la Ensenada cinco casos que el Dr. Sibello, médico municipal de la localidad, ha clasificado de cólera.

Los dos primeros casos se produjeron en el saladero de Cambaceres, siendo los atacados peones del establecimiento.

Los otros tres son un tripulante de la chata número 1, un peon del ferrocarril y un gendarme de la localidad.

Dos de los enfermos, llamados Florentino Espinera, español, de 25 años, soltero, y Anselmo Sempa, tambien español y soltero y más ó ménos de la misma edad del anterior, fallecieron ayer. Los otros enfermos llamados: Santiago Almeida, argentino, gendarme; Luis Mouscosu, italiano, peon del ferrocarril, y Saupé Fillipiles, italiano, peon de la chata núm. 1, viven aun pero su estado es muy grave.

Los cadáveres de los dos fallecidos fueron sepultados á larga distancia de la poblacion y quemadas sus ropas. En cuanto á los enfermos que viven, fueron conducidos al lazareto habilitado por la empresa de las obras del puerto, situado, como se sabe, fuera de la poblacion de la Ensenada.

Estos casos pusieron ayer en movimiento al gobierno, á las autoridades municipales y al consejo de higiene pública.

Las diversas medidas adoptadas han sido las siguientes: entregar al servicio público la casa de aislamiento construida en esta ciudad cerca del cementerio, poniéndola bajo la dependencia del consejo de higiene. En la casa de aislamiento solo serán atendidos los enfermos pobres. En cuanto á los que tengan medios de asistencia, se les permitirá que se la den en sus respectivos domicilios.

Enviar diariamente á la Ensenada en zorras del ferrocarril la cantidad necesaria de agua para abastecer á la poblacion.

Autorizar al presidente del consejo de higiene, Dr. García Fernandez, y al ingeniero Benoit para hacer construir un lazareto de madera en esa misma localidad.

Recomendar la más estricta vigilancia sobre los saladeros de Berisso y Cambaceres.

Designar una manzana de terreno adecuada en la Ensenada para establecer un nuevo cementerio.

Por el ministerio de obras públicas se dictó el siguiente decreto:

"Siendo conveniente tomar medidas conducentes á mantener la salubridad pública en las mejores condiciones y concentrar la accion en un poder con facultades suficientes para proceder en cualquier caso, el P. E

DECRETA:

Art. 1º Invítase á los Sres Dr. Manuel H. Langenheim, Dr. Mariano Castellanos, coronel Julio Campos, Dr. Luis M. Drago, Dr. Julio Sanchez Viamont y D. Ignacio Ferrando, para que constituidos en comision central, bajo la presidencia del comisionado municipal, atiendan todo lo que se relaciona con la salud pública en las actuales circunstancias en la capital de la provincia.

Art. 2º Dependerán de la comision central todas las comisiones seccionales nombradas y las que en adelante se nombren para cuidar de la higiene y salud del municipio, la inspeccion municipal y la direccion y administracion de la casa de aislamiento.

Art. 3º La comision central dependerá del consejo de higiene en todo lo que se refiera á las funciones que están encomendadas á este cuerpo por la ley y las disposiciones que se adopten por la comision central serán obedecidas y cumplidas por intermedio de la inspeccion municipal y policía.

Art. 4º La comision central se reunirá todos los dias en el salon municipal y comunicará al ministerio de obras públicas las decisiones que haya tomado, solicitando en cada caso los recursos necesarios y aconsejará al P. E. todas aquellas medidas tendentes al mejoramiento de las condiciones sanitarias de la capital.

Art. 5º Comuníquese etc. — D'AMICO — *M. Gonnet*.

Una comision de vecinos de la Ensenada se presentó ayer al gobierno denunciando las condiciones anti-higiénicas de esa localidad y solicitando la adopcion de medidas para colocarla en situacion más favorable.

El gobierno procederá hoy al nombramiento de una comision para que proponga las medidas que juzgue de mejores resultados para llegar á dichos propósitos.

El gremio de abastecedores se ha presentado al comisionado municipal pidiendo se ordene á la empresa de los nuevos mataderos á ejecutar diversas obras que reputan indispensables.

La inspeccion general de la municipalidad ha dictado la siguiente órden del dia:

En atencion á que es evidentemente perjudicial á la salud pública el abuso de toda bebida y con especialidad las alcohólicas, sobre todo en las actuales circunstancias, á fin de evitar ese mal en lo posible la inspeccion general, oido el parecer facultativo y con acuerdo del señor comisionado municipal

RESUELVE:

1º Recomiéndase al vecindario abstenerse ó usar moderadamente de todo género de bebidas, principalmente las alcohólicas y de fermentacion.

2º Las fondas, bodegones, restaurants y con especialidad los despachos de bebidas, se cerrarán irremisiblemente á las once de la noche, bajo pena de una multa de cincuenta nacionales.

3º Las casas que tengan otro ramo de comercio cerrarán los despachos y trastiendas en que expendan bebidas, siéndoles absolutamente prohibido despacharlas en el local que ocupe el otro ramo, bajo la misma pena del anterior.

4º La multa fijada se entiende por la primera infraccion, las subsiguientes serán penadas con una multa igual al doble de aquella.

5º Encárguese á la policía la más estricta vigilancia sobre el riguroso cumplimiento de estas disposiciones, dirigiéndose al efecto la nota acordada al señor jefe de la misma.

6º Los sub-inspectores celarán por su parte su cumplimiento exacto.

7º Las disposiciones referidas se reputan conocidas por los efectos de la pena desde el siguiente dia de su publicacion en los diarios de esta ciudad.

Los casos de la Ensenada han producido alguna alarma en esta ciudad. Sin embargo se tiene confianza en las medidas que se adoptan.

Mesas receptoras de votos—La municipalidad del Tandil ha dado cuenta al gobierno de haber quedado formadas las mesas receptoras de votos para las elecciones de electores de gobernador y vice, que tendrán lugar en la provincia el 5 del próximo mes del modo siguiente:

1ª mesa—Titulares: Jesús M. Saldívar, Fabio Moyano, Bartolomé Vivot (hijo), Vicente Begue, Primitivo de la Canal; suplentes: Flaviano Gallardo, Juan Begue, Miguel Aizaguier, Gerónimo Aranda.

2ª mesa—Titulares: Jorge Torres, Cipriano Armesto, Mariano Zubiaurre, Felipe de la Canal, Jacinto Tallaferro; suplentes: Miguel Aldemein (hijo), Eulalio Lopez Osornio, Emilio Vivot, Cornelio Audrade, Juan Capdepont.

Secretario de un juzgado del crímen—El Sr. Isidro Muñoz y Perez, ha sido nombrado por la suprema corte de justicia, secretario del juzgado del crímen del departamento del sud, en reemplazo del Sr. Juan Silveyra, que renunció.

Politeama Olimpo—Con gran éxito y ante una numerosa concurrencia, se cantó anteanoche *Rigoletto* en el recientemente inaugurado politeama Olimpo.

Stagno fué tan aplaudido como en la noche del estreno del teatro.

Esta noche se da la última funcion con *Fausto*.

El tenor Stagno anuncia su viaje á Europa para el 26 del corriente.

Colegio provincial—Ayer principiaron los exámenes en el colegio provincial de esta ciudad.

El bazar de los orientales—Anteayer tuvo lugar en esta ciudad el bazar-rifa organizado por la Sociedad de socorros mútuos entre orientales.

El bazar está establecido en el salon que fué de la exhibicion industrial y su organizacion es excelente.

El salon continuará abierto durante varias noches.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

La cuestion búlgara

EL RETIRO DE KAULBARS

ACTITUD DE LA RUSIA

Austria y Alemania

SOFIA, DOMINGO 21.—Hoy partió de esta el general Kaulbars con su estado mayor. Solo habia unas veinte personas en la estacion para despedirle.

La ciudad estaba adornada con banderas é iluminada; pero no en honor del general Kaulbars sino en conmemoracion del primer aniversario de la batalla de Slivnitza.

FILIPÓPOLIS, DOMINGO 21.—El cónsul ruso anunció hoy su partida de esta ciudad.

SOFIA, LÚNES 22.—Todos los cónsules rusos partieron de Bulgaria.

El cónsul francés en ésta protegerá á los súbditos rusos por negarse á hacerlo el cónsul aleman.

SAN PETERSBURGO, LÚNES 22—El príncipe de Mingrelia ha llegado á esta.

Se dice que el embajador ruso en Constantinopla ha notificado á la Puerta que Rusia no permitirá la ocupacion de la Rumelia por la Turquia.

LÓNDRES, LÚNES 22.—El hecho de que los rusos que quedan en Bulgaria hayan sido puestos bajo la proteccion de la Francia, es interpretado en las capitales de Europa como un signo de que la triple alianza ha dejado de existir.

—Se dice que el conde Kalnocky es favorable á la idea de que se declare resueltamente el carácter sério de la alianza austro-alemana, idea que ha sido sugerida por el príncipe de Bismarck como una indirecta para la Rusia.

SOFIA, LÚNES 22.—Antes de partir el general Kaulbars pidió al cónsul aleman que amparase á los rusos.

El cónsul despues de pedir el parecer de su gobierno, contestó que estaba dispuesto á proteger á los verdaderos rusos pero no á montenegrinos ó búlgaros.

Esto significa que la Alemania desaprueba la proteccion prestada por Rusia á los conspiradores.

El czar ha dado instrucciones al general Kaulbars para que deje los rusos bajo la proteccion de la Francia.

Manifestacion socialista en Lóndres

LÓNDRES, SÁBADO 20.—Ahora la *Pall Mall Gazette* dice que lord Salisbury no se quedará en Lóndres mañana para recibir á la diputacion de los trabajadores sin empleo.

LÓNDRES, LÚNES 22.—Ayer los socialistas marcharon á Trafalgar Square desde 15 distritos de los alrededores de esta. A la cabeza de las varias columnas iban bandas de música y se llevaban banderas con inscripciones como las siguientes: "¡Por el cielo!" "¡Vale la pena combatir por nuestros propios derechos!" "¡Trabajo para todos!" "¡Que no sea excesivo el trabajo!"

Algunos hombres llevaban gorros frígios en palos. Al pasar el contingente del sur por el puente de Westminster, se dieron silbidos contra las personas que se encontraban en las ventanas de las oficinas del gobierno.

Al pasar la procesion por Downing Street fué silbado lord Randolph Churchill; la vista de la guardia y de los centinelas que se habian colocado en el edificio del parlamento, enfureció á los manifestantes que dieron gritos de rabia.

Al principiar los discursos estaban presentes 5000 socialistas, 2500 obreros sin trabajo y 20.000 espectadores. La manifestacion se disolvió tranquilamente.

Renuncia del secretario de guerra aleman

BERLIN, DOMINGO 21.—El secretario de guerra aleman presentará su renuncia y será probablemente reemplazado por el general Von Capribi.

Ataques á lord Churchill—Quejas de los irlandeses

LÓNDRES, SÁBADO 20—El *Standard* ataca con violencia á lord Randolph Churchill por desacreditar en lo posible á los conservadores, tanto en su política financiera como en la ley de propiedades. Dice que hasta ahora lord Churchill ha sido juzgado con mucha lenitud y que toca al jefe del partido conservador hacerle borrar sus declaraciones.

Los diarios irlandeses se quejan de la conducta del ministro en la cuestion de las malas reales en Irlanda y el *Freemans Journal* agrega que el llamado ministerio seminarista (el conservador) hace lo posible para destruir el comercio irlandés.

Conspiracion contra Michael Dawitt

NUEVA YORK, LÚNES 22.—Dice el *Herald*, que ha dado lugar á muchos comentarios la noticia de sensacion de que existia una conspiracion para matar á Michael Dawitt, por ser éste opositor de las medidas propuestas por los irlandeses revolucionarios.

(De la agencia Havas)

Ministro de Francia en el Tonkin

PARIS, DOMINGO 21.—M. Bihourd acaba de ser nombrado ministro de Francia en el Tonkin y Annam, en calidad de residente general y en sustitucion de M. Paul Bert, fallecido.

Marcha de los abisinios sobre Kassala

EL CAIRO, DOMINGO 21.—Las últimas noticias del Sudan anuncian que 50.000 abisinios están actualmente en marcha sobre Kassala. La poblacion de esa localidad se encuentra muy alarmada.

Conversion de la renta belga

BRUSELAS, LÚNES 22.—Ha sido promulgada la ley convirtiendo la renta belga en nuevos títulos con interés de 3 1/2 %.

Manifestacion á los reyes de Italia

ROMA, LÚNES 22.—Llegaron hoy de regreso á esta capital los soberanos de Italia.

Sus majestades recibieron numerosas ovaciones en todo el trayecto y fueron estruendosamente vitoreadas desde la estacion del ferrocarril hasta el palacio del Quirinal.

Las procedencias del Rio de la Plata en Lisboa

LISBOA, LÚNES 22.—Por decreto fecha de hoy han sido declaradas infectas las procedencias del Rio de la Plata y sometidas por consiguiente á cuarentena prudencial.

Sucesos uruguayos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, LÚNES 22—Constituyóse la comision encargada de recolectar fondos para el empréstito del comercio. La componen los Sres. Piñeyrúa y los gerentes de las casas Mallmann y Tornquist.

A pesar de la prohibicion de la celebracion de las fiestas españolas, concurrieron al Prado más de cinco mil personas.

Debido á la clausura de los puertos reina completa paralizacion en la aduana.

En el caso de que Amaro Sienra no retirase su renuncia de jefe político del departamento de Flores, se nombrará para reemplazarle al coronel Amilivia.

El primero de diciembre aparecerán dos diarios de oposicion, *El País*, cuyos redactores serán Juan Gil y Francisco Ros, y *El Pueblo* que será redactado por Constancio Vigil y el mayor Dominguez.

Anúnciase una reunion del partido nacionalista, con objeto de hacer declaracion adhiriéndose á la conciliacion.

Todos los pasajeros del Nord-America bajaron á la isla de Flores, corriendo por cuenta de la compañía la manutencion de los pasajeros de tercera clase y su conduccion á Buenos Aires.

Santos pidió al agente del Nord-America anticipara la salida del vapor, resolviéndose para el 27. Fueron tomados seis pasajes para él y acompañantes, que son Carralon, practicante Honoré y tres negros pertenecientes á la escolta.

Todos los escuadrones de caballería de los departamentos bajaron á la costa del Uruguay para formar un cordon sanitario.

La cámara de diputados empezó á discutir en particular el proyecto del senado autorizando al P. E. para liquidar los haberes de los ex-jefes y oficiales revolucionarios desde la fecha en que fueron dados de baja hasta la de su reincorporacion al ejército nacional. La comision de hacienda y la mayoría de la cámara se han declarado contrarias al proyecto, aconsejando aquella se dé conocimiento del monto de la liquidacion antes de acordar la autorizacion.

El diputado Granada manifestó en plena sesion haber recibido encargo de su amigo el general Santos de manifestar que la oposicion hecha al proyecto del senado no la consideraba como una oposicion al gobierno, sino como una oposicion directa contra él. El orador agregó que sus colegas no debian hacer ese desaire al general Santos, á quien debian ser consecuentes, mucho más en estos momentos, en que se preparaba á partir para Europa. Los diputados Zorrilla y Bauzá replicaron que no consideraban la cuestion con ese criterio, pues la cámara debia consultar los intereses generales de la nacion, al adoptar sus deliberaciones.

La cámara no pudo continuar sesion á causa de haberse retirado varios diputados.

Batlle entró á dirigir *El Dia*. En su artículo-programa trata acerbamente á Santos; pero en cuanto á Tajes declara Batlle que puede esperarse inicie un período de reconstruccion legal.

El cuerpo diplomático, presidido por su decano el ministro del Brasil, saludó al presidente de la república.

Julio Herrera defenderá á Carabala en el juicio contra la Union Gallega.

Un diario asegura que llegan á mil los ascensos dados por Santos al bajar del poder.

El empréstito interno que se habia proyectado, parece que va á ser un hecho.

Quedarán suprimidas todas las legaciones orientales en el extranjero, excepto la de la República Argentina.

Medidas cuarentenarias en Mendoza y San Juan

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, DOMINGO 21.—Llega en estos momentos el Dr. Doncel, gobernador de San Juan, á conferenciar con el gobernador de la provincia para adoptar de acuerdo las medidas precaucionales que el estado sanitario de esa reclama para las procedencias del litoral.

Han convenido establecer en la estacion del Desagüadero una cuarentena de siete dias para los pasajeros. Al efecto se reunen á gran prisa los elementos necesarios para edificar galpones en que puedan habitar las personas que se dirijan á esta y á San Juan. En este acuerdo se ha procedido sin el concurso de los gobiernos de Córdoba y de San Luis.

Mañana saldrá un tren conduciendo á los médicos que observarán á los cuarentenarios y un piquete de policía para hacer respetar las medidas adoptadas.

Casos sospechosos en Córdoba—Telegrama del gobernador Olmos

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, LÚNES 22.—El dia de ayer ha sido de alarma para esta ciudad.

Díjose que se habian notado cinco casos sospechosos, de los cuales dos fallecieron anoche, un vigilante de policía y un párvulo.

Practicada la autopsia de uno y otro por los Dres. Ortiz, Herrera, Lopez, Barros, Ortiz (Alejandro) y Pappi, la opinion de éstos aunque con algunas reservas era que la muerte de ambos habia sido ocasionada por el cólera mórbus. Actualmente se hacen los estudios microscópicos del caso y mientras por este medio no se confirme el resultado de la autopsia, creo que nada pueda afirmarse dogmáticamente sobre la existencia del flagelo en esta.

Un dato importante: la muchacha Angelina Saldaño, que acaba de fallecer, tiene un pariente empleado en el ferrocarril, quien ha regresado en estos últimos dias del Rosario, hospedando en su casa á personas llegadas de igual procedencia.

El vigilante, llamado Generoso Zeballos, tambien fué anteayer á la estacion del ferrocarril á la hora de llegada del tren del litoral, cayendo enfermo la misma noche, víctima de desarreglos intestinales, vómitos y diarrea.

Hoy hasta esta hora, 5 p. m., se han presentado tres casos sospechosos más.

Merece conocerse el siguiente telegrama, dirigido por el gobernador Olmos al ministro del interior.

"Señor ministro del interior.—Oficial. Urjente.—Me he impuesto del telegrama de V. E., al que daré cumplimiento, acatando la órden de restablecer el libre tránsito de trenes con pasajeros, carga y correspondencia entre esta ciudad y las poblaciones infestadas del Rosario y Buenos Aires.

Habia creido, señor ministro, que en casos de epidemia todas las medidas precaucionales estaban justificadas y que cada provincia, dentro de la nacion, tenia perfecto derecho á su defensa, y hasta ahora, consecuente en esta creencia, habia establecido el cordon sanitario que impedia la entrada á nuestro territorio á las procedencias de poblaciones en que el cólera está desarrollado, y esta medida, la única salvadora en mi concepto, desde el primer dia que no se ha cumplido nos da el resultado que me temia.

El cólera está ya en Córdoba importado por los empleados del ferrocarril, como ha podido comprobarse.

Al cumplir la órden del señor ministro dejo á salvo mi responsabilidad.

Salúdolo atentamente.—*Olmos*."

Ecos salteños

(De nuestro corresponsal)

SALTA, LÚNES 22.—Las noticias que llegan de esa capital y Rosario sobre nuevos casos de cólera mórbus han alarmado la poblacion.

—La prensa local ataca fuertemente al telégrafo nacional por la irregularidad del servicio con el litoral.

—Desde hace varios dias no se recibe correspondencia sinó de Córdoba y Tucuman.

—El poder ejecutivo sometió á la sancion de la legislatura un proyecto de ley de imprenta, pues la que existe actualmente es monstruosa y deficiente. Los ministros asistieron á las sesiones de las cámaras legislativas.

—El poder ejecutivo dirigió un mensaje á las cámaras sometiendo á su resolucion la solicitud presentada por los Sres. Armolti y Cª, sobre establecimiento de aguas corrientes, pidiendo privilegio por 10 años.

—D. Bernardo Peña solicita del P. E. privilegio exclusivo por dieciseis años para hacer el servicio de limpieza de esta ciudad por medio de carros atmosféricos á vapor. El P. E. recomienda á las cámaras el asunto pidiendo una sancion favorable.

—La prensa local ridiculiza al gobierno de Jujuy por la cuenta de gastos que pasó á este gobierno referente á la division salteña que fué á proteger á Jujuy.

—Fueron nombrados jefes de las oficinas telegráficas de Chicoana D. Benjamin Garcia, de Rosario Lerma D. Amadeo Cuertz y de Cerrillos D. Nolasco Perez.

—Una casa alemana de esa ha ofrecido al gobierno de esta provincia un empréstito de dos millones de nacionales al 6 % de interés y 1 % de amortizacion.

—El P. E. presentó á las cámaras un proyecto de ley sobre borateras, tomando como tal la que existe en Chile al respecto. Presentó tambien un proyecto de ley sobre abigeato.

—El gobierno ha dispuesto dar organizacion y disciplina á la guardia nacional.

—El P. E. presentó á la cámara un proyecto de ley sobre demarcacion precisa de los asuntos que debe tramitar y despachar cada ministerio.

—Las cámaras sancionaron el proyecto de ley que presentó el P. E. para gratificar á los jefes y oficiales del batallon salteño que fué á Jujuy con un mes de sueldo, segun el presupuesto del ejército de línea, y con 10 nacionales á cada soldado.

—El defensor de menores Dr. Mariano Peralta se ha presentado ante la cámara de justicia acusando á la policía por la arbitrariedad cometida contra su persona.

—Los recibos que da el gobernador Dr. Güemes en su casa particular son muy concurridos por los miembros de todos los partidos.

—El estado higiénico de esta ciudad es magnífico, segun informan las comisiones inspectoras. Se nombró un consejo de higiene.

—El estado de nuestros campos es malo por la falta de agua pluvial.

—Hace un calor sofocante.

Precauciones en San Luis—Médicos inspectores—Reclamacion—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, LÚNES 22.—Este gobierno, habiendo recibido un telegrama del ministro del interior relativamente á la detencion de los pasajeros de tránsito por esta provincia, manifestando que no hay derecho para hacer sufrir cuarentena sino únicamente á los que vinieran directamente á su jurisdiccion, vacila en dar cumplimiento á esa indicacion del señor ministro, por cuanto esto prestaríase á abusos para la internacion subrepticia, resultando el cordon y la cuarentena bastante ilusorios.

La comision de higiene aconseja en último caso aislar enérgicamente la estacion del Andino.

—Pasaron ayer dos médicos inspectores á la estacion Paunero comisionados por el gobierno de Mendoza.

—Este comercio, adhiriéndose á la peticion hecha por el del Rosario, envió una solicitud al directorio del Banco Nacional pidiendo reabra los descuentos suspendidos, medida que si se prolonga ocasionará una extremada crísis monetaria.

—La correspondencia de Córdoba y Rosario continúa suspendida.

—El P. E. de esta provincia nombró una comision compuesta de los agrimensores Angel Silva, Jorge Decloret y Abel Gutierrez para entender en la cuestion de límites con la de Córdoba.

—Hoy comenzaron los exámenes generales en este colegio nacional.

—Corre aquí el rumor que ocurrieron ayer algunos casos sospechosos en Córdoba.

—Cayó hoy una lluvia torrencial y con piedra.

Sigue mal tiempo.

Lazareto interprovincial—Medidas sanitarias

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, DOMINGO 21.—Se dice que están arreglándose entre este gobierno y el de Córdoba las bases para la construccion de un lazareto interprovincial, en los límites de ambas provincias.

La comision de higiene sigue tomando importantes medidas en salvaguardia de la salud pública, que si se cumplen estrictamente serán beneficiosas.

Nuevos casos en el Rosario—Rectificacion—Dia feriado

ROSARIO, LÚNES 22.—Hoy se han denunciado 8 casos nuevos. Ayer fallecieron siete en el lazareto.

La intendencia municipal resolvió imponer multas pecuniarias á los vecinos que, teniendo enfermos sospechosos en sus casas, no den aviso á la municipalidad. Ha nacido cierta animosidad entre las gentes de pocos alcances contra los médicos.

El Dr. Achaval, inspector y médico municipal, rectifica al Dr. Wernicke.

La temperatura es excesivamente calorosa.

—Las oficinas públicas y las tiendas están cerradas por ser hoy dia feriado, segun disposicion del gobierno provincial.

NOTICIAS

Boletin sanitario—Damos en seguida el resúmen de casos nuevos ocurridos en las últimas 48 horas:

De 10 p. m. del sábado á 10 p. m. del domingo:
Ciudad—General Viamont 310.
Boca—Necochea 73, San Patricio 58, Suarez 270—Total 3 casos.
Hospicio de las Mercedes, 8 casos.
Manicomio de mujeres, 6 casos.
Total en las 24 horas, 18.

De 10 p. m. del domingo á 10 p. m. de ayer:
Ciudad—Policía, Piedad 1588, Pozos 356.—Total 3.
Boca—Calle 134 núm. 63, Necochea 68.
Hospicio de las Mercedes, 10 casos.
Manicomio de mujeres, 4 casos.
Hospital de inválidos, 1.
Total en las 24 horas, 20 casos.

Como se ve, el cólera ha invadido, desgraciadamente, el manicomio de mujeres, siendo infructuosas todas las medidas que se habian tomado para evitarlo.

El movimiento de la casa de aislamiento ha sido, en las mismas cuarenta y ocho horas como sigue:

Noviembre 21, 9 p. m.	
Existencia anterior	44
Entrados en la fecha	12
Fallecieron	12
Altas	3
Quedan en asistencia	41

Noviembre 22, 9 p. m.	
Existencia anterior	41
Entrados	19
Fallecidos	9
Altas	1
Quedan	50

Hé aquí algunos detalles sobre los casos que dejamos consignados.

En la mañana de ayer fué encontrado muerto en la cama el peon de la fonda situada en la calle General Viamont núm. 310, Sebastian Avelta. El cadáver fué remitido á la casa de aislamiento, por disposicion de los médicos de la 1ª circunscripcion.

Igual cosa se hizo con el cadáver de Isidoro Lopez, que anteayer á las 3 p. m. falleció repentinamente en la esquina de Callao y Tucuman, siendo reconocido por el Dr. Centeno, médico de la 7ª circunscripcion.

En Barracas al Norte falleció ayer tarde Juan Cruz, que vivia en la calle 134 núm. 63. El cadáver fué remitido á la casa de aislamiento.

A las 5.45 p. m. Dª Andrea Lopez fué sacada de su casa, avenida Montes de Oca núm. 165, Barracas al Norte, por haber sido atacada de la enfermedad reinante, y trasladada, á la casa de aislamiento.

En la obra que se construye en la calle Juncal entre las de Esmeralda y Paseo de Julio, un albañil fué atacado de vómitos ayer tarde y se le remitió á la casa de aislamiento por disposicion del Dr. Villar que lo reconoció.

En la calle Santa Rosalia núm. 403 (Barracas al Norte), falleció una mujer.

A las 2.13 a. m. de ayer, el Dr. Peña de la 3ª circunscripcion, dispuso la remision á la casa de aislamiento de Dª Margarita Dábis, que vivia en la calle Piedad núm. 1588. La paciente presentaba síntomas sospechosos.

Ayer á las 8.30 a. m. Ricardo Torres fué conducido á la casa de aislamiento, por disposicion del Dr. de Leon, médico de la asistencia pública.

Torres, ladron conocido se encontraba detenido en la casa central de policía por ser ébrio reincidente. Se enfermó en la madrugada de ayer, y lo reconoció el Dr. de Leon que fué llamado por el oficial Migoya de la alcaidía.

Clausura de los puertos correntinos—A la prefectura marítima ha comunicado el subprefecto de Corrientes que el gobierno de aquella provincia ha clausurado todos sus puertos, sin excluir procedencia alguna.

Desalojo del puerto de San Fernando y del rio Lujan—El jefe de la division de torpedos ha dado aviso oficial al ministerio de marina de haberse producido ocho casos de cólera, tres de ellos fatales, á bordo de buques que con procedencia de la Boca fueron á fondear en San Fernando y en el rio Lujan.

Inmediatamente de recibida la comunicacion, se ordenó que el subprefecto del Tigre hiciera salir cuanto buque se encontrase en aquellos puntos, reclamando, en caso necesario, la ayuda de la division mencionada, para hacer efectivo el desalojo.

Los terrenos del malecon—Con motivo de una presentacion hecha ante el gobierno por los Sres. Neumann Medici y Cª reclamando de un contrato de arrendamiento que dicen haber verificado con la empresa del muelle y depósitos de las Catalinas, respecto de los terrenos del malecon, el ministerio del interior ha pedido informe á la empresa mencionada.

El decreto relativo á estos mismos terrenos, que hace dias hemos anunciado, ha sufrido ya algunas modificaciones, siendo una de ellas el rebajar á 4 por ciento el descuento de 6 por ciento que se habia hecho á la empresa por el pago al contado de las cuotas que debia abonar al tesoro nacional en plazos que alcanzaban hasta 3 años.

Esa diferencia de descuento importa una suma de 19.600 $.

Estas y otras condiciones han sido aceptadas por la empresa sin dificultad.

Muchas otras más onerosas aceptaria para obtener la propiedad del regalo que se le brinda.

La única resolucion arreglada á la moral y á los intereses públicos que en este asunto cabe, es la expropiacion de los terrenos, con arreglo al decreto de concesion.

Esos terrenos serán en parte ocupados por las obras del puerto; y si la empresa de las Catalinas desea obtener el resto, justo es que pague por ellos lo que valen.

De lo contrario, el gobierno haria un regalo de algunos millones de pesos fuertes, en virtud de un contrato original que no fué cumplido y que, caduco ya, solo por exceso de solicitud pudo ser revalidado.

Secuestro de armas en la estacion 11 de Setiembre—El Sr. Cernadas, comisario de la inspeccion sud, y el Sr. Viera, su auxiliar, han realizado ayer tarde un importante secuestro de armas, en la estacion 11 de Setiembre.

Por la mañana se dió conocimiento al Sr. Cernadas de que por la indicada estacion debian ser enviados unos cajones con armas con destino á Junin y Bolivar.

Inmediatamente se trasladó con su auxiliar á la estacion, y de la oficina de tráfico secuestró dos cajones y un bulto.

Contenian los primeros, que iban dirigidos á D. Tomás Berges, de Junin, caudillo achavalista, 23 carabinas remington, 2 revólvers, 1500 tiros para las primeras y 50 para los segundos.

El bulto, que tenia esta direccion "Sr. D. Federico Dosso — Bolivar" contenia 8 carabinas.

Ignoramos á qué fraccion política pertece el Sr. Dosso.

Las 23 carabinas tenian las iniciales E. N. (Ejército Nacional) y los revolvers la inscripcion Ejército Argentino. Algunas de las iniciales de las carabinas estaban raspadas, lo que demuestra que se ha tratado de borrarlas.

Trató de entorpecer la accion del comisario Cernadas, el Sr. Luis V. Salinas, jefe de la oficina de tráfico, quien le manifestó que se opondria á que se llevase el armamento si no le presentaba una órden del ministro de la guerra, pues acababa de recibir un telegrama del Sr. Otero director general de ferrocarriles de la provincia, en que le daba esa instruccion, agregándole que en caso de que la indicada órden no le fuera exhibida, remitiera el armamento á La Plata.

Como el comisario Cernadas tenia al respecto instrucciones terminantes, hizo cargar el armamento en un carro y lo llevó al departamento central de policía.

El Sr. Cernadas continuará practicando las indagaciones del caso.

Personal—Se nos envia para publicar lo siguiente:

Sres. Dr. D. Miguel G. Morel y comandante D. Francisco Leyria.

Mis amigos: Ayer en la sesion del senado, en ocasion del debate sobre aumento de dieta á los miembros del congreso, fuí gratuitamente ofendido por el senador Pizarro, con las siguientes palabras, dichas con marcado acento de desprecio:

"El señor, por darse el placer de considerarse aludido por mí, ha vuelto con tenacidad y con terquedad..." etc.

Estas palabras no han podido ser contestadas en la sesion sin faltar á las reglas de decoro establecidas; y como quedando en silencio desdoran mi dignidad que reputo á la altura de mi posicion política y militar, requieren una satisfaccion completa.

A amigos como Vv. encargo de concertar los medios y la hora en que esa satisfaccion ha de tener lugar.

De Vv. siempre afmo.—*S. Baibiene*—Noviembre 21 de 1886.

En Buenos Aires, á veintidos de noviembre de mil ochocientos ochenta y seis, los abajo suscritos, Dr. D. Miguel S. Morel y el comandante D. Francisco Leyria en representacion del Sr. senador D. Santiago Baibiene, y los Sres. Dr. D. Miguel Goyena y Dr. D. Angel Ferreira Cortés en representacion del Sr. senador D. Manuel Pizarro, reunidos á objeto de solucionar el incidente ocurrido entre ambos senadores en la sesion de fecha veinte del corriente, despues de las explicaciones cambiadas, han encontrado que las palabras que han impulsado al Sr. senador Baibiene á exigir reparacion, no tienen el carácter ofensivo que su delicadeza les ha atribuido, y declaran por tanto terminado este incidente, firmando dos de un mismo tenor.—*Miguel Goyena, F. Leyria, A. Ferreira Cortés, M. G. Morel.*

Cámara de senadores—En la sesion celebrada ayer por el senado se aprobó el convenio firmado en Paris para la conservacion y defensa de los cables submarinos.

Se leyó un mensaje del P. E. pidiendo autorizacion para encomendar al ministerio de relaciones exteriores todo lo concerniente á inmigracion que hoy corre por el del interior.

Continuándose con el presupuesto y reconsideradas las rebajas hechas por los sueldos de los empleados de ambas cámaras, los de los secretarios quedaron tal cual los votó la de diputados.

Se restableció la partida de 5000 $ anuales para completar la galería de retratos al óleo de los presidentes y vice-presidentes de la república.

Se dispuso entregar la quinta agronómica de Mendoza al gobierno de la misma provincia, con la subvencion mensual de 2000 $.

Para el fomento de la quinta normal de San Juan se votaron 1000 $ mensuales.

El sueldo del comisario de órdenes de policía fué fijado en 300 $, dejándose en 165 el número de plazas del cuerpo de bomberos, que la otra cámara aumentó á 200.

El sueldo del comisario general de inmigracion quedó en 350; el del jefe de la oficina de trabajo en 150; el del director de la oficina de tierras y colonias en 350; en 200 el del ingeniero delineador y en 70 el del ayudante.

Se creó el puesto de médico interno en el manicomio de mujeres, con 250 $.

Para la construccion del hospital en la Rioja se votaron 16.000 $ por una sola vez.

Los sueldos del cuerpo de taquígrafos quedaron como los votó la cámara de diputados.

Al secretario de la contaduría del congreso se le votaron 300 $ en vez de 250, y 150 al archivero.

La remuneracion parlamentaria en diferentes países—Es de palpitante actualidad la siguiente relacion de los sueldos que en distintos países reciben los miembros de la representacion popular. Ha sido publicada en el *Tit Bits*, de Lóndres, y reproducida en diversos periódicos.

Para mejor inteligencia, hemos reducido á moneda nacional á razon de 5 $ por libra esterlina, el monto de las remuneraciones.

Los diputados y senadores de Francia tienen 1780 $ al año, y los diputados de las colonias gozan de un viático adicional.

Los de Austria tienen una remuneracion parlamentaria de 5 $ por dia, que viene á ser lo mismo que la de los representantes franceses.

En Bélgica, cada miembro de la cámara de representantes recibe 84 $ por mes, ó 685 $ por 8 meses de sesiones.

En Dinamarca, los miembros del Landsthing y del Folkething reciben 3,75 $ por dia, viniendo á recibir, en término medio, 568 pesos por cada período.

En Portugal, los pares y los diputados reciben 335 $ al año.

En Suecia los miembros de la Dieta tienen 334 $ por cada período de cuatro meses, y viático; pero tienen que pagar una multa de 2,75 $ por cada vez que faltan.

En Suiza, los miembros del consejo nacional tienen 2,50 $ por dia, pagados por el tesoro federal; los miembros del consejo de estado son pagados por los cantones y reciben de 1,50 á 2 $ por dia.

En los Estados Unidos, los representantes de los estados y los delegados, tienen 1040 pesos por año, más una indemnizacion de 20 centavos por milla para gastos de viaje.

En Noruega, los miembros del Storthing reciben una indemnizacion de 3,25 $ por dia durante las sesiones parlamentarias que generalmente duran doce semanas.

En Italia, los senadores y diputados no son pagos; pero tienen derecho á pases de libre circulacion en todos los caminos de hierro del reino y á otras ventajas y privilegios respecto de impuestos, forma de compensacion que ha sido muy censurada.

En España, los miembros de córtes tampoco son remunerados.

En Grecia los senadores reciben 100 $ por mes y los miembros de la cámara de representantes 50 $.

En todas las legislaturas locales alemanas con una ó dos excepciones, los representantes reciben, por término medio, 2,25 $ por dia.

Solo los miembros del parlamento de la Gran Bretaña no reciben ningun emolumento ni tienen derecho á ningun privilegio.

Hasta aquí la transcripcion del periódico londonense.

Como complemento, agregaremos que los diputados y senadores de la República Argentina tienen una remuneracion de 8400 $ al año, ó sea ocho veces mayor que la de los representantes norte americanos. A esta remuneracion se agrega un estipendio de 1033 $ por cada mes de sesiones extraordinarias, aumento del viático.

Es, sin juego de palabras, el congreso más caro del mundo.

Habilitacion del puerto del Riachuelo—Tuvo lugar ayer en la Bolsa de comercio una reunion de comerciantes nacionales y extranjeros en que se hallaron presentes los señores ó sus representantes: Bates Stokes y Cª, Jorge Bell é hijos, Mihanovich y Cª, Portalis frères Carbonnier y Cª, Delagoppa y Cª, Cowes y Browne, Juan y José Drysdale y Cª, Tomás Drysdale y Cª, Shaw hermanos, Shaw Miller y Cª, Aubin, Botey y Cª, Juan Koch, Roma y Duc, Jorge Gowland é hijo, Mantels y Pfeiffer, C. S. Roberts y Cª, A. Spinetto é hijos, A. Stewart y Cª, J. R. Theobald y Cª, Ray, Chavanne y Roux, Melara y Martí, Rocha hermanos.

El objeto de la reunion era acordar los medios para evitar los grandes perjuicios que recibe el comercio en general con la clausura del puerto del Riachuelo.

Los señores nombrados, despues de cambiar algunas ideas á ese respecto resolvieron nombrar en comision á los Sres. Miguel Carroll de la firma Bates Stokes y Cª; Juan Drysdale, de la firma Juan y José Drysdale; A. Mantels, de la firma Mantels y Pfeiffer; M. Martí, de la firma Melara y Martí; A. E. Bowen, de la firma Shaw hermanos; para que, presentándose al ministro de hacienda, pidiesen por su intermedio al gobierno nacional, la habilitacion del puerto del Riachuelo para carga y descarga de las mercaderias, evitando de esa manera los enormes perjuicios que recibe el comercio por el retardo que sufren en su expedicion y recibo.

El ministro recibió muy bien á la comision, é impuesto de su solicitud, manifestó que el gobierno nacional se habia ocupado de este mismo asunto y que de hoy á mañana saldria un decreto rehabilitando el puerto de la Boca para operaciones de carga y descarga.

Agregó que, persiguiendo ese propósito, tenia la intencion de poner á la entrada de la Boca un buque con un médico á bordo, con el objeto de impedir que entrase buque alguno con enfermos á bordo.

Se permitirá, probablemente, que entren hasta 50 buques á la vez, fijándoles un breve plazo para sus operaciones, á fin de que no se estacionen.

Despues de algunas frases cordiales, la comision muy bien impresionada se retiró dando por terminada su mision.

La resolucion oficial referente al asunto, quedaba ayer redactada en el ministerio de guerra y marina.

Bibliografía—"Don Lino Velasquez" por Segundo I. Villafañe. Buenos Aires, 1886.

Por la casa editora de D. Félix Lajouane y con los tipos de la Imprenta Europea acaba de aparecer la novela mencionada, en un vol. de 192 páginas de buen papel y buena impresion.

El teatro en que actúan los personajes es Buenos Aires, ciudad y provincia: la época de los acontecimientos parte del año 1880.

El argumento es este: Pedro Diaz, huérfano, es criado por D. Lino Velasquez, padre de dos niñas: Luisa y Clara. Velasquez explota á Diaz: este sufre todo, porque está enamorado de Luisa. Cuando ambos jóvenes se confiesan su pasion, en un momento de transporte D. Lino los sorprende, se irrita, reconviene agriamente á su hija y despide de su casa á Diaz. La esposa de D. Lino, que lo sabe todo, como es natural, muere despues de cierto tiempo enferma del corazon, y termina la novela presentándonos á Luisa culpando á su amor de la muerte de su madre y á Diaz pleiteando con su tutor.

Contiene el libro unas bellas descripciones, especialmente de la campaña, donde se desarrollan los sucesos más interesantes.

El estilo es claro, sencillo, á veces flaquea, pero está exento de pretensiones vanas.

Los tipos en general no están dibujados con la detencion que requieren, ni sostenidos como debian estarlo: se pierden entre las páginas sin personalidad, sin relieve.

D. Lino Velazquez aparece á cada momento en la lectura y no se olvida; pero el autor recarga tanto el color en uno solo de sus defectos, la avaricia, que lo hace monótono.

Sobresalen por otra parte, muy hermosas cualidades en el autor: sobriedad, talento descriptivo y no escasa habilidad en el diálogo.

En cuanto al plan no podemos decir lo mismo, pues parece que esta novela ha sido escrita sin haberse madurado antes en el cerebro. El desenlace deja mucho que desear: es un corte violento, que deja colgando las fibras del cuerpo de la obra, con gran perplegidad del lector.

Mirada en conjunto se ve que ha sido escrita rápida y apasionadamente y que el autor no ha sabido dominarse por completo. Con un poco de cuidado en el lenguaje y algunos retoques en los cuadros, aunque los hay muy animados, esta novela hubiera aparecido con más redondez de formas y aspecto más interesante, resultando entonces con contornos más acentuados los méritos que encierra.

Desinfeccion del arroyo de Maldonado—Ciento cincuenta hombres del regimiento de caballeria mandado por el coronel Ruibal, han trabajado ayer todo el dia en extraer del arroyo de Maldonado las inmundicias que obstruyen su curso y constituyen un verdadero foco de infeccion.

La intendencia municipal, que tomó con mucho calor este trabajo, no envió ayer un solo peon para continuarlo.

El gobernador de Santiago y la disposicion sobre cordones sanitarios—Publicamos sin comentarios el siguiente telegrama del gobernador de Santiago, recibido ayer por el ministro del interior:

Santiago, noviembre 22—Al señor ministro del interior.—Tengo el honor de acusar recibo del telegrama circular de V. E. prohibiendo á los gobernadores de provincia dictar en el territorio de su mando medidas restrictivas del libre tránsito de personas y objetos en estos momentos excepcionales, que obligan á dichos gobiernos á adoptar medidas de precauciones que la ciencia aconseja y casi todos los países del mundo ponen en práctica para combatir los peligros del flagelo que ha invadido esa capital y otros puntos de la república, teniendo fundados motivos para temer se propague por todo el territorio del país.

Sin que sea mi ánimo abrir discusion á la luz de los principios constitucionales que rigen el presente caso, sobre el derecho que V. E. invoca para apoyar ó fundar la disposicion á que aludo, ni mucho ménos dejar de acatar las disposiciones ú órdenes que el excmo. gobierno general tenga á bien dictar, me permito sin embargo hacer presente á V. E. los graves inconvenientes y peligros en que coloca á los habitantes de la provincia de mi mando dicha resolucion que, reagravando la situacion que tanto preocupa en estos momentos la atencion pública, aumenta las zozobras y produce mayor intranquilidad, que hay el deber de calmar con medidas de precaucion que aunque fueran ineficaces sirven al ménos de consuelo á los que se encuentran en la triste espectativa de un grave peligro, salvando al mismo tiempo la responsabilidad de los poderes públicos encargados de velar por la seguridad y la vida de sus gobernados.

En atencion á estas breves consideraciones y en nombre de mis sagrados deberes me permito pedir al señor presidente de la república por conducto de V. E. se sirva reconsiderar la resolucion contenida en el telegrama referido y permitir se establezca en las fronteras de esta provincia siquiera sean simples cuarentenas de observacion segun las circunstancias, prometiendo que ellas se establecerán en puntos adecuados y convenientes, preparando los elementos indispensables para la vida y comodidad de los detenidos pues al efecto se habia ya puesto de acuerdo este gobierno con el de Catamarca para preparar esos elementos y designarse los puntos más adecuados y para el caso desgraciado de tener que adoptar medidas que hasta hoy me habia abstenido de ordenar por creerlas innecesarias, dada la vigilancia establecida por el gobierno de Córdoba y el estado sanitario de dicha provincia, que no ofrecia motivos de temor.

Esperando ser atendido en mi solicitud, me complazco en saludar al señor ministro con toda mi consideracion. Dios guarde á V. E.—*A. Rojas* gobernador.

—

El gobernador de San Juan, en telegrama al ministro del interior dícele que inmediatamente de recibir sus circulares, se puso en comunicacion con el gobernador de Mendoza habiendo acordado organizar cuarentenas con los elementos necesarios en el Desaguadero, á fin de evitar los inconvenientes del tránsito de pasajeros entre esas dos provincias.

"Sin esto, agrega, cada provincia dejando libre el tránsito de trenes, se veria en el caso de aislar las estaciones de las poblaciones pues es casi imposible la organizacion de servicio médico en los ferrocarriles, y demás medidas aconsejadas por el ministerio del interior."

Mal servicio de correos—Señor director de La Nacion: Hace veinte dias escribo tres cartas semanales á la estacion Capitan Sarmiento y no ha sido recibida una sola. Tampoco las que de allí dirigen llegan á mis manos.

Hago esta denuncia por si quiere publicarla y tal vez se consiga suprimir ese abuso. S. S. S.—*Un estanciero.*

El colegio militar—Con motivo de la publicacion suscrita por varios cadetes del colegio militar que apareció en nuestro número del domingo, el ministro de la guerra pasó ayer al jefe del estado mayor general del ejército la siguiente enérgica comunicacion:

"Adjunto á V. S. un recorte del diario La Nacion núm. 4904, que denuncia varias irregularidades que se cometen en el colegio militar, para que por intermedio de la junta inspectora del mismo, se hagan las averiguaciones necesarias con el objeto de constatar lo que haya al respecto, pues si aquellas fueran exactas, acusarian sérios abusos en el personal superior, que se hace necesario reprimir; y si resultan infundadas ponen de manifiesto la falta de moral y de disciplina que reina entre los cadetes, condiciones que en un establecimiento de esa clase deben sostenerse con todo rigor y por todos los medios.

De acuerdo con el resultado de las investigaciones, tomará V. S. las providencias del caso para corregir los abusos, cualquiera que ellos sean, sin consideracion á nada ni á nadie.

Dios guarde á V. S.—*N. Levalle.*

Acreedores del gobierno—Ha sido promulgada la ley sancionada por el congreso el 10 del mes actual, autorizando al poder ejecutivo para invertir la suma de 70.971 pesos, en el abono de créditos atrasados correspondientes al departamento de guerra.

El pago de mayor importancia que consta en la nómina de los acreedores del gobierno, asciende á la cantidad de 45.000 pesos, que debe percibir el Sr. Luis Costa, por compensacion de los consumos hechos y perjuicios ocasionados en la ocupacion por fuerzas nacionales, de su establecimiento de Campana, durante los sucesos de 1880.

Asilo para inmigrantes en San Fernando—Se ha autorizado á la comisaria general de inmigracion para restablecer provisoriamente el antiguo asilo de inmigrantes en San Fernando, fijándosele un gasto mensual de 430 pesos, en la siguiente forma: para el alquiler de casa 248; sueldo del mayordomo, 30; id de un escribiente tenedor de libros, 40; id del cocinero, 25; para un ayudante del mismo, 16; para un sirviente de comedor, 16; para lavado, limpieza, alumbrado y gastos menores, 30; para servicio telefónico, 25.

Inspeccion militar—Hoy debe partir el general Donato Alvarez, con destino á Bahia Blanca, á fin de dar cumplimiento á la inspeccion de la línea militar del rio Negro, que le fué encomendada por el ministerio de la guerra.

Ejército y armada—Despues del caso ocurrido á bordo de la cañonera Paraná, ninguna novedad se ha producido en las tripulaciones de los buques que componen la escuadra de evoluciones. El Brown, el Andes, el Plata, y la Argentina, siguen fondeados en la rada exterior, bastante separados de la Paraná, que aun permanece en observacion sanitaria.

La dotacion completa de marineria se encuentra á bordo, con prohibicion absoluta de bajar á tierra ni comunicarse con los demás buques de la rada. Los oficiales de los cuatro primeros buques bajan por turno.

Entre las fuerzas de la guarnicion tampoco se ha producido novedad.

Dos nombramientos y una renuncia—Ha sido nombrado presidente de la comision que interviene en la construccion del hospital militar, el general de division Joaquin Viejobueno.

Se ha nombrado habilitado de la 3ª brigada de la 3ª division del ejército, al mayor Justo Dominguez, el cual debe partir en breve con destino á General Acha.

Gran surtido
de
GEMELOS
para
Teatro, marina y campo
OLIVA & SCHNABL
99 FLORIDA 99

Fué aceptada la renuncia que presentó el Sr. Eduardo Lawson, del puesto de auxiliar de la inspeccion administrativa del departamento de obras públicas.

Exámenes de escuelas normales—La directora de la escuela normal de profesoras de la capital fué llamada ayer al despacho del ministro de instruccion pública para prevenirle que debe acelerar la terminacion de los exámenes comenzados el 15 del actual, á fin de que las alumnas puedan disfrutar cuanto antes del período de vacaciones.

A la directora del establecimiento análogo del Rosario, se le ha ordenado que aplace para el mes de marzo los exámenes de sus alumnas.

El servicio de correspondencia—Por decreto del ministerio del interior, se autoriza á la direccion general de correos y telégrafos, para contratar con el Sr. Rodolfo L. Aparicio, el transporte de la correspondencia por postillones á caballo, desde Jujuy á Tupiza, siempre que la subvencion mensual no exceda de 600 $.

La propuesta de este mismo señor, presentada en la licitacion del dia 3 de agosto, fija el precio de ese servicio en 690 pesos por mes, ó sea 8280 $ durante el año del contrato.

Parece que entre las propuestas presentadas las hubo por cantidad menor de 600 $ por el mismo servicio.

Secretario de la asistencia pública—D. Gabriel Cantilo ha sido nombrado secretario de la asistencia pública, con carácter de provisorio y por requerirlo así el trabajo recargado de aquella reparticion en las circunstancias extraordinarias por que atraviesa la capital.

El Sr. Pillado continuará al frente de la secretaria general.

Inspeccion en el colegio militar—Con motivo de una carta firmada por varios alumnos del colegio militar, que publicamos en nuestro número anterior, el ministro de la guerra dispuso ayer que inmediatamente se trasladase á aquel establecimiento la comision inspectora del mismo, á fin de esclarecer los hechos denunciados.

Se ha dispuesto asimismo que el cirujano mayor del ejército, Dr. Damianovich, verifique personalmente el estado sanitario del colegio.

Casas de socorro—El Dr. Aleu ha sometido á la consideracion del concejo deliberante el siguiente proyecto de ordenanza creando seis casas de socorros en el municipio:

PROYECTO DE ORDENANZA

Art. 1º Créanse seis casas de socorro que á razon de una para cada distrito en que está dividida la capital para el registro civil, presten servicio médico gratuito y permanente á cuantos lo soliciten.

Art. 2º Cada casa de socorro será atendida por cuatro médicos y dos practicantes que gozarán del sueldo que les asigne el presupuesto y cuyas horas de servicio distribuirá el director de la asistencia pública á los fines di cados en el artículo anterior.

Art. 3º El médico de turno en el servicio de la casa de socorro no podrá abandonar su puesto sino para acudir donde una desgracia requiriese sus conocimientos ó para hacer la primera cura al domicilio de cualquier vecino del distrito que lo llamare urgentemente. En cualquiera de estos casos anotará en el libro de asistencias que tendrá cada casa, la hora en que abandona la oficina y el domicilio á que fuere llamado. Durante la ausencia del médico, el practicante prestará los servicios profesionales que su competencia le permitiere ó llamará inmediatamente á aquel, si fuere requerido.

Art. 4º El director de la asistencia pública, al fijar las horas de servicio de cada médico en las casas de socorro, determinará tambien la manera como deben prestar la asistencia á domicilio de los enfermos pobres del distrito cuyo estado les obligase á guardar cama.

Art. 5º Cada casa de socorro estará dotada de un botiquin mientras no se establezcan las farmacias municipales, á fin de hacer la primera cura. Igualmente tendrá teléfono directo con el hospital San Roque, y un farol distintivo en la calle para conocimiento del vecindario.

Art. 6º El médico de servicio en casa de socorro solicitará directamente, por teléfono, al hospital San Roque las ambulancias ó camillas que necesitare para la traslacion de enfermos ó heridos.

Art. 7º A los efectos del artículo anterior la intendencia adquirirá camillas para trasladar heridos, en conformidad á las instrucciones que respecto á la forma de su construccion le aconseje el director de la asistencia pública, y se crean las plazas de camilleros necesarios para el servicio de las camillas.

Art. 8º Las casas de socorro deberán permanecer constantemente abiertas.

Art. 9º Confiérense á los médicos de las casas de socorros las atribuciones y servicios que tenian á su cargo los médicos seccionales.

Art. 10º Derógase la ordenanza de 8 de agosto de 1883.

Art. 11º Comuníquese etc—*Antonio de P. Aleu.*

Las aguas servidas del asilo de huérfanos—La presidenta de la Sociedad de beneficencia ha dirigido la nota siguiente al intendente municipal, relacionada con el desagüe de las aguas servidas del asilo de huérfanos:

Buenos Aires, noviembre 20 de 1886—Al señor intendente de la municipalidad de la capital D. Torcuato de Alvear:—He recibido la nota del señor intendente fecha 19 del actual en que se sirve manifestarme que en la inspeccion que ha practicado en la mañana de ayer al asilo de huérfanos, ha visto con sorpresa y desagrado, que una inmensa cantidad de agua servida se arroja á la calle Saavedra proveniente de dicho establecimiento, la que hace no solamente imposible el tránsito sino que multitud de mujeres y hombres la llevan á sus alojamientos para servirse de ella;—y que con tal oportunidad se ve obligado á recordar á esta presidencia que á pesar de no estar ese asilo á cargo de la municipalidad la intendencia ha llenado todos los pedidos que esta corporacion le ha hecho y que si en este caso hubiese ocurrido á la municipalidad el señor intendente no se habria visto en la necesidad de ordenar á la directora del asilo se abstenga de dejar arrojar á la calle ninguna cantidad de líquidos y resíduos.

Al contestar la expresada nota debo anticiparme á manifestar á V. que esta corporacion, reconociendo los servicios que esa intendencia ha prestado al asilo de huérfanos en los diversos casos en que ha sido solicitada, no ha perdido oportunidad en expresar su sincero agradecimiento por ellos y hoy se complace en reiterárselo.

Respecto de las aguas servidas que salen del asilo á la calle Saavedra y que forman el objeto de la nota del señor intendente, la que suscribe se ve en el caso de recordar á V. que en nota de fecha 10 de abril del presente año esta corporacion manifestó á la intendencia que cuando la comision de obras de salubridad hizo el cambio de las cañerias de aguas corrientes para los baños del asilo, dió salida á las aguas de estos á la calle Saavedra y que desde entonces habia continuado de esa manera; y concluia haciéndole presente que no siendo posible remediar esto sin dificultades por falta de recursos, le pedia el permiso necesario para que las aguas continuasen con la misma salida hasta tanto pudiesen ser conducidas á las cloacas.

No habiéndose recibido respuesta á la solicitud de este permiso, la corporacion no solo contó con el asentimiento del señor intendente, sinó que esperaba de su buena voluntad y deferencia demostrada que mandaria construir por cuenta de la municipalidad las obras convenientes para impedir la salida de esas aguas, cuyo inconveniente tendrá forzosamente que continuar unos dias más hasta que esté terminado el pozo sumidero que esta presidencia ha mandado construir.

Terminaré participando al señor intendente que para atender á este gasto y otras obras de higiene urgentemente reclamadas, esta corporacion ha solicitado del superior gobierno los recursos necesarios.

Saludo al señor intendente con mi distinguida consideracion.

Concejo deliberante—Por falta de número no celebró ayer sesion el concejo deliberante. La órden del dia para la que debe celebrarse hoy á las 3 p. m. la forma un largo proyecto de los Sres. Bollini y Dupont sobre reorganizacion del servicio de la asistencia é higiene pública.

—El presidente de la corporacion Sr. Cranwell, declaró cesante á la comision de higiene de la seccion 19ª porque no se reune jamás ni adopta resolucion alguna, designando para componer la nueva comision á los Sres. Antonio Amoretti, José Ferreira, Pedro Vizcayart, Alfredo y Félix Cabo, Angel A. Navarro y Jus. P. Naon.

—Vacantes los puestos que desempeñaban los Sres. Cano y Romani, en la comision de higiene de la seccion 12ª, el Sr. Cranwell ha designado para ocuparlos á los Sres. Lisandro Villegas y Lázaro Podestá.

—La nota del intendente municipal observando una ordenanza dictada por el concejo deliberante por la cual se autoriza á la asistencia pública para adoptar medidas higiénicas dirigiéndose directamente al concejo, ha sido destinada por el presidente del concejo á la comision de interpretacion.

Intendencia municipal—El administrador del cementerio de la Chacarita ha sido autorizado por la intendencia municipal para aumentar el personal de las cuadrillas que trabajan en dicho establecimiento, á fin de activar la construccion de fosas.

—Han sido designados inspectores á caballo, al sud del municipio, D. Alfredo Sagasta y D. Ernesto Ballerini.

—La intendencia ha dirigido una circular á los empresarios de las obras que se practican en el asilo de inválidos, indicándoles que deben duplicar el número de obreros que actualmente trabajan á su cargo, para abreviar la terminacion de dichas obras, que las presentes circunstancias hacen apremiantes.

—El intendente dirigió una comunicacion al ministerio de la guerra, solicitando de éste las órdenes del caso para que se le entreguen en la comisaria de guerra, ropas de cama y colchones para proveer á los hospitales.

El ministerio ha contestado que en la actualidad no hay en aquella comisaria existencia alguna de esos artículos, no pudiendo, por consiguiente, satisfacer el pedido de la intendencia.

—Los vecinos de las cercanias del cementerio de los disidentes, situado en la calle Victoria, se han presentado á la intendencia municipal solicitando que en atencion al paraje central que ocupa aquel enterratorio y lo peligroso que en las actuales circunstancias puede ser la inhumacion de cadáveres en él, se mande clausurar dicho cementerio.

Por el momento la intendencia no ha adoptado resolucion alguna al respecto.

—El intendente ha recibido varios telegramas de felicitacion por las medidas adoptadas con motivo de la amenaza de epidemia.

Entre esos telegramas figuran uno del gobernador de Córdoba y otro del gobernador de San Juan.

—El intendente dirigió ayer una nota al presidente del consejo nacional de educacion, Dr. Benjamin Zorrilla, manifestándole que en una visita de inspeccion que hizo en las primeras horas de la mañana del domingo fué sorprendido por los reclamos de varios vecinos sobre la existencia de una gran corriente de agua que recorre la calle Almirante Brown, en ambos costados y desagua en los terrenos de la Boca, siendo informado de que esa agua procedia del colegio graduado de la localidad, á consecuencia de la rotura de los caños interiores de los lavaderos y letrinas del colegio. Agregaron el comisario de la seccion y algunas otras personas, que el hecho habia sido repetidas veces denunciado á la secretaria del consejo.

El intendente comunica que en el acto trasmitió órden al plomero Sr. Leslie, de proceder á la compostura de los caños.

—Por la intendencia se ha dirigido una nota al jefe de la oficina de obras públicas disponiendo que á la brevedad posible se traslade al hospicio de las Mercedes y de acuerdo con el director de este establecimiento Dr. Melendez y con el del hospicio de mujeres dementes, proceda al estudio de un paraje adecuado en el cual pueda establecerse un horno crematorio que seria utilizado por ambos establecimientos.

Medidas higiénicas en el arroyo Maldonado y sus alrededores—En cumplimiento de la comision que le fué encomendada, el ingeniero Sr. Cagnoni ha redactado el siguiente informe, proponiendo diversas medidas tendentes á mejorar las condiciones higiénicas del arroyo Maldonado y sus alrededores:

"De la inspeccion practicada resulta que el curso del arroyo, en la parte comprendida entre la calle Santa Fé y el ferrocarril á Campana encuéntrase obstruido, debido á que la tropa estacionada en sus bordes arroja materias orgánicas y alimenticias que dificultan su corriente, así como en las cunetas de desagüe del mencionado ferrocarril, y si á esto se agrega las materias fecales depositadas, lavado de ropas, etc., fácilmente se comprenderá que infeccionándose las aguas producirán emanaciones malsanas, lo que hará imposible la permanencia de la tropa en ese lugar.

A inmediaciones del arroyo se encuentran tambien depósitos de basuras, zanjas con aguas estancadas que es necesario hacer desaparecer.

Para mejorar en lo posible el saneamiento de esa localidad y con la prontitud que requieren las actuales circunstancias, convendria que se hiciera lo siguiente: limpieza del cauce del arroyo en la estacion indicada como igualmente la de las cunetas del ferrocarril, excavando en donde sea necesario, á fin de facilitar la corriente de las aguas. Hacer la quema de las basuras estableciendo hornallas adecuadas, pues la distancia que media entre el cuartel y el vaciadero es tanta que no convendria su transporte. Practicar pozos para el servicio de letrinas, debiendo formarles revestimiento de mampostería impermeable con el objeto de extraer luego las materias excrementicias por medio de carros atmosféricos, esto siempre que no sea posible la traslacion de la tropa á otro punto más adecuado.

Convendria igualmente que se suspendiera la extraccion de tierra de los bordes del arroyo, particularmente inmediato á la alcantarilla del ferrocarril, pues esto podria traer desviaciones del curso del arroyo en las fuertes avenidas y por consiguiente perjudicar los estribos de la alcantarilla citada."

Obsequio al comisario Godoy—Los oficiales de la seccion 14ª de policia han obsequiado al Sr. Juan P. Godoy, comisario de la inspeccion norte, con un cuadro donde figuran los retratos de todos ellos y el del favorecido, en el centro.

Como se sabe, el Sr. Godoy fué hasta hace poco, comisario de la indicada seccion.

Fallecimiento por abuso de bebidas—Martiniano Espíndola que tenia al cólera un terror pánico, consultó á un amigo sobre cual seria el mejor preservativo, y el amigo le aconsejó que bebiera ajenjo, cuyas propiedades eran salvadoras.

Espíndola siguió el consejo y anteanoche bebió no ménos de treinta copas, falleciendo dos horas despues, en su casa calle Sarandí entre San Juan y Cochabamba, distrito de la seccion 18ª.

Fatal caida dentro de un pozo—Los peones Carolino Schifino, Domingo Garibaldi y José Nobile, practicaban ayer una zanja en una letrina de la casa calle Melo 12, cuando en un descuido el primero cayó dentro del pozo, bajando trás él sus compañeros para salvarlo.

Momentos despues Garibaldi y Nobile eran extraidos en muy grave estado. Al cabo de dos horas fué sacado Schifino, ya cadáver.

—A hora avanzada de la noche dejó de existir Nobile.

Derrumbe de una casa en construccion—Anoche poco antes de las doce, se derrumbó la casa que se construia en la esquina de Perú y San Juan.

Parte de los escombros cayeron á la casa contigua Perú 633, lesionando aunque no gravemente á una mujer y una niña de corta edad.

A la hora que concurrimos á la esquina mencionada, todos los ocupantes del expresado domicilio habian salido de allí, quedando un vigilante en el interior.

En busca de mayores datos concurrimos á la comisaria respectiva, pero allí no habia ningun empleado que pudiera suministrárnoslos.

Suicidio—Anoche á las 10.40 el Sr. Rodolfo Blanco, domiciliado en la calle Perú 473, se presentó en la comisaría de la seccion 14 dando cuenta de que á las 5 a. m. una indigena de 19 años de edad que tenia á su servicio, bebió una disolucion arsenical, de cuyos resultas falleció á las 4 de la tarde.

Para la Asuncion—Habiéndose reabierto los puertos del litoral del Paraná, el Lloyd Argentino ha puesto á la carga el vapor Rio Paraná desde valizas interiores, debiendo salir para Asuncion y escalas el juéves 25, llevando tambien pasajeros.

El Matteo Bruzzo—Se ha fijado para el 25 la salida para Génova y escalas del vapor Matteo Bruzzo.

El vapor Villa del Salto—El subprefecto de Campana comunicó ayer á la prefectura marítima que habia sido admitido en ese puerto el vapor Villa del Salto, procedente de Santa Fé, por no ocurrir novedad á su bordo.

Novedades á bordo—La barca noruega Sirene izó ayer banderas de señales, anunciando que tenia enfermos á bordo.

Fué enviado el Dr. Berdier, quien manifestó á su regreso que el enfermo era el mismo de dias pasados, y que se habia requerido el auxilio de la sanidad por haberse concluido los remedios á bordo.

El Dr. Berdier manifiesta en el parte pasado al departamento de higiene que vió al enfermo desde el vaporcito que lo conducia, haciéndolo subir sobre cubierta.

La visita de sanidad—En vista del crecido número de buques de ultramar y cabotage que han llegado al puerto en los dos últimos dias y que aún no han recibido la visita de práctica, el departamento de higiene ha resuelto que en vez de uno vayan hoy á la rada exterior dos médicos á efectuar la visita de sanidad á los buques que se encuentran en cuarentena.

Los médicos encargados de ese servicio son los Dres. Alurralde y Baigorri.

Los inmigrantes del Orione—Recien ayer se puso término á la operacion de trasportar á Martin Garcia los inmigrantes del vapor Orione, que fué puesto el domingo en libre plática.

Inspeccion en los corrales de abasto y en la administracion de limpieza—Los Dres. Dupont y Boeri y el Sr. Ruiz, acompañados del presidente del concejo Sr. Cranwell efectuaron el domingo á las 5 a. m. una visita de inspeccion á los corrales de abasto.

La visita duró cerca de dos horas, juzgando los visitantes que deja algo que desear el aseo del establecimiento. Notaron escasez de agua, que dicen es en su mayor cantidad absorbida por los hornos y demás sitios que rodean á los corrales; y hallaron anti-higiénico el depósito de los despojos de los animales muertos, teniendo oportunidad de observar que no se ejecuta lo dispuesto por una ordenanza vigente, en la que se dice que esos despojos deben venderse prévio llamado á licitacion, para la fabricacion de huano artificial y otros usos á que ellos se destinan. Los concejales consideran impropio que la operacion de desollar los animales se haga á la intemperie y en el suelo, y creen que debe hacerse bajo galpones, ó por medio de ganchos automáticos de suspension, que evitarian la mezcla de los despojos con materias extrañas, que fácilmente se les adhiere en el suelo.

A este respecto, algunos de los visitantes han quedado encargados de hacer estudios á fin de formular un proyecto de ordenanza por el que se coloque en buenas condiciones la referida matanza.

A las 7 a. m. próximamente se dirigieron los visitantes á la administracion de limpieza, donde fueron recibidos por el mayordomo. Aquí, como en los corrales de abasto, notaron escasez de agua. Como supieran que se habia dispuesto la colocacion de aguas corrientes, manifestaron que préviamente deberia hacerse un estudio detenido de los desagües, para impedir que, como acontece á menudo, vayan á formar pantanos peligrosos para la salud pública.

El local tiene abundancia de buenos pastos; la enfermeria es á juicio de los visitantes, insuficiente; las caballerizas son simples galpones donde los caballos se encuentran mal alojados; hay escasez de talleres y el personal es reducido.

La inspeccion terminó á las 10 a. m.

En la noche del mismo dia el Sr. Cranwell acompañado del concejal señor Ballesteros, visitó varias comisiones seccionales de higiene, recomendando en la de la 3ª la profusa distribucion de desinfectante al vecindario.

A consecuencia de la visita á los corrales, y sabiéndose que el desembolso que ocasionará no pasará de dos mil nacionales, se ha formulado el siguiente proyecto que lleva la firma de los Sres. Bollini, Boeri, Schickendantz, Cadret y Dupont:

Art. 1º Autorízase á la intendencia municipal para adquirir en plaza una bomba á vapor aspirante é impelente del poder de 20 m. cúb. por hora y mandarla colocar en el matadero público.

Art. 2º Para surtir dicha bomba se aprovechará del agua del pozo allí existente.

Art. 3º La intendencia se proveerá del combustible y personal necesario para el buen funcionamiento de la bomba indicada.

Art. 4º El gasto que demande esta ordenanza se imputará á rentas generales.

"Flores y perlas"—Acaba de aparecer el núm. 4 de la coleccion Peuser titulada "Flores y Perlas" y que se compone de artículos literarios tarducidos del francés, del inglés y del aleman por D. Edelmiro Mayer.

Como los anteriores este es un pequeño volúmen de 96 páginas de lectura amena y entretenida.

Las carreras del domingo — Hé aquí el resultado de cada una de las carreras verificadas el domingo en el hipódromo:

Premio *Hawk-Eye*: 1º Cyclone, 2º Isabel, 3º Ça-Ira.

Premio *Averno*: 1º Miss Rovel, 2º Blason, 3º Coronel.

Premio *Stiletto*: 1º Valentino, 2º Last Prince, 3º, Brunette.

Premio *Resistencia*: 1º Kettledrum, 2º Salvato, 3º Good-Bye.

El premio *Rapidez* fué ganado por Pegaso.

El sport dió en cada carrera $ 5,53, 6,47, 3,50, 6,60, 17,68 $.

La salud pública en San Nicolás—El subprefecto de San Nicolás comunicó ayer al prefecto marítimo que la salud en el puerto y en la ciudad era inmejorable, no habiendo ocurrido novedad alguna.

Un perfume prohibido—Al departamento nacional de higiene se han presentado los Sres. Pupil y Cª, propietarios de una perfumeria ubicada en la calle Pilar 215, pidiendo autorizacion para expender una agua florida de su fabricacion, que tiene á la vez la propiedad de ser desinfectante.

El departamento ha negado la autorizacion pedida, y ha comunicado su resolucion á la policia á fin de que vele escrupulosamente por su cumplimiento.

El nuevo libro de Edmundo de Amicis—El Sr. Sommaruga, que ha establecido hace poco una importante libreria italiana en la calle Florida 266, ha recibido los primeros ejemplares del nuevo libro *Cuor*, escrito expresamente y dedicado por De Amicis á los niños.

Politeama—Esta noche se canta por última vez en este teatro la ópera cómica de Ordonneau y Audran: *Serment d'Amour*.

Para el juéves se anuncia una funcion de gala á beneficio de Mlle. Preziosi. Se cantará *Doña Juanita*.

Beneficio—Esta noche tiene lugar en el Eden Argentino el beneficio del primer bufo Sr. J. Conti.

Se pondrá en escena *La Mascotte* y en el intermedio del 2º al 3er acto, cantará el beneficiado el aria de la ópera *Don Checco*.

Culto católico—Santos del dia.—Almanaque general: Noviembre 23—San Clemente papa y mártir; santas Lucrecia vírgen y Felicitas.

La adoracion del Santísimo Sacramento.—Siendo hoy la fiesta de la titular de la capilla, que el Sr. Cárlos Guerrero y su esposa la Sra. Felicitas Cueto erigieron en honor de santa Felicitas, empiezan las 40 horas de desagravio por las irreverencias que diariamente se cometen con la sagrada Eucaristia. La exposicion tendrá lugar á las 7 y la reserva antes del mes de Maria.

Piedad—Ultimo dia de las 40 horas de la titular con sermon y misa solemne á las 11 a. m. Por la noche, á la reserva, habrá bendicion solemne.

Nuestra Señora de los Remedios—Segundo dia de 40 horas en San Miguel en honor de la santisima Vírgen, bajo el título de los Remedios; á las 11 comenzará la funcion y durante ella habrá sermon.

En Santa Felicitas, tambien habrá funcion con panegírico á las 10.30 a. m.

Inhumaciones—Se han efectuado las siguientes:

Cementerio del Norte

Dia 21—Roque Irigoyen, 34 años, argentino, casado, hemoptisis, Cangallo 1095.

Rosario C. de Quiroga, 43 años, argentina, viuda, hemoptisis, Belgrano s/n.

Arturo Lema, 2 años, argentino, meningitis, Venezuela 97.

Arturo M. Ferreira, 8 años, argentino, difteria, Alsina 14.

Petrona J. Alsarin, 3 meses, argentina, bronquitis, Paseo de Julio 912.

Isabel Ferreira, 23 meses, argentina, gastro enteritis, Lamadrid 293.

Filomena Mastronardi, 1 año, argentina, gastro enteritis, Paraguay 1425.

Eduardo Ferreyra, 3 años, argentino, enteritis coleriforme, San Juan 369.

Macedonio Spinelli, 3 meses, argentino, atrepsia, Córdoba 214.

Samuel E. Perez, 40 dias, argentino, bronquitis, Andes 477.

Teresa Colona, 7 meses, argentina, bronco neumonia, Santa Adelaida 212.

Vicente Rios, 1 año, argentino, difteria, Venezuela 655.

Martina de los Reyes, 75 años, argentina, viuda, hemoptisis, Libertad 545.

Celia C. Aguirre, 10 meses, argentina, meningitis, San José 614.

Cementerio de la Chacarita

Dia 21—Martin Lopez, 4 dias, argentino, gastro enteritis, San Martin 379.

Antonio M. de Gregorio, 1 dia, falta de desarrollo, Rincon 252.

Justo Figueroa, 49 años, argentino, casado, neumonia, Chile 972.

Matilde Carranza, 4 meses, 20 dias, argentina, gastro enteritis, Corrientes 724.

Luisa Marchesel, 1 año 9 meses, argentina, atrepsia, Independencia 990.

Manuel Lopez, 38 años, argentino, soltero, mielitis, Paraná 653.

Cármen Lladas, 11 años, uruguaya, tuberculosis, Alberti 317.

Dolores Pailoba, 5 años, argentina, neumonia crónica, Piedras 628.

Gabriel Vasquez, 15 años, argentino, tétano, Segunda Armonia, 60.

Luis Cavalino, 8 años, argentino, cólera mórbus, Olavarria 144.

Diego Belver, 2 dias, argentino, falta de desarrollo, Pasco 432.

Emilia Bianchi, 23 años, argentina, eclampsia puerperal, Alsina 593.

Maria Pazzoni, 19 dias, argentina, inanicion, General Viamont 1015.

Pascualina Bertolla, 37 años, argentina, viuda, pulmonia doble, Bolívar 765.

Rosa Pon de Poncato, 35 años, italiana, casa, perforacion intestinal, Misiones 65.

Cayetano de Barbieri, 2 años, argentino, crup, Larrea.

Dia 22—Nicolás Abranowrich, 87 años, austriaco, soltero, meningitis, hospicio de mendigos.

Indalecia Aman, 36 años, uruguaya, soltera, hospital de mujeres.

Luisa, 2 años, argentina, enteritis, casa de expósitos.

Alejandra, 6 meses, argentina, entero colitis, casa de expósitos.

Ramon Sotelo, 55 años, argentino, viudo, delirium tremens, policia.

Santiago Ortelli, 56 años, italiano, casado, cólera morbus, hospicio de las Mercedes.

Felisa P. de Bertollé, 26 años, italiana, casada, viruela, San Juan, s/n.

R. Perez, murió al nacer, 24 de Noviembre 524.

Adela V. Pusterla, 4 meses, argentina, gastro enteritis, General Lavalle 101.

Adolfo Guglielmina, 1 año 1 mes, argentino, pleuro pneumonia, Rivadavia.

Manuela Lima, 78 años, argentina, soltera, cáncer, hospital de mujeres.

Gabriel Alonso, 18 años, español, soltero, tuberculosis, hospital español.

Manuel Montes Dacal, 38 años, español, prostatitis crónica, hospital español.

Francisco Batman, 21 años, tuberculosis, hospital San Roque.

Miguel Cipriano, hospital San Roque.

Manuel Salustio Perez, 45 años, chileno, soltero, tisis pulmonar, Centro América 25.

Macedonio Piaggio, 20 dias, argentino, raquitismo, Cerrito 367.

Juan J. de la Torre, 35 años, uruguayo, soltero, cólera mórbus, hospicio de las Mercedes.

Ambrosio Mainain, 37 años, argentino, soltero, enteritis, hospicio de las Mercedes.

Angel Cechi, 6 años, italiano, gastro enteritis, California 226.

SOLICITADAS

Personal

Señor director de La Nacion:—Habiendo llegado á mi conocimiento por noticia dada en *El Censor* del domingo 21 del que rige, que las personas que forman la direccion de la sociedad de socorros mútuos sobre la vida "La Popular" tienen antecedentes de sospechosos y á la cual fuí invitado á formar parte como miembro del consejo de administracion, creyendo en la honorabilidad de dichos señores, ruego al señor director se digne dar cabida á esta carta en las columnas de su ilustrado diario, haciendo presente mi separacion, á fin de que si alguna confianza inspira mi nombre á las personas que me conocen no sirva ello para inducirlas en error, viéndome formar parte de una sociedad que algunos califican de sospechosa.

Hago presente al mismo tiempo que jamás he ejectado solo ni acompañado de los demás miembros acto alguno que importase el ejercicio de las funciones que se me habian conferido.

Soy de V. atento y S. S.—*Pedro S. Brau*, propietario y director del periódico *La Chispa*,—S/c. Lorea 361.—Noviembre 22 de 1886.

Pleito Grandi contra Bernasconi

—

Para justificar la legalidad de la demanda que D. Emilio Grandi dedujo por indemnizacion de daños y perjuicios por los atropellos cometidos por D. Félix Bernasconi en su persona é intereses, baste saber que temeroso de entrar á un litigio cuyas consecuencias le es fácil prever, ha deducido con la más intencionada de las chicanas la excepcion de arraigo del juicio, que autoriza el art. 85 del código de procedimientos, para ciertos y determinados casos entre los que está muy lejos de hallarse incluido D. Emilio Grandi.—*Emilio Grandi.*

18 de noviembre 1886

PRO FIERRO-CARRIL

Alabado sea el congreso nacional,
Pues tuvo á bien acordarse de nosotros;
Por estas razones y más por aquesta cabal
De cordial gratitud ofrezco los estros.

A los Sres. Francisco Bustamante
Y Cª felicito porque aprobado
Quedara su proyecto, y cordialmente
Desea ver su capital aumentado.

¡Cantad hosana! y regocijaos amigos
Mios de la Pampa sin fierrocarril!
Satisfechos serán vuestros suspiros,
Satisfecha será la gana febril.

Navarro, 25 de Mayo, San Cárlos,
Guaminí, Carhué, Acha, Truru-Lauquen,
Chadi-Leuvú, Rio Colorado, todos
¡Viva el congreso! gritad con Rio Neuquen.

El Pampeano.

Centro popular

La comision médica del Centro popular de las parroquias del Socorro, Piedad y Pilar invita á sus colegas y practicantes mayores de las mismas á asociarse al benéfico movimiento iniciado.

Los que se presten á ello, pueden enviar sus adhesiones al local del Centro popular, calle Callao núm 546.

José Juan Araujo, Lucilo del Castillo, Eulogio Fernandez, Tomás Balestra, Nicolás J. Berutti, Eudoro Cisneros, Francisco Bengolea, J. Castro, Aquiles Lemmo, Juan Cárlos Almanza, Juan P. Tessi, Mario Legar, Enrique Kelly, Marcelino Vargas, Santiago Gonzalez, Benjamin Martinez, N. Torres, Miguel Sanchez. p1 n23

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, noviembre 23 de 1886.

METÁLICO—El oro se ha mantenido indeciso todo el tiempo de la hora oficial, notándose ménos animacion en las ventas á plazos cuyos precios han cerrado más flojos.

El contado abrió á 128 y cerró á 127,90.

Se vendi ron 645.000 $ para fin del mes desde 128.50 hasta 127,30 repuntando despues y sosteniéndose entre 127,60 y 128 hasta clausurar á 127,70.

Para diciembre se han vendido 385.000 $. Los precios abrieron á 128,50 y despues de bajar hasta 127,30 reaccionaron algo y cerraron á 127,60.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

110.000 $ al contado á 128, 127,80, 127,90, 128, 127,90.
120.000 » para noviembre 27 á 128,40, 127,80, 127,60, 127,80, 127,70, 127,80, 127,90.
645.000 » para noviembre 30 á 128,50, 128,30, 128, 127,90, 127,80, 127,60, 127,50, 127,40, 127,50, 127,30, 127,60, 128, 127,80, 127,60, 127,50, 127,70, 127,80, 127,70.
20.000 » para diciembre 15 á 127,70.
385.000 » » 31 á 128,50, 128,20, 128, 127,80, 127,50, 127,40, 127,30, 127,70, 127,60, 127,50, 127,80, 127,50, 127,60, 127,70, 127,60.

1.281.000

En la segunda rueda continuaron los precios sin alteracion y reinó aún más calma en las transacciones anotándose en la

2ª RUEDA

68.000 $ para noviembre 23 á 127,80, 128, 127,80.
125.000 » » 27 á 127,80, 127,90, 128, 127,90, 128, 127,90, 127,80.
470.000 » para noviembre 30 á 127,80, 128, 127,80, 127,70
305.000 » para diciembre 31 á 127,80, 127,60, 127,70, 127,80, 128, 127,80, 127,60, 127,80, 128, 127,80, 127,60, 127,80, 127,70.

96,8000

CEDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos continúan firmes en sus precios y animados en la venta anotándose en la

1ª RUEDA

E 2.200 $ al contado á 82.
G 25.2 0 » » » » 82,20, 82,50, 82,20.
I 3.000 » » » » 98.
J 83.150 » » » » 95,10, 95.
» 10.000 » para noviembre 30 á 95.
» 10.000 » » diciembre 31 » 94,30.

Despues de hora el mercado quedó más flojo anotándose en la

2ª RUEDA

E 2.750 $ para noviembre 23 á 82
J 12.200 » » 23 á 94,80
J 75.000 » » 30 á 94,80, 94,50

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos han declinado algo y las ventas han sido de ménos importancia, anotándose en la

1ª RUEDA

15 acciones al contado á 237
900 » para noviembre 30 á 245, 246, 244, 245, 243 y 244.
100 » para diciembre 31 á 250

2ª RUEDA

Despues de hora se hizo una sola venta de 200 acciones para noviembre 30 á 242.50.

BANCO CONSTRUCTOR DEL RIO DE LA PLATA—En la primera rueda se vendieron:
100 acciones al contado á 239
100 » para diciembre 31 á 245.
En la segunda rueda se colocaron:
200 acciones para noviembre 30 á 230.

ACCIONES DEL BANCO DEL COMERCIO—En la hora oficial se vendieron:
2 acciones para noviembre 23 á 1100.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy los descuentos por pagarés de comercio, buenas firmas de 9 á 10 % letras de particulares de 10 á 11 % al año.

CAMBIOS — Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 3/4 á 48; Francia 5, 5,02; Bélgica 5, 5,03; Italia 5,01, 5,04; Alemania nominal; Rio de Janeiro 10$950 á 11$000; Montevideo á 1 1/2 % de premio.

BANCO HIPOTECARIO — Balance de las operaciones del Banco Hipotecario hasta el 30 de octubre de 1886.

DEBE

		Ps. fts.	Ps. m/n
A préstamos hipotecarios	A	9140050	9444737 342
»	B	261200	269907 264
»	C	126000	130200 261
»	D	148700	153656 974
»	E	13250800	13692520 962
»	F		13981500
»	G		13883700
»	I		19556250
»	J		8659750
Anualidades por cobrar	A		558771 577
»	B		28550 953
»	C		6967 795
»	D		842 169
»	E		272372 473
»	F		209148 750
»	G		321021
»	I		263995
Rentas Cédulas	A		15151225 532
»	B		693108 440
»	C		485972 259
»	D		216495 64
»	E		3241?94 402
»	F		1916290 500
»	G		809211 375
»	I		514728
Cédulas rescatadas	A	6833700	7066370 802
»	B	185300	191477 047
»	C	155900	161093 990
»	D	48300	49910 100
»	E	1158900	1197532 395
»	F		681150
»	G		118950
»	I		64750
Cédulas anuladas	A	18253650	18862142 615
»	B	830600	858288 385
»	C	686700	709591 419
»	D	139500	144150 284
»	E	2937750	3035680 823
»	F		1465750
»	G		314450
»	I		103700
Casa del Banco			942697 448
Créditos varios			2844520 844
Propiedades rematadas			342350 788
Garantias			3100 006
Gastos generales			15664 653
Cédulas en depósito			16317530 471
Ganancias y pérdidas			261087 632
Gastos de tasaciones			19174 940
Caja			401536 015
Edificio en La Plata			445283 433
Anualidades en suspenso			80476 161
Letras á cobrar			413 335
Cédulas compradas			3839536 410
Grabado é impresion de cédulas			28537 420
Banco en La Plata			9855 532
Negociaciones en Europa			4935068 350
			169997843 443

HABER

		Ps. fts.	Ps. m/n
Por Cédulas emitidas	A	27393700	28306879 947
»	B	1091800	1128195 589
»	C	812700	839791 680
»	D	288200	297807 282
»	E	16188550	16728201 790
»	F		15447250
»	G		14198150
»	I		19859950
»	J		8559750
Amortizacion del préstamo	A		2810577 898
»	B		57620 509
»	C		63709 519
»	D		38018 044
»	E		1113016 669
»	F		704790 602
»	G		150442 419
»	I		113323 472
»	J		43298 750
Intereses del préstamo	A		15343813 419
»	B		601506 603
»	C		471180 275
»	D		222649 443
»	E		3451566 277
»	F		2127348
»	G		1052298 625
»	I		509733
»	J		173195
Anualidades por pagar	A		2167 946
»	B		1169 732
»	C		596 831
»	D		2008 805
»	E		375300 269
»	F		14983 250
»	G		5548 750
»	I		420
Cédulas sorteadas á pagar	A	87950	90831 868
»	B	2900	2996 672
»	C	800	826 678
»	E	183150	189255 377
»	F		36300
»	G		9450
»	I		10700
Cédulas del Tesoro	A	4169250	4308233 549
»	B	130300	134643 604
»	C	95900	99096 864
»	D	8300	8576 684
»	E	152100	157170 294
»	F		47450
»	G		3700
»	I		1100
Alquileres			955 299
Bco. de la Provincia Capital			2047031 699
» Intereses			1212649 521
Anualidades anticipadas	A		162 419
»	E		32 550
»	F		59 250
»	G		225
»	I		150
»	J		825
Depósitos			17835507 385
Fondo de reserva			2424408 387
Comision			530692 303
Servicio en Europa			5681022 667
			169997843 443

Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—Manuel Romero, Presidente.—*Juan F. de la Barra*, Contador.—*Bernabé Rua* Tenedor de Libros.

TELEGRAMAS

Montevideo, noviembre 22.

A la Bolsa—Consolidada á 52 7/8, despues de hora á 53 1/4.—Cambios: Paris, 5,46 id; particular 5,47 á 5,48; Amberes id 5,48 á 5,49; Buenos Aires, 1 1/2 á 1 5/8 0/0—Génova, *Nord America*—Cádiz, *La Gracia*, *Perpétua*, *Marcelina*—Boston, *Aspalogan*—Burdeos, *Ortegal*—Bahia, *Mariño I*—Cardiff, *Candidez*, *Laura*—Nada en frutos—No sale vapor.

A los Agentes—Llegó el vapor francés *Ortegal* de Burdeos.—El *Porteña* llegó ayer de Dunquerque—El vapor italiano *Nord America* llegó el sábado con 50 pasajeros de 1ª clase, 1600 inmigrantes y 400 tons. de carga. Salud á bordo excelente.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—noviembre 22 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 120 wagones cargados con los siguientes frutos: 300.000 kilos de lana, 5400 docenas de cueros lanares, 1300 id vacunos, 500 id potros, 100 cueros de becerros, 200 id de nonatos, 200 docenas id gamas; 100 kilos cueros de nutria, 25 pipas sebo, 900 kilos cerda de potro y otros muchos.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Pedro Cernadas, Perez y Cueto, V. Galarce, Saenz y Cª, Lorenzo Balleto, Bernabé Aramburu, L. Novos, Miguel Duggan Hs. Andres Leguineche, Llobet Hs., Llamazares y Benitez.

Hoy se vendió un lote de lana de 17,000 kilos del establecimiento de D. Antonino Cambaceres de la estancia El Toro al precio de 4,70 $ m/n.

Ventas—Lana madre, los 10 kilos á 3,40, 3,50, 3,60, 4,20, 4,40 4,70 $ m/n.

Lana de borrega—Los 10 kilos á 3,30, 3,50 y 4,00 $ m/n.

Lana de barriga—Los 10 kilos á 1,80 y 2,10 $ m/n.

Cueros lanares—Consumo de campo, el kilo á 0,304, 0,300, 0,280, 0,350 y 0,370 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos y epidemia, el kilo á 0,180, 0,210, 0,250 y 0,270 $ m/n.

Cueros de potros—Cada uno á 1,75 $ m/n.

Cueros de corderones—El kilo á 0,250 $ m/n.

Cueros lanares—De campo el kilo á 0,270, 0,330 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo los 10 kilos á 3,85, 3,90 y 3,95 $ m/n.

Cueros de corderitos—La docena á 0,70 y 0,73 $ m/n.

Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,55 y 5,60 $ m/n.

Cerda de vaca—Los 10 kilos á 5,20 $ m/n.

Cueros de nonatos—La docena á 4,00 $ m/n.

Cueros de becerros—Los 10 kilos á 2,90 $ m/n.

Cueros de nutria—El kilo á 0,72 $ m/n.

Grasa—De campo, los 10 kilos á 1,32 $ m/n.

Maiz—Morocho con bolsa, los 100 kilos á 2,25 y 2,30 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—noviembre 22 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 150 wagones cargados con los siguientes frutos: 450.000 kilos de lana, 5400 docenas de lanares, 1200 docenas de corderitos, 2000 cueros vacunos, 200 cueros de potros, 100 cueros de nonatos, 300 cueros de becerros, 100 docenas de gamas, 200 kilos de nutria 230 kilos de cerda de potro y otros muchos.

A Barracas al Sud, entraron 1700 capones en pié, 200 fardos pasto, 40,000 ladrillos, 1 wagon de huesos y 200 bolsas de trigo.

El estado del mercado en las lanas continuan sus precios sostenidos; en los demás frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Ventas—35,000 kilos lana superior por Bonifacio á 4,65, 4,40, 4,28 y 4,21 $ m/n; 30,000 id id Duraño a 4,60, 4,30, 4,10 y 4,00; 24,000 id id S. Ortiz á 4,35, 4,70 y 4,10; 6000 id id Udaondo á 4,40; 10,000 id especial Guimareins 5,05; 8000 id superior A. Parera 4,40; 5000 id Cerro G. y Cª á 4,25; 12,000 id id A. Parera 4,10; 15,000 id buena M. Mendez 4,00 y 3,80; 9000 id id Leguineche 4,00; 7000 id regular J. Rodriguez 3,75.

Cueros nutria—2 0 kilos superior por M. Mendez á 0,7 $ m/n.

Cueros lanares—100 docenas superiores por J. Ortiz á 0,390, 0,370 $ m/n; 200 id id por Guimareins á 0,340; 40 id id por Duraño a á 0,350; 150 id id por Belando á 0,340; 300 id id por N. y Aguerre á 0,340 y 0,330; 40 id id por Cerro G. y Cª á 0,340; 200 id id por M. Mendez á 0,320; 50 id id por Bosi á 0,310.

Cueros lanares—150 docenas superiores por J. Ortiz á 0,290, 0,270 $ m/n; 100 id id por Guimareins á 380; 25 id id por Duraño á 0,250, 0,270; 300 id id por N. y Aguerre á 0,240, 0,220; 40 id id por Belando á 0,240; 80 id id por Cerro G. y Cª. á 0,240; 100 id id por M. Mendez á 0,220; 100 id id buenos por C. P. Rodriguez á 0,220; 30 id id por Urtazun á 0,210; 20 id id por Bosi á 0,180.

Lana de barriga—1800 kilos superior por J. Ortiz á 2,70 $ m/n; 2000 id id por Bonifacio á 2,20, 2,10; 700 id id por M. Mendez á 2,15; 800 id id por A. y Parera á 2,15; 500 id id por Cerro G. y Cª. á 2,00.

Lana de borrega—2000 kilos superior por A. Guimareins á 4,10 $ m/n; 1000 id id por M. Mendez á 4,00; 1000 id id por J. Ortiz á 3,50.

Cueros de corderones—45 doc. superiores por Cerro G. y Cª. á 0,240 $ m/n.

Cueros de potros—30 campo superiores por Belando á 1,80 $ m/n; 20 id id M. Mendez á 1,70.

Cueros vacunos—120 campo superiores por M. Mendez á 4,05 $ m/n; 40 id id J. Ortiz á 4; 300 id id N. y Aguerre á 4; 350 id id Duraño á 4.

Cerda de potro—500 kilos superior por Pegasano á 6,10 $ m/n; 400 id id Cerro G. y Cª á 6 y 5,85; 200 id id M. Mendez á 6.

Cueros de corderitos—300 doc. superiores por M. Mendez á 0,73 $ m/n; 100 id id por J. Ortiz á 0,73; 200 id id Pegasano á 0,78; 20 id id por N. y Urtazun á 0,73; 30 id id Guimareins á 0,78; 50 id id Duraño á 0,75; 60 id id Belando á 0,75.

Cueros de nonatos—100 campo buenos por M. Mendez á 2,80 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 22 de noviembre de 1886:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
L. Linch y Cª	J. Altrabe	M. Paz	60
Id	J. Echegaray	Moron	20
A. Ceballos	F. Albarracin	Baradero	22
S. y Costa	L. Maineiz	Arrecifes	79
Id	N. Rodriguez	Ramallo	69
M. Paz y Cª	E. Quintana	Baradero	73
D. Esquivel	P. Morales	Monte	56
Id	V. Gauto	E. de la Cruz	59
J. C. Boer	J. Sarmiento	Pergamino	120
S. A. Gomez y Cª	M. Escobar	Rodriguez	40
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	50
J. Vasquez	L. Piombo	Las Conchas	58
Duggan hnos.	J. Vera	Cañuelas	80
G. H. Moores	P. Montes	Ajó	143
Id	E. Salva	Azul	24
M. Alvarez é hijo	M. Tavelli	Juarez	59
		Total	1001

PRECIOS—Especiales, 25 á 28; primeros apartes, 18, 20, 24; segundos apartes, 12, 14 y 16; terneros, 2, 4, 5, 7; cueros de vaca, 4, 5,50; id de novillo, 5, 6; capones, 2 á 3.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Hipparchus* de Lóndres, *Ashburne* de Amberes.

—Para hoy no hay anunciada salida de los rios ni de ultramar.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—noviembre 22

Fiume T., barca austriaca de 410 toneladas capitan C. Blecich de Pensacola el 20 de agosto á T. Drysdale y Cª. con: 25,678 piezas con: 501,504 piés pino.

Our Annie, buque inglés de 363 toneladas J. B. Emond de Montreal el 22 de agosto á Mantels y P. con: 21,492 piezas con: 338,451 piés pino.

Nina, bca. noruega de 436 tons., cap. E. Hansen, de Boston el 7 de setiembre, á la órden con: 25,417 piezas con 407,996 piés pino blanco.

Amazon, bca. noruega de 338 tons., cap. Christensen, de Hamburgo el 28 de agosto, á T. Hammer con. E. Tornquist 300 barriles cemento; órden 180 id id; E. Hammer y Cª. 100 damajuanas, 38 guacales, 1 c. botellas vacias, 1 c. papeles, órden 15 c. ferreteria; T. Mayer 18,140 frascos vacios; J. Margenat 16 porcelana, 26 c. arts. diversos; G. A. Cranwell, 17 c. ácido sulfúrico, 1 c. éter; órden 2 c. éter, 1 c. alc hol; Muller y Cª. 9232 baldozas, 50 fardos arpilleras, 50 barriles, 100 2 id alquitran, 25 kerosene, 13 estopa, 730 c. azul, 132 guacales frascos vacios, 2228 docenas frascos vacios, 8850 damajuanas vacias; R. Krüger 30 c. vidrios 10 c. arts. de barro.

ENTRADAS DE LOS RIOS—noviembre 22

Rubens, vapor inglés de 1263 toneladas capitan Rayce de San Nicolás y Campana á T. S. Boadle con: en tránsito para Amberes 1000 bolsas maíz 741 fardos lana etc. De Campana para Amberes 2859 bolsas maíz. Para trasbordar al *Pleiades*, de San Nicolás, 56 fardos lana.

Hourwina, bergantin nacional de San Lorenzo á Peltzer y M. con: 3650 bolsas trigo.

Principe de Napoli, balandra nacional de Magdalena á Huergo y Cª. con: 184 bultos lana.

Minerva, vapor francés del Uruguay á Tulloch.

A VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

Noviembre		
23	Hipparchus	Lóndres
24	Graff Bismark	Bremen
24	Waldensian	Liverpool
24	Poitou	Génova
24	Uruguay	Hamburgo
24	Caxton*	Liverpool
24	Bisagno	Génova
24	Umberto Iº	Génova
24	Mondego	Southampton
25	Magellan (en Montevideo)	Pacífico
25	Weardale	Amberes
25	Maurice et Réunion*	Génova
26	Phœnix*	Liverpool
26	Paraguay	Génova
26	Heliades	Liverpool

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR

Noviembre		
24	Corrientes	Hamburgo
25	Orione	Génova
25	La France	Génova
25	Rubens	Dunquerque
25	Köln	Bremen
25	Siddons	Amberes
26	Magellan (desde M'deo)	Liverpool
26	Archimedes	Nueva-York
28	Matteo Bruzzo	Génova

NOTA—Los vapores así indicados *, siguen hasta el Rosario.

CENTROS SOCIALES

Club de Gimnasia y Esgrima

La Comision Directiva del Club de Gimnasia y Esgrima á pedido del número de socios que dispone el artículo 74 del Reglamento, convoca á los señores socios á la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el lúnes 22 del presente á las 8 de la noche en su local Cangallo 40.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1886.—*Los Secretarios.* 1401 p9 n13

Jockey-Club

La comision directiva ha resuelto que en el corriente año, la verificacion de la edad de los potrillos que deben inscribirse para optar á los grandes premios del año, se haga en todo el mes de noviembre, no admitiendo la inscripcion de los que hayan cambiado dos pinzas dentro del referido término.

Se previene á los señores propietarios, en bien de sus intereses, que antes del 12 del corriente, deberán avisar á la secretaria del Jockey-Club, donde tienen sus caballos, á fin de que no quede ninguno sin revisar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886.—*El secretario.* 1068 p21 n6

CAMPO NEUTRAL

Mil Flores—¿Es posible condensar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal?—Sí y en el Agua Florida de Murray y Lanman vemos realizado el hecho, pues una sola botellita de ella contiene más fragancia que un millar de flores reunidas. Lector, ¿os habeis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este gran perfume? Si no lo habeis hecho, seguid nuestro consejo y hacedlo y la prueba os convencerá de que es una de las más exquisitamente refrescantes que es posible concebir. 18

(Blenorrea) GOTA MILITAR Blenorragia — Método de Langlebor. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
EL ADMINISTRADOR.

EL MEJOR TONICO-LICOR
HESPERIDINA
TOMESE
PARA DAR APETITO:
Una copita media hora antes de comer.
PARA AYUDAR LA DIGESTION:
Una copita media hora despues de comer.
La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de éste
DELICADO LICOR
NOTA: Cómprese por botella cerrada

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS
Extraordinaria economía, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
MAS DE 1500 PERSONAS
en la República las están usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas. Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.
TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economia y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
Cassels, King y Ca.
6356 d21

CONSULTORIO VENEREOPATICO
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. AMUCHASTEGUI
224 TACUARI 224
Tratamiento—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).
Cámara—De fumigaciones para la curacion de la sifilis.
Electricidad y dilatador de Holt—Para las estrecheces uretrales.
Lavages y pulverizaciones intravesicales—Para el catarro de la vejiga.
Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias
7208 perm. d p m s1

LOS ESTANCIEROS
Deben haberse convencido por experiencia que para destruir el insecto causa de la SARNA en el ganado lanar, es necesario curarlo con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal sarnoso. El Sarnífugo D P es de fácil empleo, barato é infalible.
Depósito: Demarchi, Parodi & Ca.
DEFENSA 181 A 191
5403 a26

ACEITE
DE
Hígado de Bacalao
DE
NORUEGA LEGITIMO
Importado por
DEMARCHI, PARODI & Compañia
Este aceite genuino garantido es la base de todos los aceites medicinales preparados en nuestro laboratorio.
Aceite con fierro y quina.
» ferruginoso.
» iodo ferroso, etc.
DEPOSITO: DEFENSA 181 A 191

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

GRAN
CORRALON
DE
FIERRO
BOCA
Pedro Mendoza 443 á 447
Antiguo 101 á 111
ESCRITORIO
RIVADAVIA 293
Alambre de acero
Marca registrada
Hierro de todas clases
TIRANTES DOBLE T
HIERRO ANGULO SIMPLE T
CHAPAS,
COLUMNAS,
CAÑOS.
Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos
Unico agente de los acreditados ejes y resortes de Firmini
A. DESCOURS
DE
Lyon, Paris y Marsella
Representantes y Apoderados
Lacroix-Descours, Ray y Rxou
293 RIVADAVIA 293
perm.

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD
EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL
de bazar y menaje
PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA
1914 m15 viérn.

PROFESOR DE MATEMATICAS
Física, química y filosofía—Ofrece sus servicios á los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y del Colegio Nacional de la capital.—Profesor Antonio B. Massiotti, bachiller en ciencias y letras, hotel de la Paix, departamento núm. 16.
1009 p13 d p m n5

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
S. Ostwald & Ca.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
530 perm. m 16.

Loteria de Santa-Fé
Agentes Unidos
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
En el Rosario de Santa-Fé, calle del Puerto núm. 28, tienen lugar las extracciones con dos globos de cristal, movidos por un motor á gas, siendo autorizado el acto por el Inspector de aquel Gobierno, y se efectuará á las 11 de la mañana, del dia
24 DE NOVIEMBRE DE 1886
PROGRAMA

1	de		$ m/n 20.000
1	»	1000	1000
2	»	500	1000
5	»	200	1000
8	»	100	800
20	»	50	1000
50	»	25	1250
151	»	20	3020
1062	»	15	15910
1,300 premios en 12 millares			45,000
Aproximaciones	2 de	300	600
	6 »	200	1200
Terminaciones	11 »	200	2200
	19		4000

El billete vale 5 $ m/n y el quinto 1 $.
La Empresa tiene un depósito de 80.000 $ m/n en garantía de sus prémios.

CIRCULARES
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

Dr. Roberto Lloveras
CONSULTORIO
DE
Enfermedades del oido y garganta
386 PIEDAD 386
CONSULTORIO GRATUITO — Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á p. m.

Chocolate A. Godet

LINO Y TRIGO
MOTORES
Y
TRILLADORAS
CLAYTAN
25.000 juegos vendidos
Segadoras y atadoras
PARA LINO Y TRIGO
DE WOOD
SIN RIVAL
EN VENTA EN LA CASA DE
Juan y José Drysdale & Ca.
226 CALLE PERU 238
7413 perm. sll d pm

CONSULTORIO
De enfermedades venéreas
30 SALTA 30
Blenorrea (gota militar)—Uretroscopia, lavage de la uretra, permitiendo el uretroscopio ver el interior de la uretra; facilita el descubrimiento y exámen de las úlceras ó irritaciones de ese canal, pudiéndose así obtener con ese instrumento la curacion.
Estrechez de la uretra—Hidro-dilatacion gradual. Este procedimiento está exento de los peligros de hemorragia, quemadura eléctrica y desgarramiento con sus consecuencias, á que exponen los métodos rápidos.
Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento Oleo-térmico.
De 9 á 12 y de 3 á 5—Los juéves y domingos de 9 á 12 gratis
Dr. MARTIN
1175 n9 p 4m.

DIGESTIVO
DE
PEPSINA
Y CAFEINA
Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUEXIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO RECONSTITUYENTE.
Depósito
Drogueria Demarchi, Parody & Ca.
DEFENSA 181 A 191
578 o27

Banco Hipotecario Nacional
Para pronto despacho de solicitudes ocurrir á
Lix-Klett & Niño
118 RECONQUISTA 118
1586 p5 d p m

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
PREMIOS MAYORES
Autorizada por ley del 18 de Enero 1861
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto
Sorteos en noviembre
Mártes 23 $ 10,000
Domingo 28 10,000
PROGRAMA

1	de		$ 10000
2	»	500	1000
3	»	200	600
5	»	100	500
20	»	25	500
42	»	15	630
927	»	10	9270
1000 suertes en 12 millares			$ m/n 22500
Tiene además 2 aproximaciones de			$ 150
6	»		100
11 terminaciones			» 100

Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de las extracciones.

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
Teléfono Gower-Bell 4244. 4844 perm. d19

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

LA NUEVA-YORK
Compañia de seguros sobre la vida
FLORIDA 62
ESQUINA Á PIEDAD
FONDO DE GARANTIA: SETENTA MILLONES DE PESOS FUERTES ORO
Debidamente autorizado por la Direccion General de Nueva York, comunico al público que la Compañia que represento continúa, por ahora, sus operaciones, habiendo recibido el encargo de comunicar telegráficamente si el cólera afecta carácter epidémico.
New-York Life Insurance Company, seccion del Rio de la Plata y Uruguay. — Arturo E. Condomi, Representante General de la Compañia y Director de la Seccion.
1380 p7 n12

Calorífero estomacal
PROFILACTICO
Anti-colérico japonés
Para activar la digestion de los alimentos.
SE VENDE EN LA
DROGUERIA y BOTICA DEL PUEBLO
189 Rivadavia 189
1447 p5 n13

Dr. Ernesto Lozano
MEDICO-CIRUJANO
Ex-interno de la maternidad y hospital general de mujeres, tiene su domicilio y consultorio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 547.
Consultas de 12 á 2 p. m.
1672 p5 n18

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía francesa de opereta y ópera cómica.—Hoy mártes 23, por última vez, la ópera cómica en 3 actos de Ordonneau y Audran: SERMENT D'AMOUR. A las 8 1/4.
Juéves 25, funcion de gala á beneficio de Mlle. Preziosi: DOÑA JUANITA.

EDEN—Compañia italiana de opereta y ópera cómica—Hoy mártes 23, beneficio del primer bufo Sr. J. Conti, la opereta en 3 actos de Andran: LA MASCOTTE. En los intermedios del 2º el beneficiado cantará la gran ária de la ópera DON CHECCO. A las 8 1/2.

LA FLORIDA—Empresa Mac Kay—Próxima llegada de la compañía de bufos madrileños, cuerpo de baile español y canto flamenco, debut de la compañía en los primeros dias de diciembre.

Oportunamente se publicará la lista con los nombres de los diferentes artistas y de los variados espectáculos que se ofrecerán en la temporada.

FUNERALES

Dermidio Posse
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de noviembre de 1886

Hortensia P. de Passe, esposa; Manuel Posse, padre (ausente); Lucinda S. de Posse, madre; Wenceslao Posse, padre político; hermanos, hermanos políticos y demás deudos de la familia Posse, ruegan á sus amigos quieran asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, se celebrará en el templo de la Merced, el viérnes 26, á las 10 a. m. El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 1892 p4 n23

Encarnacion Rodriguez de Latorre
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de noviembre de 1886

Nicandra C. de Rodriguez de Latorre, esposa; su hija Inés Rodriguez de Latorre; sus hermanas políticas y demás deudos ruegan á todas las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogará Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se dirán el sábado 27 del presente, en el templo de San Nicolás de Bari, á las 7 á 10 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 1864 p6 n23

Eduardo J. Alvarez
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de noviembre de 1886

Dorotea Gelves de Alvarez, esposa; Vicenta Drago de Alvarez madre; sus hijos, hermano, hermanos políticos y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, se celebrará el miércoles 24 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, á cuyo favor quedarán agradecidos; el duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. 1919 p4 n23

Catalina L. de Lemoing
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de noviembre de 1886

Amada L. de Berrotarán, y demás familia invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada, el juéves 25 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de 8 á 11, la familia asistirá á la misa de 11; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 1848 p4 n21

El Coronel Juan Ramon Nadal
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de noviembre de 1886

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para que se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el miércoles 24 del corriente, á las 10 1/2 a. m., favor que agradecerán; el duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion. 1860 p3 n21

Doroteo Garcia
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de noviembre de 1885

Su familia invita á las misas generales que se aplicarán por el descanso eterno de dicho finado, en el templo de San Miguel, el dia 24 del corriente, de 7 á 10. Su familia asistirá á la misa de 10. 1788 p5 n20

Nicolás Avellaneda
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de noviembre de 1885

Cármen N. de Avellaneda, sus hijos, hijo político, madre, hermanos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos quieran asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, se celebrará en el templo de San Ignacio, el juéves 25 á las 11 a. m.—Unica invitacion. 1761 p6 n19

AVISOS

Alquílanse En una casa lujosa y de familia séria, varios cuartos muy bien amueblados; ocurrir Artes 109, altos. 1925 p3 n23

Ama Se ofrece una de leche fresca, para la ciudad ó campaña; Tucuman 584, para tratar. 1924 p3 n23

Americana En perfecto estado, se vende una; acudir Piedad 76, única hora de concurrir de 5 á 6 p. m. 1927 p5 n23

Ama de leche Se ofrece una vasca-francesa de 23 años leche de 3 meses, recien venida; ocurrir Bernet 277 entre Gallo y Bustamante. 1908 p3 n23

Abasto de carne Los puesteros que deseen carne por "La Abastecedora", pueden presentarse al escritorio Defensa 74, de 1 á 4 p. m. para enterarse de las condiciones. 1874 p6 n23

Al comercio Participo haber comprado las existencias del almacen sito San Juan 179; todo el que se conceptúe con derecho á algun reclamo se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—*Pascual Gargiulo.* 1891 p3 n23

Alerta Pichincheros de terrenos.—Luis Godoy rematará el mártes 23 del corriente á las 5 p. m. un terreno en la calle Comercio entre Entre Rios y Catamarca; compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 72 de fondo al Sud, terreno alto á una cuadra del empedrado y del tramway que va á los Corrales, está situado entre edificios, bueno para poner fábrica ó taller de industria; no faltar á las 5 de la tarde, se quemará por lo que den. 1869 p3 n23

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia. Evita á los interesados de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, pues se pide á los bancos hipotecarios y se mandar poder á alguna persona para que los represente. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 n23 v jn n87

Barbero Se necesita un oficial, y si es bueno se le dará buen sueldo; Rivadavia 715. 1894 p3 n 3

Cocinera Italiana, se precisa una; Corrientes núm. 742. 1911 p3 n23

Cocinera Se necesita una que sea práctica y con buenas recomendaciones; General Viamont 400. 1900 p3 n23

Cocinera Y MUCAMA—Para corta familia, se necesitan; Europa 1178. 1871 p5 n23

Cocinera Se ofrece una, francesa, conociendo perfectamente su oficio; Charcas 295, altos. 1890 p3 n23

Cocinera Y MUCAMA—Se precisan, para Moron; darán razon Victoria 374. 1862 p3 n23

Cochero Bueno y un cocinero, se ofrecen con buenas recomendaciones; San Martin 402 Oficina de Trabajo. 1912 p3 n23

Casamiento Casarse desearia un señor comerciante en ésta, con una señorita, no importa la fortuna, pero sí la educacion; dirigirse á P. S. T. oficina de correos. 1866 p3 n23

Cocinera Extranjera, se necesita para una familia inglesa, debe ser jóven y tener buenas recomendaciones; ocurrir San Martin 155. 1882 p3 n23

Campo flor Se arriendan 3 leguas en la seccion 14 de la provincia de Buenos Aires, pueblo Trenque-Lauquen, por un precio módico; para tratar, Suipacha 314, altos. 1893 p3 n23

Casa de campo Se alquila una hermosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Isidro, calle San Fernando 6; para tratar, en Buenos Aires, Independencia 474. 1868 p15 n23

Casita barata Se alquila una casita recien construida, con 5 hermosas piezas y demás oficina, en la calle Cuyo 1459; para tratar, ocurrir al Molino de la Destilería, Centro América 82. 1888 p3 n23

Casa-quinta EN VENTA—Precio 1500 $ m/n—Se vende una casa-quinta en el partido de San Martin, pueblo Boniche, distante solo 11 cuadras de la plaza principal de San Martin, la casa tiene 4 piezas techo de paja y 4 piezas de material, cocina, etc., cocina, dos letrinas, el terreno mide 40 varas por 70, tiene plantas frutales, 200 plantas de uvas de la mejor clase, zarzo de madera dura. 1874 p8 n23

Casa-quinta Se vende una hermosa casa-quinta en San José de Flores, calle del Tramway entre Sud-América é Independencia, con frente al sud, que mide 12 varas de frente por 60 de fondo, rodeada de edificios. Dicha casa es recientemente construida, de estilo moderno, con jardin al frente y otro interior, tiene 6 piezas bien arregladas, cocina, water-closet y demás comodidades; para tratar, ocurrir Victoria 1062, Buenos Aires. 1887 p8 n28

Dependiente De almacen, se ofrece con buenas recomendaciones; San Martin 402, Oficina de Trabajo. 1914 p3 n23

Excelsior! Se necesitan buenas oficialas para estos cigarrillos en "La Abundancia". 1930 p1 n23

Flores y perlas Acaba de aparecer el 4º tomito de la coleccion Peuser; el tomo contiene las novelitas siguientes: Los componentes, La novia del marino, Los zapatos de un muerto, Los diamantes de Mr Frére, Las bodas de Federico, Un buen consejo, El reloj de Tinterer, La carta del conscripto.—Cada tomo de la coleccion Peuser se vende separado por 25 cts. en todas las librerías de la República como en la casa editora.—*Jacobo Peuser*, Buenos Aires. 1906 p3 n23

Hombre Formal y diligente, se ofrece para trabajar y aprender el oficio de cochero en casa particular; dirigirse por cartas Montevideo 276, almacen. 1918 p3 n23

Institutriz Que posea idiomas, para la enseñanza de dos niños, se necesita; Corrientes 1007. 1878 p3 n23

Jardinero Se ofrece con recomendaciones; Santa-Fé 1440, café Dante. 1867 p3 n23

Jaime Cibils Buxareo Ha trasladado su escritorio á la calle Corrientes 269. 1897 p8 n23

Lola Gonzalez Haga el bien de pasar por la calle Paraná 673, donde la necesitan con urgencia. 1932 p3 n23

Mucamo Para comedor y una mucama se precisan; Córdoba 151. 1875 n3 n23

Mozo Practico para confiteria, se precisa; General Viamont 301. 1915 p3 n23

Muchacha Se necesita una; Juncal 125. 1865 p3 n23

Mucamo DE COMEDOR—Se necesita uno bueno; darán razon Piedad 31, italiano preferible. 1880 p3 n23

Mucamo DE COMEDOR—Se necesita uno y tambien una mucama que sepa planchar; Florida 498. 1894 p3 n23

Muchacho Se precisa en la camiseria "La Argentina"; Florida 144. 1901 p3 n23

Médico Se necesita uno, con preferencia español, para la dotacion del vapor "Bearcario"; para tratar en la casa de los señores P. F. y Ca., ó A. Chaffernort, Cuyo 85. 1931 p8 n23

Mucamo y mucama Con buenos informes, se precisa; Cangallo 817, ocurran de 8 á 11 a. m. 1886 p3 n23

Mucama y mucamo Se necesitan; Paraguay 133, se pagarán buenos sueldos, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 1876 p10 n23

"Mendoza" Barca americana de Nueva-York—Habiendo llegado esta buque, efectuará su descarga en la rada, por lo que se pide á los consignatarios de carga, remitan sus órdenes á los lancheros José y Bernardo Garay.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—*Juan Shaw é hijos*, agentes, Venezuela 334. 1895 p3 n23

Potros El juéves 25, entrará una tropa de magníficos potros á la calle Santa-Fé 1071. 1884 p3 n23

Profesor De idiomas y de varios cursos preparatorios, se ofrece á las familias para la ciudad ó el campo; dirigirse á don Emilio M. Moreno 371. 1870 p3 n23

Se ofrece Un chico español, de 13 años, como para sirviente ó mucamo, dirigirse San Martin 676. 1923 p3 n23

Se olquila Una sala bien amueblada, para hombre solo, en casa de familia alemana; ocurrir Rio Bamba 174, bajos. 1921 p3 n23

Sirvienta Para corta familia, se necesita; Victoria 872, se pagará buen sueldo. 1900 p6 n23

Se alquila Un dormitorio con dos ventanas á la calle, ricamente amueblado y alfombrado, para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 1902 p15 n23

Se alquila La casa calle Buen Orden 585, (altos). Tiene 7 piezas y todas las comodidades necesarias; se dará en un precio módico. Para tratar Perú 157, de 12 á 1 p. m. 1910 p3 n23

Se alquila Una hermosa habitacion muy bien amueblada, en casa de familia, donde hay un solo inquilino, se prefiere extranjero, con ó sin pension; Talcahuano 89, bajos. 1881 p3 n23

Se necesita Una casita ó departamento de 4 á 6 piezas amuebladas, en el centro de la ciudad, se tomará aunque sea por 3 ó 4 meses; avisar en el "Centro de Locaciones", Piedad 105, de 10 á 4 p. m. 1928 p3 n23

Se alquila En la calle Buenos Aires 69, entre Larga Recoleta y General Guido, 3 piezas 2 al frente y una en seguida, casa moderna de familia, se previene que es para hombre solo ó matrimonio sin familia. 1883 p3 n23

Se venden Dos espléndidas fondas en los mejores parajes, á precios muy convenientes, tambien se ofrece una gran tienda muy bien situada, con las más grandes comodidades; Oficina de Trabajo, San Martin 402. 1913 p3 n25

Será gratificado El que haya encontrado una manea con dos argol as y una bomba de plata, que se ha perdido el domingo 21 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, desde la calle Billinghurst hasta la calle Azcuénaga, pasando por Cangallo y Corrientes; el que la haya encontrado podrá dirigirse Azcuénaga 575. p3 n23

Talabartero Se necesita un buen oficial; cocheria Rivadavia 258. 1877 p3 n23

Tenedor de libros Un jóven aleman con las mejores recomendaciones, se ofrece para arreglar y llevar libros de negocio por ciertas horas del dia; los interesados pueden dirigirse bajo las iniciales G. H. C., á esta imprenta. 1889 p3 n23

Una señora Extranjera, profesora de piano y de canto, que posee el inglés, el francés y el italiano y conoce bastante el aleman y el español, desea acompañar en calidad de compañera de viaje, intérprete ó institutriz, a una familia que se dirija á New-York; puede dar las mejores referencias; dirigirse á la administracion de este diario, á las iniciales A. Z. 1917 p3 n23

Victoria Y guarniciones flamantes, dos caballos del mismo pelo, elegantes en el tiro, superiores, que tiran solos y en yunta, se venden; ocurrir Salta 15, de 4 á 5 de la tarde solamente. 1926 p3 n23

Alquilase Una sola y un dormitorio amueblados, para caballero ó matrimonio sin hijos; Cerrito 484, esquina Santa-Fé. 1853 p3 n21

Ama de leche Fresca, italiana, con recomendaciones, se ofrece; Belgrano 983. 1742 p6 n19

Ama de leche Se ofrece una italiana; dirigirse Tucuman 375. 1838 p5 n16

Atencion! Ladrillos de la fábrica de San Isidro, prensados, sin prensar y de medio punto.—Escritorio Corrientes 71. 1260 p1m n10

Augusto Gabastou Despachos de aduana, Balcarce 99. 1015 p1m n5

Adolfo Bry Profesor de idiomas y preparacion; San José 85, en Flores. 361 p1m n24

Atencion!! Mejor aire que en la estancia es el que se aspira en la casa que se alquila con muebles ó sin ellos, avenida Alvear 138. 1704 p6 n18

Al público Participo que durante mi estadia en Europa, queda el Dr. Enrique S. Perez, establecido en la calle Bolivar 90, á cargo de mi estudio.—*Alberto Palomeque.* 1378 p10 n12

Atencion Destruccion completa de las hormigas por Hidrocarburos sulfurados. Ver certificado y modo de usarlo en otro aviso, inserto en otro lugar. 1785 p18 n20

Alquilanse Dos ó tres piezas amuebladas, para personas de respeto; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales F. G. 982 p15 n5

Al norte Se desea alquilar una casa de 7 piezas y una para sirviente, que tenga gas y agua, no excediendo el precio de 80 $; dirigirse Venezuela núm. 650. 983 p15 n15

A los médicos IMPORTANTE—Aparatos para hacer oxígeno, último sistema ó sean aparatos de Limousin, se venden en la casa de E. Chayla y Cª, Rivadavia 36. 1229 p15 n10

Almacen Cómodo, con gran sótano y al frente de 3 líneas de tramways, parajo comercial y de primer órden, se alquila, Lima y Cochabamba, en los altos darán razon. 1577 p6 n16

A los arquitectos Maestros albañiles y propietarios.—La yeseria de la sociedad "Union Oficiales Yeseros" tiene su taller Cuyo 916; ofrece sus servicios á precios módicos con prontitud y esmero. 4289 p3m n17

Abasto de carne "La Abastecedora" necesita tomar en arrendamiento varios potreros que no disten más de 10 leguas de Buenos Aires; se reciben propuestas en el Club Industrial, Defensa 74, de 2 á 3 p. m. 1881 p6 n16

Abasto de carne "La Abastecedora" necesita peones y dependientes prácticos para el despacho de carne en los puestos de esta sociedad; ocurrir al Club Industrial, Defensa 74, de 2 á 3 p. m. 1582 p6 n16

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 1081 p30 n6

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª.* 1747 p15 n19

Atencion Trajes de brin, gorras de hilo á la marinera á 3 $ m/n, id. de casimir fino á 4 $ m/n pieto de 4 á 8 años, á 3 $ m/n.—"Tienda la Guerrera Argentina" Artes 313 y 315, entre Corrientes y General Lavalle. 1182 p1m n9

A las familias En La Plata, se proporcionan casas á precios módicos y por poca comision. En el pedido debe indicarse las piezas que se necesiten.—*Benjamin del Castillo* (hijo). La Plata; calle 47 núm. 120. 1389 p30 n13

Al comercio Se previene que desde el 18 del corriente, la botica del Gallo, Rivadavia 852, girará á nombre de José R. Perez, no aceptando por consiguiente ninguna operacion ni documento con otra firma.—*José R. Perez.* 1806 p3 n20

Aparejos eléctricos Se venden dos de poco uso, instalacion completa para 160 lámparas, con ó sin motor, de 10 caballos; dirigirse San Martin 147 1/2. 1842 p8 n21

Al público en general y á mi clientela en particular. Pongo en conocimiento que he trasladado mi establecimiento de tapiceria y decoracion á la calle Florida 409 y 411, donde espero se dignarán honrarme con sus órdenes. 1857 p1m n21

Al comercio Participo haber comprado las existencias del almacen sito Entre-Rios 319, esquina; todo el que se conceptúe con derecho á algun reclamo se presentará en el término de 3 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, noviembre 20 de 1886.—*Juan Contanaro.* 1823 p3 n21

A los estancieros Se venden toros Lincoln, Rambouillet, yeguas y potrillos de carrera, padrillos de vagas puras y mestizas para cabaña; para tratar: cabaña "Santa Maria", en San Vicente, ó calle Belgrano 60. 1808 p15 n20

A las señoras Surtidos considerables de cretine, organdís y muselina pintadas de colores firmes y de gustos nuevos, géneros de lana liviana de las novedades, pañuelos de granadina; "A la Paz", Tacuari 20, entre Rivadavia y Victoria. 1220 p15 n11

Abasto de carne Las personas que deseen contratar con "La Abastecedora" los cueros y sebos frescos en los corrales de Abasto, así como las menudencias y haz lla, pueden presentar sus propuestas en el escritorio Defensa 74, de 1 á 5 p. m. 1686 p5 n18

Agencia De conchavos de M. Martinez y Ca; Esmeralda 221: se encarga de ventas y locaciones de casas de negocios, en la misma se ofrece: matrimonios, cocineros, mozos, dependientes, un buen profesor, peones y empleados de todos los trabajos. 1712 p1m n18

Agencia De colocaciones de M. Martinez y Ca; necesita 2 cocineros, 2 mozos, 1 dependiente, oficiales zapateros, 30 peones de varios trabajos. Nota—Los empleados ganan el sueldo de 20 m/n se cobra 1 $ m/n de comision, Esmeralda 221. 1713 p1m n18

Al comercio La razon social establecida en Junin, bajo el nombre de Smith y Perez, queda disuelta por mútuo y amigable convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo D. Mariano Smith.—Junin, noviembre 12 de 1886.—*Manuel Perez, Mariano Smith.* 1743 p10 n19

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 1670 p1m n18

Al comercio Participamos que la casa de negocio que giraba en el partido del Saladillo, bajo la razon social de Hernandez y Escurra, ha quedado disuelta por mútuo convenio quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del que suscribe.—Noviembre 1º de 1886.—*Francisco Escurra.* 1615 p8 n17

Atencion estancieros Para toda clase de trabajos de irrigacion, desagüe, canalizacion y limpieza de terrenos, se ofrece un jóven ingeniero, con larga práctica en este país, muy buenas recomendaciones, precios módicos; para tratar, Corrientes 349.—*E. Holmberg.* 1507 p6 n16

Al público Debiendo procederse al arreglo de la bóveda que pertenecia al finado Domingo Balarino, se hace saber á los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á su extraccion; quedando así lo verificasen, serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, octubre 1º de 1886. 8750 p3m n1

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—*Roberto Bird*, director.—Confundada en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á su especialidad. 4853 d19 perm

Al comercio Los abajo firmados, participamos haber disuelto en esta fecha, la sociedad que teniamos en una fonda establecida en esta localidad, quedando el socio Juan Cirotti, dueño absoluto de sus existencias, activo y pasivo.—Moreno, noviembre 19 de 1886.—*Domingo Massole, Juan Cirotti.* 1802 p3 n20

Al público y al comercio Aviso que he vendido al Sr. D. José Fontana las existencias de mi negocio situado Paseo de Julio 626; si alguno tiene algo pendiente con la casa debe hacerlo dentro de los 3 dias de la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamacion ninguna.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1886.—*Delholmo Vittorio.* 1786 p3 n20

A mis relaciones Y al comercio en general.—Aviso que segun consta de la escritura de disolucion de sociedad pasada ante el escribano José Angel Castillo, con fecha 15 del corriente mes, me he retirado de la sociedad que giraba bajo la razon social F. Maret y Cª., quedando á mi cargo el activo y pasivo de la casa.—*Pedro Gorgoiken.* 1801 p3 n20

Al público Hago saber que he comprado á D. Bartolomé Rivara su casa de negocio calle Artes 249 y que las personas que tengan que hacer algun reclamo, deben ocurrir dentro del término de tres dias, Piedad 371, contados desde hoy; vencido ese plazo no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires noviembre 19 de 1886.—*Juan Agustin Martin.* 1811 p5 n20

Al público Y AL COMERCIO—El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á don Nicanor Covine, sucasa de negocio y existencias situada en el partido de Tres Arroyos, en el paraje denominado "La Mannelita", quedando á cargo del comprador el activo de dicha casa; los que tengan que hacer algun reclamo ó cobrar sus cuentas, podrán efectuarlo dentro del término de 15 dias, á contar desde la fecha.—En prueba de conformidad suscribimos el presente comprador y vendedor.—Bahia Blanca, noviembre 11 de 1886.—Comprador: *Nicanor Covine*.—*Pedro Fernandez.* 1622 p15 n17

A los colonos y chacareros En la colonia Teodolina, pueblo floreciente que prontoserá cruzado por un ferro-carril y situado en uno de los puntos más importantes de la provincia de Santa-Fé, lindando con la de Buenos Aires y á 4 y 5 leguas de las estaciones Vedia y Alberdi del ferro-carril al Pacífico y que están á 7 y 8 horas de viaje de esta capital, se venden chacras de 20 cuadras, á precios sumamente módicos y al alcance de todos los bolsillos; los interesados pueden dirigirse por informes á la calle 25 de Mayo 163. 1606 p1m n7

Al comercio Participamos que en el registro mercantil del señor Aguirre, con fecha 4 del corriente ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza con la razon comercial de Juan Apheça y Cª., quedando separado de ella don Juan Laharrague, y á cargo del activo y pasivo de los negocios los abajo firmados.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1886.—*Juan Apheça—Martin Suzanne.*—OTRO: Participamos tambien al comercio y á nuestra clientela, que á fin de continuar los negocios mencionados en el aviso anterior, el 12 del corriente y ante el mismo A. R. Terry, hemos firmado el respectivo contrato social, usando la misma con que giraba en los negocios la sociedad de Apheça y Suzanne.—Buenos Aires, noviembre 18 1886.—*Juan Apheça—Martin Suzanne.* 1783 p10 n20

Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. El establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Farina, Cabellos rubios; Quevedo, poesias; Balaguer, La damisela del castillo; Sarva, Crímen legal; Belot, La pecadora; Claretie, Kadja; Zola, El vientre de Paris; Conway, Dias sombrios; Vega Armentero, La nata de la aristocracia; Garcia Ramon, Dos amores; Daudet, Dolores; Degeteau y Gonzalez, El secreto de la domadora; Montépin, La Celestina, id, Dinah Bluet; anónimo, el abrupto de don Cándido; Alarcon, La Alpujarra; Sánchez, La rama de Sándalo; Urraco, Los abrojos de una flor ó el desengaño; Dash, Los liones de Paris; Saint-Félix, Los pájaros de Clichy; Mayer, Flores y perlas; Sandeau, Magdalena; Vega Carpio, novelas; Scott, Baladas; Asensi, Leyendas y tradiciones; Carnegie de triomphe de la democratie, Ponz, ¡Rigol; Herrero, El camino del presidio; Claretie, Noris (en español). 1132 perm. n7

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y 3 precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 368 p2m o24

Banco Hipotecario NACIONAL. El que suscribe, se encarga del pedido de cédulas desde el dia 10 del corriente recibe el banco solicitudes para pré tamos.—*Mariano Gutierrez*, San Martin 82, escritorio 4 y 6.—Union telefónica 806. 1013 p30 n5

Buen negocio Un francés, antiguo maître de chais, muy versado en su oficio y que conoce perfectamente el ramo de vinos y licores, desea hallar un comanditario ó sócio para establecer un negocio que producirá seguros é importantes beneficios, dara garantías; escribir á M. A. en esta imprenta. 1510 p6 n16

Banco Hipotecario NACIONAL. Estando por abrirse este establecimiento, me ofrezco como corredor para solicitar préstamos sobre propiedades en la capital, territorios nacionales y provincias donde no se instalen sucursales.—Escritorio: VICTORIA 31, oficina 22, altos.—*Ernesto Baizan.* 909 p1m n4

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—El corredor patentado que firma, participa á sus amigos que pueden enviarle sus títulos para solicitar préstamos de la letra A. con 7 o/o de interés 1 o/o de comision y 1 o/o de amortizacion acumulativa, segun lo resuelto por el Directorio para la primera série; por mas datos, San Martin 90, escritorio 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 824 p1m n3

Banco Constructor DE LA PLATA — Licitacion: Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras de carpinteria de puertas y ventanas del gran edificio que se está erigiendo por el Banco Constructor en la esquina de la avenida Montes de Oca y calle San Luis, bajo las condiciones que hallarán de manifiesto en la secretaria del banco, calle San Martin 82. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado para ser abiertas el dia 25 del corriente, á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.—Buenos Aires, noviembre 12 de 1886.—El director principal: *Cárlos M. Schweitzer.* 1483 p12 n14

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—Se rie A.—Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la Série A. del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe, desde ya, las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.—Mi escritorio queda fijado en la casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51; y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.—Las personas del interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitirse por carta los títulos de las propiedades, los certificados y los últimos boletos de contribucion directa pagada, y certificado de no adeudar impuesto fiscal.—Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, puede mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—*F. Soto y Calvo*, San Martin 51. 512 p60 o26

Cocinero Y REPOSTERO.—Se ofrece uno bueno, italiano; General Viamont núm. 403. 1841 p3 n21

Cocinera Con cama y bien recomendada, se necesita; Cerrito 628. 1846 p3 n21

Cocinero Se precisa en la fonda Viamont 61, que sepa bien su oficio, se prefiere italiano. 1817 p3 n20

Caballos Marca Piñeiro, se vende una yunta diestros en el tiro y mansos; darán razon Santiago del Estero 401. 1791 p6 n20

Cochero Se necesita uno formal y que sepa su oficio, inútil se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir Balcarce 30. 1692 p5 n18

Cocinero Se necesita un hombre formal que sepa su oficio y presente recomendaciones; Callao 869, esquina Alvear. 1003 p8 n17

Cocinero Que sepa desempeñar bien su oficio, se necesita para el pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero 56; se le pagará buen sueldo. 1816 p3 n23

Clorodina Preparada segun la fórmula original, se encuentra en venta por mayor y menor en la farmacia inglesa de Murray y Aikens, Florida 274. 1790 p3 n20

Campo Se precisa que no diste más de 30 leguas de ésta, para invernar 600 novillos á medias; el interesado puede dirigirse por correo á R. C. H. T., casilla 630, Buenos Aires. 1759 p3 n19

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. perm.

Clodomiro Basavilbaso—Consignatario de frutos del país y haciendas; Piedad 144. 5760 p2m a26

Casa-quinta Se alquila una recien edificada, con 4 piezas muy decentes, toda cercada de pared, está situada en el boulevard Córdoba y Bollini; darán razon en frente, quinta de Bejarano. 1624 p6 n17

Campo Se arriendan 7 leguas en 400 $ cada una, pastos abundantes, buenos jagüeles cerca del pueblo General Acha, lotes 6 y 7, seccion 3ª, letra D. Ocurrir á E. Viñó, Victoria 11, de 11 1/2 á 12 1/2. 1482 p30 n14

Casa-quinta Del Dr. Pardo, frente á la estacion del Caballito, del ferro-carril del Oeste, se alquila desde el 1º de diciembre, dia en que la desocupa el actual inquilino; para tratar, Florida núm. 418. 1176 p18 n9

Casa-quinta Construida con todo la elegancia y comodidades que pueda apetecer una familia distinguida, se vende en el punto más central y pintoresco del pueblo de Belgrano; no se admite corredor. 1787 p3 n20

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nunes.* 3260 perm.

Colegio Literario Bolivar 349, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; ofrece excelentes garantías.

Carpas y toldos De calle y patio; gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, etc., mercaderias se reciben directamente, Piedad 140.—*Carlevari.* perm.

Cámara DE COMERCIO FRANCESA—Tiene el honor de avisar al comercio que pone á la disposicion de los interesados el nuevo reglamento, indicando las pólizas de origen para la exportacion; por mas datos diríjanse á la secretaría de la cámara, de 4 á 5 p. m., Esmeralda núm. 108. 1727 p8 n18

Casa-quinta Se vende una espléndida casa-quinta situada en el pueblo de Merlo, compuesta de 4 piezas de material con sus lindos corredores, parrales, cocina, pozo de rica agua, cochera, gallinero, etc., etc., con 10 manzanas de terreno, 12-000 piés de parra, esparragueros, etc. y más de 2000 árboles frutales de las clases más finas; para tratar, Zeballos 115, de 7 á 8 a. m. 1394 p15 n13

Canarios El abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público, que acaba de recibir por el vapor aleman "Bahia", una nueva y magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos, jilgueros y pinzones, todos de canto, como tambien aves y pájaros de adorno de Europa, América, Africa y Australia.—*Adolfo Reiche*, Piedad 74, frente al banco Carabassa. 2220 p1m o23

Chacareros, ojo! Se vende un campo compuesto de 250 cuadras, superior para pastoreo y labranza, en el partido de Giles y á una legua solamente de la estacion Franklin del ferro-carril al Pacifico; pagadero la tercera parte al contado y las dos partes restantes á 2 años de plazo y al 8 o/o de interés convencional; ocurrir al Dr. Bermejo, Victor Péchieu, San Martin 31, estudio del Dr. Bermejo.

Casas quintas Se alquilan 4 en las inmediaciones de la estacion de Palermo; 1ª con 9 habitaciones á dos cuadras de la estacion Centro América calle Anchorena, para inquilinato ó familia; 2ª calle Medrano á 50 varas del boulevard Santa Fé con 5 habitaciones, gas y agua; 3ª y 4ª, calle General Heras. Para tratar, quinta Polidoro Caulin, de la puerta de la Penitenciaria la 3ª casa para afuera. 1846 p15 n21

B. CABRAL & Cª

EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN—254 RIVADAVIA 258—ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

C. Morelli REMATADOR PÚBLICO—Se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos, cédulas hipotecarias, muebles, alhajas, mercaderías generales, se adelanta dinero sobre alhajas y mercaderías para ser vendidas en remate ó particularmente, se obtienen préstamos del Banco Hipotecario Nacional sobre casas, terrenos, etc., horas de escritorio de 12 á 4 p. m., Bolivar 24, 2º patio. 1620 p 1m n17

Casas-quintas Se venden dos espléndidas casas-quintas en San José de Flores, calle Colon entre Sud-América é Independencia, con frente al norte que miden 16.50 varas por 60 de fondo cada una, rodeadas de edificios, á 7 cuadras del tramway y 6 de la estacion del ferro-carril; dichas casas son recientemente construidas de estilo moderno, provistas de cañerías de gas y agua, las piezas tienen pisos de tabla, cielo-raso y demás comodidades; para tratar, ocurrir Victoria 1062, Buenos Aires. 1614 v n30 n17

Crédito Público Nacional **Billetes de Tesorería**—Se previene á los tenedores de estos títulos que desde el dia 2 de Noviembre próximo, de 11 á 3 de la tarde, se procederá al cambio de dichos títulos por otros de igual valor, con los cupones correspondientes. En consecuencia deben ser presentados en esta oficina, observándose el órden correlativo en la numeracion de los títulos que se presenten para el cambio. No se aceptará en otra forma.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886. *El secretario-contador.* 461 p30 c26

Cédulas hipotecarias á los propietarios de la Provincia—El corredor que firma, hace saber que el Banco Hipotecario continúa sus préstamos de la série J sobre propiedades de la campaña de la provincia, siéndoles más conveniente obtener préstamos del banco que ocurrir á particulares, que por lo general son intereses elevados; resultando en muchos casos que, con la cuota que pagan por intereses del capital que reciben, pueden servir la deuda incluyendo la amortizacion de 2 o/o al año del mismo, devolviéndolo así insensiblemente; como muchas personas no están al alcance de estas ventajas, el que firma se hará un deber en imponerlos detalladamente al respecto.—**Lisandro Billinghurst**, San Martin 90 escritorio núm. 2. 240 p1m c23

Campos Se arriendan campos de primer órden y aptos para la agricultura y la ganadería, los primeros á orillas del Paraná, sobre la línea férrea al Rosario y á 5, 6 y 7 horas de distancia de esta capital; los segundos sobre la línea férrea al Pacífico, á 8 horas de viaje de esta capital y en suertes de estancia desde 1 á 10 leguas al gusto del interesado. Estos campos por su buena calidad de pastos, aguadas y situacion, son únicos en toda la República. Se arriendan igualmente campos y en las extensiones que se deseen, en la seccion VII provincia de San Luis y en la provincia de Mendoza, departamento de San Rafael y sobre los rios Diamante, Atuel y Sa á precios muy módicos; para tratar, ocurrir Mayo 163. p 1m n7

Dependiente De almacen, con buenas recomendaciones, se ofrece; 402 San Martin. 1854 p3 n21

Dependiente De farmacia, se necesita con buenas recomendaciones; Piedad esquina á Montevideo, farmacia italiana. 1822 p6 n21

Dependiente Para almacen, de 16 á 18 años, para reparto á domicilio, se precisa; Alsina 256. 1789 p3 n20

Dependiente De almacen, se necesita uno; General Las Heras 114. 1805 p3 n20

Dependiente Formal, tenedor de libros y correspondiente en varios idiomas con buenas referencias, desea un empleo; cartas se reciben bajo A. E. Piedad 300. 1517 p6 n16

Dinero Sobre hipotecas del Banco Hipotecario Nacional se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo, ocúrrase al escritorio de **Cárlos Ristorini**, rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo; calle BOLIVAR 75. 1681 p1m n21

Eugenio Richard Corredor de bolsa, cambios y descuentos.—PIEDAD 116. 290 p1m o23

Escritorios ó estudios para alquilar.—Se alquilan algunas piezas en una posicion central; para tratar, ocurrir Rivadavia 149. 1800 p6 n20

El Dr. E. Wasserzug Ha trasladado su estudio á la calle Cangallo 146, altos, á la derecha. Consultas de 10 á 11 1/2 a. m. sobre enfermedades crónicas y de la piel. 1183 p1m n9

En San Isidro Se alquila una casa con bastante comodidad, á 4 cuadras de la Estacion y cerca de la barranca; por más informes en el antiguo depósito de té y café, Piedad y Reconquista. 1643 p8 n17

En Merlo A 40 minutos con el ferro-carril del Oeste, hay 5 casas de construccion moderna, de azotea, en frente á la plaza, vinos legítimos de Portugal; por una y otras cosas, ocurrir Moreno 209, Buenos Aires á cualquier hora. 1813 p3 n20

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios á señoritas.—*A. Constante.* 1810 p1m n20

El Bazar Rouennais PIEDRAS 88 Y 92—Acaba de recibir por el vapor **Paraná**, del Havre, un nuevo surtido de **cristalería, porcelana** y demás artículos especiales para **restaurants, confiterías y cafés** y tambien porcelanas y cristales finos como para familias. 893 p1m n4

Emilio C. Quirno REMATADOR Y CORREDOR.—Se encarga de solicitar préstamos sobre hipoteca, tanto en el Banco Hipotecario Nacional como en el Hipotecario Provincial, como asimismo de la compra y venta de casas y terrenos particularmente ó en remate.—Escritorio: SAN MARTIN 68. 1541 p1m n16

Elixir de larga vida Gran progreso del dia contra el cólera!—Compuesto únicamente de plantas medicinales é inofensivas, perfeccionado y recomendado por el célebre Dr. Gesnen, médico sueco, que murió á la edad de 104 años, de una caida de caballo. La familia de este médico poseia el secreto de ese maravilloso elixir desde varios siglos.

Su abuelo murió á la edad de 130 años, su madre de 107, y su padre de 122.—Tomaban diariamente de ese elixir 7 á 8 gotas mañana y noche en el doble de vino tinto, se puede mezclar tambien con té, caldo ó simplemente agua. Tiene además las propiedades siguientes: Restaura las fuerzas, anima el fluido vital ó nervioso, aguza los sentidos, quita el temblor de los nervios, debilita los dolores del reumatismo, amortigua los dolores de la gota y la impide subir, limpia el estómago de las flemas que causan las indigestiones, hace desaparecer las vinagreras y flatos, mata las lombrices, sana los calambres del estómago y los cólicos en algunos minutos, tambien los catarros y asma, alivia los hidrópicos, sana las indigestiones en poco tiempo, lo mismo las náuseas y palpitaciones, ablanda el tímpano de los sordos, destilando algunas gotas en la oreja, que se tapa despues con algodon; apacigua los dolores de dientes, frotándolos con un algodon empapado; purifica la sangre y la hace circular.

Es un contra veneno perfecto. Provoca el flujo menstrual, restituye la gordura, purga imperceptiblemente y sin dolores; sana todas las fiebres intermitentes, lo mismo que las convulsiones y la *constipacion*. Pasa por excelente estomáquico y purga los intestinos de los humores groseros con los cuales proceden todas las enfermedades. Es un cordial para la viruela; se dá una cucharada al enfermo en ayunas, durante nueve dias, en tres cucharadas de caldo de carnero, en fin es un preservativo para todas las epidemias.—Se debe observar escrupulosamente no beber ni comer sinó hora y media despues de haber tomado la dósis.—Cuando se quiera administrar como purga, ó despues de una indigestion, se dará una cucharada para los adultos. A los niños se les dará las gotas en proporcion de su edad.—**A. de Saint-Gobain**, doctor en medicina, París.

PRECIOS: Frasco doble 2 $ m/n, id sencillo 1 id.—Único agente para la América del Sud: **E. Bertrand**, calle Corrientes 1062.—NOTA: Acompáñese un timbre de correo para la contestacion. 863 p1m n4

F. A. Fregeiro Se ocupa preferentemente de solicitar préstamos en los Bancos Hipotecarios Nacional y Provincial. Tambien compra y venta de casas y terrenos, tramitacion de asuntos ante cualquier oficina de Gobierno Nacional y comisiones en general; escritorio San Martin 82, oficina núm. 24. 1724 p8 n18

Filomena Genzano Partera aprobada en Europa y Buenos Aires—Participa á sus relaciones y al público en general, que continuará prestando sus servicios profesionales en La Plata, calle 46, entre 10 y 11, donde ha establecido una casa adecuada para atender toda clase de enfermedades de señoras. 1028 p1m n5

Fotografía Se vende una fotografía en una importante capital de provincia, con todos los instrumentos y útiles necesarios; para más datos, dirigirse Florida 208. 840 p1m n2

Fumigaciones ANTI-COLÉRICAS—Para perfumar los departamentos y las casas, invito á la comision higiénica de ordenar este producto que ha sido empleado con éxito en Europa, sobre todo en Francia, España é Italia y que ha sido recomendado por todas las comisiones higiénicas. He traido este producto recientemente de Europa para utilizarlo en caso de una epidemia. Lo tengo á la disposicion del público calle Cuyo 689, entregaré al público el producto natural ó iré yo mismo á domicilio á hacer las fumigaciones.—*Adone Guillaume.* 1555 p6 n19

Guantes Tintorería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heugas y Cª*, Corrientes 82. 2683 p1m jl1

Guillermo Gowland y Ca. CORREDORES.—Reciben pedidos para el Banco Hipotecario Nacional y de la Provincia y se encargan de la compra y venta de oro y de todo papel negociable así como del descuento de letras y pagarés; ocurrir á su escritorio Bolivar 7, 2º patio. 539 p30 o27

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envía á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1315 perm. jn13

Herreros Se necesitan buenos oficiales, prácticos en los trabajos del país; Moreno 52. 1837 p3 n21

Homeopatía Consultorio del Dr. Burgos médico cirujano; se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades de señora y niños; consultas de 2 á 4 p. m.; Florida 125. 675 p1m o29

Hacienda en venta Se realizan de 8 á 9000 ovejas en majadas de 1000 y pico cada una, pudiendo el comprador tomar las que guste, ellas están libres de toda enfermedad, lo mismo que 2000 capones y mil y pico de vacas, todo será vendido al corte y á entregar á fines de diciembre; para tratar y verlas, partido de Puan, seccion 3ª Provincial, lotes 75 y 76; por más datos en Bahía Blanca, á los señores Mayo, Perez y Cª. 1412 p30 n13

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—**Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.**—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras, palas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Hotel La Paz Participo á mis amigos y al público en general, que con el fin de prestar mayores comodidades á mis favorecedores, he trasladado el hotel La Paz á la casa de don Roque Robles, situada en la esquina de la plaza, en la acera de la sucursal del banco de la Provincia y frente á los colegios. El público tendrá hermosas y cómodas habitaciones para familias, un esmerado servicio, cocina á la francesa con servicio de primer órden; tambien encontrarán galpones para guardar carruages y caballeriza. En la misma casa encontrarán un variado surtido concerniente al ramo de confitería, esquisitos vinos, todo á precios módicos.—General Alvear, octubre 21 de 1886.—*Enrique Leporle.* 256 p1m o24

Institutriz Se precisa una, que sepa enseñar bien el inglés ó francés, se preferirá extranjera; Libertad 525. 1799 p3 n20

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 226 p1m o22

Importante Venta de un campo y ovejas.—Se vende un campo ubicado en el cuartel 5º á 40 cuadras del rio Salado; propio para vacas y ovejas, distante 6 leguas de la estacion San Pedro, de donde salen galeras los lúnes, mártes, juéves y viérnes, haciendo el viaje de ida y vuelta en el dia, con pasajeros, encomiendas y correspondencia.—El campo se compone de 827 hectáreas cuadradas con todo lo en él plantado y 2000 ovejas, las poblaciones son 2 puestos y la estancia corrales nuevos, palizada de ñandubay, alambrados y alfalfares, quintas para sembrar con sus divisiones, 1 carro flamante, un gran galpon para esquilar, con depósito para lana, corrales y trascorrales, todo bien construido; hay quien dé 35,000 $ m/c de arrendamiento.—El campo está alambrado por dos costados y linda con el Estado por los otros dos costados; el establecimiento se denomina «San Guillermo» fué del finado Guillermo Alegre; para tratar en el mismo establecimiento que linda con la casa de negocio de don A. Gorches.—El dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa dentro de poco tiempo, redondea todos los bienes, muebles é inmuebles en un lote. 9113 p1m o14

Jabon Purificante y desinfectante de Jeyes, Londres, infalible contra todo contagio, recomendado por la Facultad en Inglaterra, donde nunca hay epidemia; se vende en el depósito de té y café, esquina de Piedad y Reconquista, de Luis J. Scheiner. 1736 p6 n19

Julio Bastiani y Ca. Corredores rematadores y comisiones en general, se encargan de descuentos en el Banco Nacional y especialmente de la tramitacion de solicitudes de créditos ante el Banco Hipotecario Nacional, compra y venta de propiedades, campos, etc.; escritorio Piedad 48. 1045 p1m n5

Jaboneria En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Huergo, propio para el establecimiento de una jabonería, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; por más informes, ocúrrase al escritorio de «The River Plate Trust Loan y Agency Cº. Ltd.», San Martin 34, altos. 8950 jl5

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 112, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Gerónimo Narizano, se gratificará al que la entregue en la calle Garibaldi 134, en la Boca del Riachuelo. 1735 p30 n19

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Antonio Castelli, y se dará una gratificacion al que la entregue Paraguay 153 esquina á Maipú. 1392 p30 n13

Lecciones Particulares se dan de francés, español é inglés, geografía, historia, contabilidad y teneduría de libros, etc.; verse con el profesor en su estudio de 4 á 5 p. m. ó dejar una esquela, Corrientes 315. 1562 p8 n16

Libreta Ha sido robada una á nombre de Cristina Galerati, perteneciente al Banco de la Provincia, lo que se ha puesto en conocimiento de dicho Banco para que quede sin valor alguno.—Octubre 21 de 1886. 255 p1m o22

Lotes de terrenos Para edificar casas-quintas se venden á 2 cuadras de la estacion, frente al hotel de La Delicia, á 22 centavos la vara cuadrada; Piedad 413, de 11 á 12 m. 1743 p6 n16

Lustradores De todas clases de muebles y de pianos, se encargan de composturas é imitaciones de madera, tanto para la ciudad como para la campaña, trabajo garantido; ocurrir **Lima 178, altos.** 1758 p1m n19

Lecciones Juan von Frankenberg, profesor habilitado por una práctica de 25 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones en colegios, casas de familia y en su domicilio; Cuyo 1139.—Tambien se admite un número limitado de pupilos. 1828 p1m n21

Letras sobre España.—**Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34.** 8952 perm o10

La Gran China 337 PIEDAD 339—Esta casa reputada por su buen té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que desean tener una casa para proveerse, deben tener presente La Gran China. perm.

La Gran China PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Panteléfono N. 474. perm.

Lecciones De teneduría de libros, cálculo, derecho y correspondencia mercantil, caligrafía é idiomas, formando un curso completo teórico-práctico de contabilidad comercial, por un profesor diplomado en la escuela superior de comercio en Venecia. PIEDAD 648, altos, esquina á Uruguay. 1537 p1m n16

La Protectora del Hogar Invita á las personas que han firmado solicitudes por seguros de 1050 y de 4000 acciones, á que concurran á las oficinas de la Administracion, á ser reconocidas por el médico de la sociedad.—Dias lúnes, miércoles y viérnes de 3 1/2 p. m. en adelante; San Martin 82, escritorio 10 y 12. 1774 p6 n19

Liceo Hispano Argentino Moreno 688, entre Zeballos y Solís; enseñanza primaria, preparatoria y comercial, clases de idiomas, música, etc., preparacion para ingresar al Colegio Nacional, no hay vacaciones este año, se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion.* 1565 p1m n16

Licitacion Se saca á licitacion por el término de 45 dias, la construccion de la iglesia parroquial de este pueblo. Los planos y demás detalles de la obra á practicarse se suministrarán á los interesados en Secretaría Municipal y las propuestas serán abiertas el dia 4 de diciembre á las 10 a. m.—Ramallo, octubre 20 de 1886.—E. Gorostiza, Vice Presidente.—*C. E. Pemniso.* 603 p45 o28

Licitacion De adoquines y cordon de vereda—Llámase á propuestas para la provision de 500,000 adoquines de granito de dimensiones ordinarias (33 á 35 por metro cuadrado) y de 2000 metros lineales de cordon de vereda de granito de dimensiones reglamentarias; las propuestas pueden ser verbales ó por escrito y por el todo ó parte del material pedido, fijando el plazo mínimo para la entrega; dirigirse á la oficina de ingenieros de la empresa de Catalinas. 1700 p6 n19

Mucamo Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Paraná 672. 1782 p6 n19

Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones, Paraná 675. 1647 p5 n17

Modistas Se necesitan oficialas en la tienda «La Porteña», Victoria y Piedras. 1602 p8 n17

Muchacho Se necesita uno de 12 á 13 años, para el servicio de una corta familia, Defensa 333. 1594 p6 n16

Muchacho Chico, para una casa de corta familia, se precisa; 2ª Catamarca 242, entre Venezuela y Méjico; se preferirá extranjero. p3 n20

Matrimonio Bueno se ofrece para ciudad ó campo; 402 San Martin. 1855 p3 n21

Mucamo Se necesita uno formal y con recomendacion; Tacuarí 37. 1832 p3 n21

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Muebleria Y Tapicería Nacional; Tacuarí 49, entre Rivadavia y Victoria.—En esta casa se hallará siempre un buen surtido en muebles y tapicería, escusamos decir que los precios son los más acomodados. 1831 p3 n21

Moron Se vende un terreno, á pocas cuadras del pueblo, de 45 vs. de frente por 50 de fondo, con una pieza de material, pozo, etc., es el paraje más alto de Moron; por informes, ocurrir Suipacha 261. 1797 p3 n20

Motor Fijo con caldera, poleas y demás accesorios, de 30 caballos de fuerza, todo nuevo; otro con caldera y demás accesorios, de 15 caballos de fuerza en buen uso; los vende el rematador Víctor Péchicu, San Martin 31, estudio del Dr. A. Bermejo. 1572 p15 n16

Motor á vapor Se vende la caldera de seis caballos y el motor de cuatro, y se venden los galpones y se alquila la casa con contrata de tres años y tres meses. En la misma tornería del boulevard Callao núm. 123. 1551 p15 n16.

Mulas en venta En el departamento de Concordia, provincia de Entre-Rios, establecimiento de don Cárlos Anderson, hay en venta 1500 mulas mansas y chúcaras que se venden en todo ó en fracciones de 100 arriba; para tratar, dirigirse á Pedro N. Calvento, Concordia. 362 p1m o24

Medicacion dosimétrica La más racional, cómoda y eficaz, preferida por la alta sociedad europea é hispano-americana, éxito admirable.—Informes: Obras de medicina dosimétrica para el público y médicos, medicamentos, carteras, botiquines, revistas y suscriciones. Farmacia Dosimétrica, Piedras y Chile. 1379 p1m n12

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Muebleria Y Tapicería del Progreso, de S. Rodes y Ca.; Tacuarí 166 al 174.—Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que ántes, á fin de poder dar cumplimiento con puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.—Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros quedará satisfecha. 9919 p2m o19

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, call Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles; Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean, para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. jl6

Noticia Los estancieros con ganado lanar que sufra de cojera, lombriz ó sarna, deben dirigirse sin pérdida de tiempo á Patrick Mc. Neave, escritorio de Sanchez y Moreno, San Martin 51, pues al hacerlo oirán de algo que les puede convenir. Los testimonios recibidos hasta la fecha, son suficientes para probar que el remedio de Mc Neave, es el único seguro para estas curas. Testimonios excelentes producidos por los señores M. Duggan, L. Pereyra, E. Duportal, S. M. Hale, A. Carrié, J. Pichitto, V. C. Amadeo y otros. 1750 p2m n19

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa **Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484.** 5923 perm. e15

11 de Setiembre Piedad 1367, piezas amuebladas para hombres, con ó sin pension. 1807 p15 n20

Ocasion 1000 formas de sombreros y gorras de paja (alta novedad), 25 centavos una, en la Verdadera Economía, Esmeralda 148 esquina General Viamont y en la sucursal Artes 642 entre Paraguay y Charcas. 170 p66 n18

Peon Para negocio, con buenas recomendaciones se ofrece; 402 San Martin. 1859 p3 n21

Para invernar Hay 100 novillos para vender en el partido 9 de Julio, hacienda mansa y en buenas condiciones; para tratar, Artesa 456. 1675 p8 n18

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—«Al Comptoir de París», calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 9900 p2m o19

P. Blanco Pintor, su estudio San Martin 264; se encarga de todo trabajo de pintura, esmero, prontitud y precios sumamente módico; puede hacer ver de antemano alguno de los muchos trabajos hechos en casas particulares, seguro de que no dejarán nada que desear. 1746 p8 n19

Playa Mar del Plata Estacion balnearia argentina—Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos más pintorescos de ese sanatorium argentino, sobre la linda barranca bañada por el Océano Atlántico, condiciones ventajosas: ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3, de 12 á 2. 1017 p1m n5

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en mi casa, serán bien atendidas con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato, el precio para tratar y verán la rebaja.—Independencia 588. 668 p1m o29

Pianos La casa introductora de pianos Tacuarí 95, acaba de recibir una cantidad de pianos de los mejores fabricantes, los que venderá en vista de la gran baja del oro, á precios sumamente bajos; en la misma casa se compran pianos usados y se cambian por nuevos; Tacuarí 95. 472 p1m o26

Próximamente A desocuparse para el 1º de diciembre, se alquilará la central, cómoda y ventilada casa calle Maipú 516, altos, cuya propiedad reune todas las condiciones higiénicas requeridas hoy más que nunca, tiene 9 piezas, cielo-rasos de yeso, cuarto de baño, cocina y demas oficinas, gas y aguas corrientes; para tratar, en la misma núm. 518. 1826 p4 n21

Profesor de piano FORTUNATO CARDULLO—Enseña con perfeccion, usando rigurosamente la práctica de la teoría y el solfeo, siendo el único método para una pronta y definitiva enseñanza, pudiendo presentar una niña suya de 11 años que ya toca piezas como el Faust de Leybach, la Africana de Lange y varias otras; dirigirse Brasil 246 ó Florida 231. 1757 p15 n19

Pueblo Florencio Varela Antes San Juan.—Se ponen en venta dos cómodas casas, con buena agua y dos solares cultivados á quinta con plantas frutales de alto gusto, en la posicion más amena y sana del pueblito á dos cuadras de la estacion ferro-carril finca La Plata; para tratar, ocurrir en el mismo pueblito á la direccion E. Traversi. 1308 p15 n11

Pinturería Ferretería y papelería por mayor y menor de Luis Leidi y L. Tosi calle Victoria núm. 594 y 600 esquina San José 47 y 55.—Gran surtido en pintura, papel pintado y dorado, cuadros, espejos galerías, varillas, lunas, grabados, oleografías, cortinas, lámparas, herrajes para muebles y para edificios, artículo de menage. Precios módicos. Se hacen toda clases de trabajos de pintor, dorador, vidriero, etc., etc. Sucursal calle Montevideo núm. 443. 1553 p8 n16

Rieles De acero de 30 lbs y 18 lbs el metro para vía de zorra, se venden «Corralon de las 4 esquinas» Barracas. 321 p1m o23

Raul Harilaos y Ca. Se ocupan especialmente de presentar solicitudes al Banco Hipotecario Nacional.—SAN MARTIN 151, tercer patio. 876 p1m n3

Sastres Se precisan oficiales; Defensa 51. 1839 p3 n21

Se alquila Una pieza amueblada con pension; Defensa 332. 1595 p6 n16

Sala Se alquila con ó sin muebles, para hombre solo; Alsina 506. 1784 p3 n20

Se alquila La casa calle Santa-Fé 1219, tiene 8 piezas, aljibe, gas y aguas corrientes; ocurran Santa-Fé 1406. 1795 p5 n20

Se alquilan En una linda casa de familia, dos piezas chicas para hombres solos, precio 10 $ m/n; piden referencias, San Martin 352. 1803 p3 n20

Se vende La casa Larrea 345, esquina á General Viamont y otra Azcuénaga 317; darán razon en la misma. 1612 p8 n17

Se alquilan Tres piezas amuebladas en casa de una familia inglesa, muebles nuevos, no hay criaturas, con ó sin pension; Chacabuco núm. 626. 1840 p3 n21

Se ofrece Un mozo de 21 años de edad, español, para el ramo de almacen ó sea para corredor ó cobrador; dirigirse por escrito á esta imprenta á las iniciales P. J. S. 1833 p8 n21

Se alquilan Tres piezas para escritorio ó sean para hombre solo, en los altos, en casa de familia alemana; Reconquista 369. 1841 p3 n21

Se ofrece Una señora para coser en alguna casa de familia ó para acompañar una corta familia ó cuidar alguna casa durante estacion, dando las mejores garantías; San Juan 143. 1819 p4 n21

Se ofrece Un matrimonio vasco español, recien llegado al país, para el cuidado de alguna casa de familia que salen al campo, tiene garantías; Tacuarí 752, darán razon. 1830 p3 n21

Se alquila En casa de una familia alemana, la sala y dormitorio contiguo, ámbos bien amueblados, á hombre solo; ocurrir Cochabamba núm. 407. 1821 p8 n21

Se alquilan 4 magníficas casas, recien construidas, á la moderna, con todas las comodidades, altos y bajos, la esquina como para negocio, calle Piedad esquina á Bulnes. 1847 p5 n21

Se vende Una estantería de nogal macizo, construccion moderna, como para confitería, café, etc; para ver y tratar, Alsina 344. 1623 p8 n17

Se alquila Una casa General Viamont 1190, las llaves en el almacen de la esquina; para tratar Bolivar 73, altos, de 12 á 2 p. m. 1751 p5 n19

Se busca Al tiempo de 2 ó 3 años un capital de 20 mil $ para componer una fábrica de bebidas de todas clases, especialmente vino; cartas á S. 70 en esta imprenta. 1536 p8 n16

Se vende La muy antigua y acreditada barbería con brillante clientela, muy bien arreglada y con toda comodidad, situada en la calle Chacabuco 467, tiene contrata. 1277 p15 n10

Seccion 5ª Frente á la capilla, se vende una esquina con 3 piezas, una cocina, pozo, letrina, alambrado, plantas, con negocio de fonda. *Manuel Suragiopolo.* 1231 p15 n10

San José de Flores Se alquilan piezas amuebladas ó sin ellos, con ó sin pension; Rivadavia 33, San José de Flores. 1228 p15 n10

Se compran Pianos usados y se paga mejores precios que en cualquier parte por usados que sean; dése aviso Perú 100. 263 p1m o22

Se alquilan Por un precio muy módico, dos piezas de altos, en casa de un hombre solo, siendo para poca familia. Ocurrir Tacuarí 584, de 7 á 10 a. m. y de 5 á 6.30 p. m. 1860 p3 n21

Se desea Saber el paradero de D. Felipe Bringas Villasante, el interesado es Doroteo Bringas, sobrino suyo; mi direccion San Nicolás de los Arroyos, casa de los señores Bancalari Hnos. 1793 p15 n20

Se vende Por disolucion de sociedad, el café restaurant denominado el casino de los Bancos, calle Piedad 79, frente al banco de Italia, la casa tiene contrata y el alquiler es muy módico, para tratar, en la misma casa. 1753 p3 n19

Se vende El aserradero á vapor y carpintería mecánica de Antonio Bosch, con todos sus accesorios, situado en la calle Comercio 420; el dueño lo vende por ausentarse de este país. 1474 p8 n4

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia á favor de D. Anggel Rossi, núm. 155; se ruega á la persona que la halla se sirva devolverla General Brown 35, Boca del Riachuelo á D. Angel Rossi. 1807 p30 n6

Se alquila Una casa en el boulevard Córdoba 1008 y 1010, por el precio de 130 $ m/n, compuesta de 14 piezas, 7 arriba como para familia y 7 abajo como para negocio, la casa se alquila toda ó la mitad, con ó sin contrata; las llaves están Córdoba 1077; para tratar, Córdoba 114. 1820 p6 n21

Se vende La antigua zapatería Cangallo 346, despues de estar acreditada más de 25 años, su dueño la vende por tener que atender á negocios de diferentes ramos, la casa se encuentra con poco calzado y material y si es para otro negocio lo mismo se vende sin el calzado. 1845 p8 n21

Se vende O se alquila una casa de construccion moderna, compuesta de 7 piezas, cocina y letrina, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, su terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo, situada en la calle Europa 636, entre San José y Lorea; para tratar y verla, Lorea 417. 1796 p3 n20

Se avisa A los tenedores de conocimientos de carga por el vapor americano «Alliança» procedente de Nueva York que dicha carga fué trasbordada en Rio de Janeiro y ha llegado á este puerto en el vapor inglés «Archimedes».—*Wilson Sons y Cª*, Agentes; Cangallo 34. 1660 p6 n17

Se venden Dos casas en un solo lote situadas en el pueblo de Moron en la manzana del mercado haciendo esquina por la calle General Brown y Santa Adelaida, para tratar, casa del Sr. Grattone en Moron, y en Buenos Aires calle Rivadavia núm. 425. 1424 p15 n13

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuasen serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—General Guido 238, último plazo, 9164 v jl31 1887

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se arriendan En el partido de Olavarría á ocho leguas del pueblo y á cuatro de la estancia La Tigra dos leguas de hermoso campo para vacas y ovejas con casa muy cómoda espaciosa galpon de material, jagüeles, puestos etc. Por más informes y ver el campo dirigirse á la calle Cerrito núm. 470 de 8 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. todos los dias. 1548 p1m n16.

Se vende La acreditada tienda, mercería y ropería calle Lima esquina Cochabamba, el que se interese encontrará la casa en condiciones de ganar dinero desde luego que la compre, pues cuenta con muy buena clientela y á su dueño al venderla no le mueve otro fin que el de no poder atenderla; las condiciones serán ventajosas para el comprador. 1798 p1m n20

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua, Chacabuco 265.—La Comision Directiva en vista de las circunstancias anormales porque atraviesa esta capital, avisa á los señores sócios que necesiten algun auxilio, que la secretaría de la sociedad queda abierta diariamente de 6 á 8 a. m. de 12 á 2 de la tarde y de 8 á 10 de la noche; ademas el gerente estará á las órdenes de los sócios á cualquier hora de la noche en su casa particular, Chacabuco 265.—*El secretario.* 1601 p8 n18

Sociedad «Laurak-Bat»—No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general extraordinaria de socios convocada para el dia 14 del corriente, la comision directiva ha acordado citarlos nuevamente y con el mismo objeto para el domingo 21 del mismo, á las 8 1/2 p. m., en el local de la sociedad, Chacabuco 73, en la inteligencia de que tendrá lugar la asamblea con el número de socios que concurran.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1886.—*El secretario.* 1597 p6 n17

Sociedad Anónima Hipódromo Nacional—Se llama á licitacion por el término de 13 dias, á contar de la presente publicacion, para la ejecucion de las obras del edificio de las tribunas del Hipódromo Nacional y de sus dependencias, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en casa del ingeniero don Pablo Dumangin, calle Corrientes 77, todos los dias de 1 á 4 p. m. Las proposiciones deberán ser remitidas en casa del gerente de la sociedad, señor don Juan Oller, Florida 208. Buenos Aires, noviembre 16 de 1886. 1524 p11 n16

Se alquila O vende por órden de su dueño que está en Europa, la casa Cochabamba 668, recien revocada y pintada, tiene 10 vs. de frente por 25 de fondo, 4 magníficas piezas que se está empapelando, cocina, letrina, etc.; los revoques recien hechos que son casi todos, están formados por cinco partes de cal, una de arena y otras polvo de ladrillo garantido.—El precio de venta es de 6000 nacionales y el del alquiler 60 por mes, con fianza á satisfaccion; para tratar, Rivadavia 18, en el estudio de abogado, subiendo la escalera á la derecha, de 1 á 4 p. m.

Se venden Cinco casitas al sud de la capital, que producen 170 $ mensuales de renta, recien construidas, darán más del 1 o/o del precio que se vende, situadas en la calle Santa-Fé, en la parte más alta, entre la de Gallo y Bustamante, compuesto de 11 1/4 varas de frente por 65 de fondo, bien cercado, empedrado y cordon pagos, al lado de grandes edificios; una manzana de terreno con dos piezas en la ciudad de Mercedes, á una cuadra al norte de la estacion del ferro-carril al Pacífico, todo esto se vende; ocurrir Piedad 40, de 12 á 3 de la tarde. 1804 p8 n20

Sin mercurio **Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio)** y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm. 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tenedor de libros Se necesita uno con buenas recomendaciones para ser ocupado en una importante casa de negocio en la ciudad de Salta; para tratar, ocurrir al «Hotel La Paz», cuarto núm. 27. 1699 p15 n16

Terreno en Junin Se vende un hermoso esquina, de 50 x 50 varas, en la segunda manzana al Oeste de la plaza principal; ocurrir á P. J. Llobet, San Martin 90 ó Alsina 703. 961 p20 n4

Té, té, té LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339—Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Órdenes por Panteléfono 474. perm.

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 1827 p3 n21

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo núm. 185. 1844 p3 n21

Teneduria de libros A precios convencionales se dan lecciones de todo lo concerniente á contabilidad, y francés y español; el mismo profesor, tenedor de libros práctico, se encarga de la contabilidad de alguna casa que lo ocupe pocas horas; calle 25 de Mayo 186, hotel Americano, pieza 19. 1408 p20 n13

Un maestro De música, se ofrece para algun pueblo de campo; General Viamont 669. 1820 p3 n21

Una maestra Diplomada en francés, inglés, aleman é italiano, desea dar lecciones; Florida 317. 1825 p3 n21

Una persona Decente y formal, pudiendo dar las mejores garantías de su conducta, se ofrece á las familias que van á veranear para cuidar una casa, él en compañía de su familia; escribir bajo las iniciales C. G. á esta imprenta. 1850 p3 n21

Un matrimonio Aleman, de corta familia, el marido con práctica de 20 años en el país y con capacidad de atender un establecimiento de campo ó de galponero como tambien de alambrador, la mujer cocinera perfecta, pocos años en el país, busca una colocacion, pueden dar muy buenos testimonios y referencias las mejores; las personas que se interesen por sus servicios, pueden dirigirse por escrito á Alberto Schnass, estancia Santa Clara, del Dr. Udaondo, partido de Juarez.

Venta De puertas, piedras y tejas españolas usadas; Bolivar 108 Bolivar. 1668 p15 n17.

Villa Alvear Se alquilan varias casas recien construidas con los mejores materiales, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, jardin al rededor de los edificios y con todas las comodidades para una familia, á precio módico; para tratar, 25 de Mayo 241, cuarto núm. 72, de 2 á 4. 1703 p6 n18

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lunes 22, mártes 23 y miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles ropas y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

[illegible]

Números de objetos varios

[illegible]

Se admitirá oferta que bajo del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que ésta tenga lugar.

Buenos Aires, noviembre 15 1886.—Eduardo A. Lahitte, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 1558 n16

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

El dia miércoles 24 del corriente, correrán los trenes expresos de esta empresa entre Rosario y Buenos Aires y el juéves quedará restablecido el servicio ordinario de trenes segun los itinerarios en vigencia.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—LA ADMINISTRACION. 1922 p2 n23

Libreria C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Queda abierta la suscricion para 1887, á

LA MODA ELEGANTE

Periódico para señoras y señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Esta elegante publicacion comprende 48 números por año, con 48 figurines iluminados, infinidad de dibujos, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc.

Precio de la suscricion anual

Para la capital 12 $ oro ó su equivalente

Para el interior 13 $ " "

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de París, etc., etc.*

MANUAL DEL FOGUISTA

Y

Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. jn13

BITTER

LA GRAN MARCA DE

BITTER DE BURDEOS

"EL LEON"

MARCA REGISTRADA

Importado exclusivamente por la casa de GANDOLFI, MOSS & Cª., se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor, quienes garanten á su clientela la superioridad del artículo, y se vende al precio uniforme de 11 $ m/n el cajon de 12 botellas.

Amadeo & Giusti.
Smith & Otamendi.
S. Lalanne é hijos.
Devoto, Podestá & Ca.
Escalada y Marini.
Manuel Caride.
Olaso & Ayarragaray.
Solanas, Carrerra & Ca
Goyenechea, Bilbao & Ca.
Julian Arabehety & Ca.
Cerro, Gonzalez y Ca.
Pedro Sahores & Ca.
Rojas & Aguzzi.
Herraiz & Saralegui.
Juan A. Marini & Ca.

1708 p15 n18

Historia de las religiones

POR ALEJO PEYRET

En venta en todas las librerías - Precio $ 1.25 m/n 1204 p15 n9

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL AMADEO. 469 p3m o26

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el
PUERTO DE LA ENSENADA,
TOLOSA (LA PLATA),
QUILMES, LOMAS, ADROGUE,
FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.

En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON

Más detalles, ocurrir **San Martin 24**, altos perm.

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Único agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 2231 perm. e10

BILLINGHURST & LERENA

178 SAN MARTIN 178

Se encargan de toda clase de corretajes, compra y venta de títulos de renta y demás operaciones de Bolsa, y como corredores oficiales del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento.

Se encargan tambien de remates en la ciudad y campaña, de fincas, terrenos, establecimientos de campo, ganados, etc., etc.

Las órdenes dirigidas á nuestro escritorio, serán atendidas con puntualidad. 2521 perm. ju27

VICTOR ERAUSQUIN

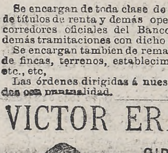

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

NO MAS BENCINAS

LA MOREINE

Gran suceso europeo

Esta agua soberana para sacar manchas, sin olor inalterable; es seguramente de una gran utilidad para todas las familias. Se dá gratis el prospecto y se vende á prueba en todas las peluquerías de Buenos Aires.

PEDIR LA MOREINE 1162 p15 n9

PUBLIO C. MASSINI

Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitudes de préstamos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tambien de comisiones en general. 1146 p1m n7

OCASION

2.0000

Córtes de encajes de hilo bordado

CLASE FINA

Colores crema, crudo, ficelle, etc., con bordado de un metro de ancho, desde 3 $ m/n 1.90 á 2.50 la vara. Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERÚ 38 965 p1m n4

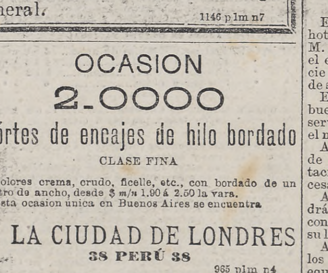

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios, Tos nerviosa de los Tísicos, Catarros, Resfriados*, etc. PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO

DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografía

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

KAISERBRUNNEN

Agua termal natural de Aquisgran

(AIX LA CHAPELLE)

CAROLUS MAGNUS
URBS AQUENSIS URBS REGALIS REGNI SEDES PRINCIPALIS PRIMA REGUM CURIA

La más agradable y refrescante agua de mesa, recomendada tambien por los más afamados médicos de Alemania (p. e. Justus v. Liebig etc.), para las personas que padecen del estómago, del hígado, de la gota y de difícil digestion.

Esta agua natural nace de su fuente en estado hirviente y es embotellada bajo control oficial, siendo por consiguiente la más apreciable para reemplazar toda agua de mesa bajo las actuales circunstancias.

Se vende en cajones de 50/2, 100/2, 50/1 botellas.

LUDERS & Ca., Rivadavia 259

UNICOS AGENTES 1814 p4 los dom. n20

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Agua mineral APOLLINARIS

En canastos de 50/2 porrones.

Unicos introductores

ARNING & HUTZ

CUYO 105, ALTOS 1454 p8 n14

EXTERMINADOR

DE

Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, molinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.

Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES

Murray & Seedorf

84 RECONQUISTA 84 8021 perm s19

JUAN SHAW

E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas

E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3 para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, moros y trilladoras Rotey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maíz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

698 á 6 los dom.

Hidrocarburos

SULFURADOS

Para la destruccion completa de las

HORMIGAS

Preparado por

A. C. TONNELIER & Ca.

SE VENDE EN TODAS PARTES

AGENTES GENERALES

Tomkinson, Dungey & Ca.

90 25 DE MAYO 90 1249 p26 n10

LICITACION

AVISO OFICIAL

Se llama á licitacion pública en el término de 30 dias, para la construccion del edificio que se destina para la escuela naval.

Los licitantes deberán presentarse el dia 16 de diciembre, á las 2 p. m., en la oficina de edificios y construcciones militares en el estado mayor general del ejército, esquina de Tucuman y Libertad.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado á nombre del presidente de la comision inspectora y deberán ser acompañadas de un depósito de 2000 $ m/n hecho en el Banco Nacional á nombre del presidente de la comision, y de un pliego de condiciones que podrán recibir todos los dias á partir de la fecha en la oficina de edificios de construcciones militares de 2 á 4 p. m.

En dicha oficina se hallan expuestos los planos y se darán al interesado todas las indicaciones que necesite.—*La Comision.* 1598 p30 n17

Los Ingleses, Ajó

20,000 OVEJAS LINCOLN

EN VENTA AL CORTE

Gibson hermanos ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservándose la caponada como para exportacion) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte.

Para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento. 1209 p40 n11

GRAN Hotel del Progreso

AL PUBLICO

En el pintoresco, exclusivo é inmejorable restablecedor de la salud, por sus magníficos baños de mar, los mejores de la República Argentina,

MAR DEL PLATA

General Pueyrredon

Encontrarán nuestros favorecedores el gran hotel del Progreso, ántes de M. Urrutia, hoy de M. Urrutia y H. Calvo, los que habiendo comprado el edificio, no han omitido gasto de ninguna especie para poner su casa á la altura de las primeras de su género.

En ella encontrarán nuestros favorecedores buenas, ventiladas é higiénicas habitaciones, servicio con todo esmero y la mejor voluntad en el mismo.

Asimismo, los señores bañistas que en dias de mal tiempo quieran bañarse en sus habitaciones, la casa proporcionará los elementos necesarios.

A la llegada y salida de los trenes, la casa tendrá sus cómodos carruages en la estacion para conducir á los señores pasajeros, tanto al Hotel á su llegada, como á la estacion á su regreso.

Asimismo, para evitar demoras y molestias á los viajeros, la casa se encargará de recoger los equipajes en la Estacion.

Mar del Plata, octubre 26 de 1886. 891 p1m n3

Se mudó

G. A. ISARD

DENTISTA

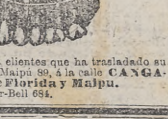

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle **CANGALLO 224, entre Florida y Maipu.** Teléfono Gower-Bell 684.

LA

Sociedad Anónima

TALLERES

CASA AMARILLA

Antes Felipe Schwartz y Hno.

CAJAS FUERTES

ARGENTINAS

Únicas premiadas en las Exposiciones Continental y Mendoza con

Dos medallas de oro

Aceptadas por los Bancos, como por el comercio de Buenos Aires y Provincias

Seguras contra ladrones y fuego

Siempre hay un gran surtido en el depósito central

PIEDAD 39 1779 p3 n19

MARENCO & Ca.

Unicos introductores de los vinos de San Juan, del establecimiento vinícola de

MARENCO y CERESETO

han trasladado su casa de comercio á la calle

237 DEFENSA 241 1465 p10 n14

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

Buenos Aires, Rivadavia 149 perm.

DIENTES DENTADURAS

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

EMPLOMADURAS ORIFICACIONES

MOTORES, CALDERAS

Y

MAQUINAS

En general para todas clases de industria, en depósito

50 CALLE ALSINA 50

Samuel York & Ca. 8110 2p2m

LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE ARTICULOS

DE

Talabartería y lomillería

Almacen de suelas y curtiembre

DE

CASIMIRO GOMEZ

Buen-Orden 89, 91 93 y 95

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fábricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6m jn2

Gran hotel y café PENINSULAR

Propiedad de

Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

Plaza de la Independencia

Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s10 v d31

A los señores médicos

DE LA

CAPITAL

En vista de la deficiencia general de los certificados de defuncion, de la diversa forma en que son expedidos y para el mejor servicio del estado civil de las personas, en lo que á defunciones se refiere, así como tambien para el adelanto de la estadística, se les recuerda:

Que deben observar la nomenclatura de las enfermedades causas de defuncion, confeccionada por la Direccion General de la Asistencia Pública obedeciendo al art. 4º del Decreto de la Intendencia, fecha junio 30 del corriente año, así como tambien los siguientes arts. de la Ley del Registro Civil.

Art. 69—Además de las formalidades exijidas por esta ley para extender la partida de defuncion, será necesario el informe médico si hubiese facultativo en el lugar.

Art. 70—El facultativo que hubiese asistido en la última enfermedad, y á falta de él, cualquier otro que se llame al efecto, estará obligado á examinar el cadáver y expedir el certificado á que se refiere el artículo anterior.

Art. 71—El certificado expresará en cuanto sea posible el nombre y domicilio del difunto, la causa inmediata de la muerte y el dia y hora en que tuvo lugar debiendo el facultativo expresar si estas circunstancias le constan por conocimiento propio, ó por informe de tercero.

Se les ruega tambien quieran entenderse los señores médicos certificantes en los formularios impresos de que encontrarán siempre ejemplares en las oficinas del Registro, en las que tambien hallarán la nomenclatura de las enfermedades.

Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El Jefe del Registro Civil.* 518 p30 o26

Municipalidad de la Capital

Adoquinado de la calle Lima

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 25 de corriente, á las 4 de la tarde, para el adoquinado con adoquines pequeños, de la calle Lima entre la de Rivadavia y la Plaza Constitucion.

Las propuestas comprenderán además la provision y colocacion de cordon de vereda y aplicacion de cemento hidrófugo; debiendo señalar precio por metro cuadrado de adoquinado con bordura de cordon y revestimiento de cemento.

Cada propuesta deberá venir acompañada con el sello reglamentario de 5 $ m/n y de un certificado de depósito de 1000 $ m/n, efectuado en Tesorería Municipal á la órden del señor Intendente.

Las demás especificaciones sobre esta propuesta estarán de manifiesto en esta oficina, hasta el dia arriba indicado.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas. Noviembre 10 de 1886. 120 p14 n10

Licitacion de adoquinados en la Boca del Riachuelo

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 30 del corriente, á las 4 de la tarde, para la construccion de 200 cuadras de adoquinado en la Boca del Riachuelo.

Se licitarán por fracciones de 25 cuadras y las propuestas podrán referirse desde una de esas fracciones hasta la totalidad de las 200 cuadras.

Las propuestas deberán extenderse en el papel sellado reglamentario de 5 $ m/n y acompañado de un certificado de depósito en la tesorería municipal, á la órden del señor Intendente, cuyo monto será de 1000 $ m/n por cada fraccion de 25 cuadras.

Las demás especificaciones estarán de manifiesto en el local de esta oficina.—Noviembre 15 de 1886. 1560 p13 n16

Nueva licitacion para las demoliciones de la avenida de Mayo

Llámase nuevamente á propuestas que serán abiertas el dia 23 del corriente, á las 4 de la tarde, para la demolicion de los edificios siguientes (en la parte afectada por la avenida):

Casa Municipal y Policía.
Cabildo.
Cuartel de Bomberos.
Finca calle Entre-Rios 20.

Las condiciones é instrucciones necesarias estarán de manifiesto en esta oficina.

Las propuestas podrán referirse á todos los edificios citados, ó solamente á uno ó más de ellos; pero siempre deberán formularse precio por cada uno separadamente.

Deberán las propuestas fijar un plazo para la demolicion; y se tomará en cuenta el menor tiempo establecido en dichas propuestas.

Deberán extenderse en el sello reglamentario de 5 $ m/n.

Por cada dia que transcurra sin cumplirse el plazo especificado, pagará el adjudicatario una multa de 100 $ m/n.—Noviembre 16 de 1886. 1605 v p21 n17

Licitacion para la extraccion de estiércol de la limpieza pública

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas en la anterior licitacion, llámase nuevamente para el sábado 27 de noviembre, á las 2 p. m., en las oficinas de la Contaduría Municipal, para las propuestas por la extraccion de estiércol de la limpieza pública.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito de 100 $ m/n en la tesorería municipal, como garantía de la propuesta.

El pago será por carradas adelantadas, y el Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1886.—*El contador.* 1802 p8 n23

Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, noviembre 10 de 1886.—El Honorable Concejo Deliberante ordena:

Art. 1º Declárase obligatorio el blanqueo del frente de todas las casas comprendidas en el Municipio de la Capital, debiéndose hacer este blanqueo en la estacion de verano.

Art. 2º Las casillas de madera están sujetas á esta misma disposicion, debiendo ser pintadas en vez de blanqueadas.

Art. 3º Quedan exceptuadas de esta disposicion, las casas cuyos frentes no requieran el blanqueo, por ser pintadas de mármol ó piedra estucadas.

Art. 4º Los infractores á la presente ordenanza, serán penados con 20 nacionales de multa, sin perjuicio de obligárseles al cumplimiento de la misma.

Art. 5º Comuníquese, etc.—*Guillermo A. Cranwell—Arturo Lavalle*, Secretario.

Noviembre 12 de 1886.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—*Alvear—N. de Estrada*, pro-secretario. 1462 p8 n14

Noviembre 3 de 1886.—El H. Concejo Deliberante de la capital de la República Argentina, ordena:

Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ordenanza y á la brevedad posible, se mandará desinfectar é higienizar cada 15 dias, todos los excusados, las letrinas y sumideros de las casas de inquilinato por medio del líquido preparado ad-hoc por la oficina química municipal.

Art. 2º Esta medida se hará extensiva á todas las habitaciones y establecimientos públicos, tales como hospitales, cárceles, cuarteles, etc.

Art. 3º El líquido desinfectante será facilitado gratis por la asistencia pública á los pobres que lo soliciten, debiéndolo pagar segun las tarifas que ponga la intendencia, los dueños de las casas de inquilinato ó particulares.

Art. 4º La desinfeccion en las habitaciones de establecimientos públicos y en las de inquilinato, se llevará á cabo bajo la direccion de los inspectores seccionales y de las casas particulares será hecha segun las instrucciones impresas que serán entregadas al efecto en la asistencia pública municipal.

Art. 5º En cada seccion de higiene se establecerá un depósito especial del líquido desinfectante que la asistencia pública se encargará de vigilar y facilitar al público en las condiciones determinadas por la presente ordenanza.

Art. 6º Los que resistieren la ejecucion de la presente ordenanza, pagarán una multa de 20 $ m/n por cada infraccion.

Art. 7º Queda la intendencia autorizada para hacer los gastos que demande el cumplimiento de la presente ordenanza, debiendo darle la mayor publicidad posible.

Art. 8º Comuníquese, etc.—Firmado: *G. A. Cranwell—Nicolás Ballestero*, pro-secretario.

Noviembre 12 de 1886.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—*Alvear—N. de Estrada*, pro-secretario. 1520 p8 n16

Noviembre 3 de 1886.—El H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital, resuelve:

Art. 1º Autorízase á la Intendencia para mandar terraplenar á la brevedad posible, todos los pantanos ó pozos con aguas estancadas que existan en las calles de la Boca del Riachuelo, utilizando la tierra de las barrancas que se han mandado cortar.

Art. 2º La Intendencia dispondrá los medios más rápidos para llevar á cabo dichos terraplenes, á cuyo efecto se le faculta para comprar los rieles Decauville con los wagones especiales, así como para formar las cuadrillas necesarias para la ejecucion de esos trabajos.

Art. 3º Cada propietario de casas ó terrenos en la Boca del Riachuelo está obligado á rellenar los pantanos ó pozos existentes en sus terrenos, dentro de los 60 dias de promulgada esta ordenanza, bajo pena de multa de 200 $ m/n, sin perjuicio de cumplir con lo prescrito en este artículo.

Art. 4º La Intendencia se dirigirá á la administracion de Aguas corrientes solicitando su cooperacion y encareciéndole la necesidad de que se surta de agua potable á la poblacion de la Boca del Riachuelo, debiendo privar el uso de las aguas contaminadas á dicha poblacion tan luego como tenga el agua corriente.

Art. 5º Comuníquese, etc.—*Guillermo A. Cranwell—Nicolás Ballestero*, pro-secretario.

Noviembre 16 de 1886.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—*Alvear—N. de Estrada*, pro-secretario. 1688 p8 n18

Buenos Aires, noviembre 12 de 1886.—El H. Concejo Deliberante ordena:

Art. 1º Mientras duren las circunstancias anormales por que pasa el municipio, queda absolutamente prohibido el expendio de helados en la ciudad.

Art. 2º Los contraventores á esta ordenanza pagarán una multa de 20 $ m/n por cada infraccion, sin perjuicio de ser inutilizado el producto.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Firmado: *Guillermo A. Cranwell—Arturo Lavalle.*—Es copia: *Arturo Lavalle.*

Noviembre 13 de 1886.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—*Alvear—N. de Estrada*, pro-secretario. 1689 p8 n18

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, para los préstamos en la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunas cuadras.

San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 470 p3m o26

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

95 389 894 1206 1508 2265 2418 3519 4958 5436 8245
219 684 1076 1431 2111 2350 2908 4075 5105 5822

Série A de 400 ps. fts.

79 3021 5002 8382 10117 14249 19051 25063 31004 38187
233 3155 5014 8424 10308 14881 19433 25618 31542 38421
450 3215 5263 8557 10422 15074 20094 25823 31853 38436
952 3258 5706 8673 10681 15166 20266 26240 31991 39544
974 3504 5805 8762 10690 15858 20698 26360 32081 39868
1042 3906 6064 8997 11003 16033 21021 27027 32122 41037
1101 4243 6141 9109 11162 16109 21808 27358 32376 41374
1317 4355 6440 9172 11186 16582 22061 28063 32531 42592
1333 4443 6635 9182 12566 16730 22505 29202 33138 43537
1573 4470 6895 9377 12709 16865 22892 29508 33331 44121
2174 4571 7020 9456 13323 17080 22934 29919 34485 44601
2129 4605 7455 9599 13551 18021 23230 29956 34548 44775
2325 4628 8203 9694 13632 18292 23563 33112 35731 44870
2632 4705 8299 9794 13797 18648 23779 30356 37151 45266
2896 4763 8326 10042 14039 16751 24033 30524 38105 45754

Série A de 200 ps. fts.

37 1010 2484 2647 3119 3600 3690 4063 5065 6103
63 1707 2493 2958 3258 3617 3761 4189 5084 6125
247 2214 2519 2733 3438 3632 3778 4201 5625 6225
291 2332 2524 2761 3551 3654 3787 4255 5798 6236
669 2349 2616 2891 3570 3660 3841 4795 5807

Série A de 100 ps. fts.

4 1342 1818 2367 3653 3933 4552 4777 6219 7340 8623
465 1354 2113 2868 3669 3927 4577 4797 6425 7359 8653
557 1367 2346 2933 3692 4208 4594 4800 6480 7658 8728
748 1456 2350 3036 3707 4227 4595 5146 6538 7826 8804
757 1436 2467 3767 3741 4333 4618 5149 6818 8004 8968
978 1665 2537 3349 3783 4385 4627 5435 7043 8244 8983
1105 1676 2613 3411 3337 4471 4649 5962 7199 8328 9090
1183 1687 2650 3646 3891 4531 4696 6089 7276 8555

Série A de 50 ps. fts.

851 1173 1390 2005 2367 2650 3200
1215 1602 2160 2486 2729 3971

Série B de 1000 ps. fts.

434 607

Série B de 400 ps. fts.

863

Série B de 100 ps. fts.

109 268

Série E de 1000 ps. fts.

234 2293 3377 5002 6101 7353 7919 9140 10039
1139 2306 3447 6006 6630 7474 8056 9180 10125
1222 2822 3478 5311 6731 7744 8487 9557 10158
1413 3212 3602 5617 6910 7752 8550 9576 10600
1793 3258 3646 5736 7152 7771 8647 9614 10618
2162 3283 4462 6022 7160 7844 8655 9664

Série E de 400 ps. fts.

822 1682 2595 827 4664 6039 7218 8343 9568
1101 1822 2673 3931 4827 6155 7290 8728 9627
1166 1853 3062 3938 5072 6303 7466 8901
1152 2325 3434 4095 5209 6322 7694 8971
1362 2429 3364 4359 5365 6609 7962 9038
1662 2533 3715 4489 5646 7140 7963 9096

Série E de 200 ps. fts.

865 1137 1529 2622 3059 3623 3989 4321 4555
932 1248 1578 2994 3386 3706 4112 4379
1136 1398 2601 3053 3387 3916 4243 4452

Série E de 100 ps. fts.

515 906 1364 1839 2041 2246 2736 3164 3541
651 1191 1669 2005 2107 2707 2882 3423 3561
820 1366

Série E de 50 ps. fts.

106 1412 2332 2599 2686 2719 2775 2806 2841
1301 1954 2576 2642 2718 2721 2783 2808 2849
1403 2058

Série F de 1000 ps. m/n

46 466 1371 2770 3577 5014 5502 6845 7470
209 793 1452 2993 4462 5128 5518 6921 7549
237 974 2659 3390 5004 5264 6269 7421 7657

Série F de 400 ps. m/n

108 1879 2569 3920 5629 7096 8046 10029 11357 13183
340 2208 2644 4174 5643 7882 9240 10154 11972 13242
459 2222 3002 4461 5872 7960 9317 10335 11977 13377
625 2393 3015 4524 6079 8073 9484 10342 12259
1003 2482 3128 4740 6281 8154 9613 10358 12268
1043 2496 3174 5064 6410 8374 9752 10487 12617
1060 2551 3141 5155 6644 8389 9805 10508 12829
1352 2583 3536 5590 6950 8930 9857 10610 12900

Série F de 200 ps. m/n

36 277 469 873 1495 1612 1859 2085 2398 2649
43 309 536 1060 1498 1646 1918 2096 2414 2753
48 357 626 1065 1545 1699 1950 2237 2540 2782
54 370 632 1169 1567 1758 1962 2293 2535 2847
89 401 833 1221 1590 1794 2068 2325 2625 2941

Série F de 100 ps. m/n

27 603 1455 2744 3602 4396 5210 5712 6494 7498
81 705 1508 2942 3724 4574 5217 5876 6506 7820
210 887 1629 2995 3774 4629 5308 5884 6682 7889
405 833 2081 3148 3820 4638 5340 5933 6920 8011
465 1081 2193 3435 3872 4706 5368 6055 7060 8228
472 1095 2262 3441 3991 4875 5407 6168 7174 8324
508 1280 2379 3452 4119 4910 6470 6165 7179 8325
594 1389 2442 3580 4265 5066 5608 6437 7197 8530
693 1406 2711 3595 4276 5098 5704 6439 7455

Série F de 50 ps. m/n

103 335 960 1295 1991 2725 3134 3419 3999 4621
127 369 972 1392 2171 2838 3177 3535 4250 4767
130 377 1072 1472 2256 2929 3181 3579 4312 4808
218 469 1146 1483 2345 2937 3277 3623 4328 4835
262 593 1172 1495 2448 3030 3285 3760 4441 4876
267 620 1178 1583 2463 3052 3290 3878 4452 4882
311 665 1206 1702 2501 3083 3292 3887 4486
315 669 1239 1904 2537 3106 3332 3897 4501
354 739 1253 1907 2549 3110 3365 3913 4620

Série G de 1000 ps. m/n

176 1642 1789 2231 2963 3425 3521 3683 3948 6321

Série G de 400 ps. m/n

90 1280 1506 2912 4384 6210 7917 9133 11694 12693
317 1469 1824 3520 4683 6474 8368 9496 12227 13189
725 1471 2627 3729 5482 7470 8450 10288 12236 13597
960 1491 2814 3926 6022 7817 8704 11464 12260 14248

Série G de 200 ps. m/n

88 258 389 856 1077 1281 1561 1802 2058 2248
132 313 422 863 1079 1278 1721 1866 2070 2267
192 336 729 1012 1120 1537 1735 1963 2140 2383

Série G de 100 ps. m/n

202 507 1669 1962 2229 2864 3076 3401 3817 4605
347 673 1684 2053 2317 3040 3363 3444 3926 4738
414 681 1852 2067 2773 3089 3385 3718 4069 4763

Série G de 50 ps. m/n

249 467 646 880 1150 1453 1595 1796 2119 2756
333 495 755 889 1185 1468 1623 1844 2463 3083
430 538 811 1082 1432 1511 1624 2020 2542

Série I de 1000 ps. m/n

1306 2082 4791 5137 5365 5910 6432 7108 7596 8474 8956

Série I de 400 ps. m/n

7 1145 2802 4781 6319 7645 9006 10114 12427
100 1422 3238 4921 7150 7944 9082 11099 12492
287 1652 3795 5045 7308 8018 9132 11440 13303
290 2004 4465 5512 7380 8183 8492 11744 13571
357 2625 4779 6086 7466 8276 10037 12411 13788

Série I de 200 ps. m/n

4 400 651 1259 1386 1623 1842 2275 2785 3120
184 434 855 1309 1513 1640 1978 2369 2841 3228
389 537 885 1340 1515 1724 2034 2410 2976 3481

Série I de 100 ps. m/n

[illegible]

Série I de 50 ps. m/n

[illegible]

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el importe del cupon respectivo, lo mismo los que resultaron rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

[illegible]

Série A de 400 ps. fts.

[illegible]

Série A de 200 ps. fts.

[illegible]

Série A de 100 ps. fts.

[illegible]

Série A de 50 ps. fts.

[illegible]

Série B de 1000 ps. fts.

1 523

Série B de 400 ps. fts.

9 406

Série B de 100 ps. fts.

93

Série C de 400 ps. fts.

836 639

Série E de 1000 ps. fts.

[illegible]

Série E de 400 ps. fts.

[illegible]

Série E de 200 ps. fts.

[illegible]

Série E de 100 ps. fts.

[illegible]

Série E de 50 ps. fts.

[illegible]

Série F de 1000 ps. m/n

[illegible]

Série F de 400 ps. m/n

[illegible]

Série F de 200 ps. m/n

[illegible]

Série F de 100 ps. m/n

[illegible]

Série F de 50 ps. m/n

[illegible]

Série G de 1000 ps. m/n

[illegible]

Série G de 400 ps. m/n

[illegible]

Série G de 200 ps. m/n

[illegible]

Série G de 100 ps. m/n

[illegible]

Série G de 50 ps. m/n

[illegible]

Série I de 1000 ps. m/n

[illegible]

Série I de 400 ps. m/n

[illegible]

Série I de 200 ps. m/n

[illegible]

Série I de 100 ps. m/n

[illegible]

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.—*José M. la Fuente*, Secretario. 6684 p30 a22

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, conocido por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y viajes.

Estos exquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y exquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas exquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero, Feria Argentina—Una Feria Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Feria Argentina.

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162 perm.

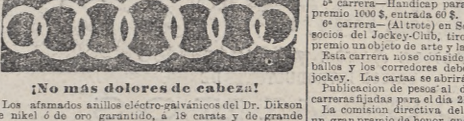

¡No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos electro-galvánicos del Dr. Dikson de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion; se venden solamente en la joyería Lamarque, Victoria 57.

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!

Tres dias!! Bastan para curar radicalmente LOS REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca más volver con el remedio milagroso **Óleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

SORDERA

TODOS los que no han nacido con esta enfermedad se pueden curar radicalmente con las célebres **Gotas Divinas** del Dr. Buchouser, de Hamburgo. Es el remedio más poderoso para curar la **sordera, zumbidos** y cualquier dolor de **oidos**, aun existiendo desde algunos años! Hay prospectos en 6 idiomas.

¡NO MAS PELOS!

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en **6 minutos**, sin el menor *peligro*, quedando liso como un *espejo*, con la afamada **Pasta del Haren de Mme. Rachel**, de Bruselas.

ALMORRANAS Cura radical y para siempre, con el Fluido de Java del Dr. Wandick, de Amsterdam. Prospectos en 6 idiomas.

GONORREAS

¡No más inyecciones y flores blancas!

Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las **gonorreas y flores blancas!!** no dan cólicos ni eruptos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.

Depósito de las 5 especialidades arriba mencionadas droguería de **Gibson, Rolon y Ca.**, Defensa 69; **Demarchi, Parodi y Ca.**, Defensa 165 y droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 1161 p15 d p m n0

MARCA C R C REGISTRADA

CORTI RIVA & CIA

Importadores de

TRILLADORAS Y MOTORES

DE

RANSOMES SIMS & JEFFERIES

DE

ATADORAS DE HORNSBY

Guadañadoras inglesas y norte-americanas

CORTADORAS DE LINO, & &

CALLE 25 DE MAYO 151

BUENOS AIRES

9420 losmárt.o12

JOCKEY-CLUB

Programa de entradas para las carreras que tendrán lugar el dia 8 de diciembre, en el hipódromo Argentino.

1ª carrera—Handicap para todo potrillo y potranca de 3 años, tiro 1200 metros, premio 600 $, entrada 50 $.

2ª carrera—Handicap para todo potrillo y potranca de 3 años, tiro 1750 metros, premio 700 $, entrada 50 $.

3ª carrera—Gran premio municipal.

4ª carrera—Handicap para todo caballo, tiro 1000 metros, premio 700 $, entrada 50 $.

5ª carrera—Handicap para todo caballo, tiro 2625 metros, premio 1000 $, entrada 60 $.

6ª carrera—(Al trote) en Soulki, corrida únicamente para socios del Jockey-Club, tiro 5250 metros, entrada 60 $, premio un objeto de arte y las entradas, peso 75 kilos.

Esta carrera no se considerará llena con ménos de 5 caballos y los corredores deberán presentarse con trajo de jockey. Las cartas se abrirán el sábado 20 del corriente.

Publicacion de pesos al dia siguiente de correrse las carreras fijadas para el dia 21 y forfaits dos dias despues.

La comision directiva del Jockey-Club ha resuelto dar un gran premio de honor, que se correrá en el mes de julio del año próximo en el hipódromo Argentino, para todo caballo, peso por edad, tiro 3500 metros, premio una copa y 500 argentinos, entrada 100 $.

Las cartas de entrada se abrirán tambien el dia 20 del corriente y la declaracion de forfait deberá hacerse un mes antes del dia señalado para la carrera.

En este gran premio cada stud podrá anotar cualquier número de caballos, pero no tendrá opcion á correr sinó uno de los anotados, aun cuando hayan cambiado de dueño cuidador. 1516 p8 n14

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser «New Home» cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La «New Home» es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser

NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

FELIX ALCAN, editor, 108 Boulevard Saint-Germain, Paris

REVISTA HISTORICA

Dirigida por M. G. MONOD, director de la escuela de estudios superiores, profesor de conferencias en la escuela normal superior.—(11 año, 1886)

LA REVISTA HISTORICA se publica cada dos meses por entregas de 15 á 16 pliegos en 8º mayor, y forma al fin del año 3 tomos de cerca de 500 páginas cada uno. Cada entrega contiene varias memorias originales, misceláneas y variedades, un boletin histórico de la Francia y del extranjero, un análisis de los periódicos y juicios críticos de los nuevos libros de historia.

Suscricion, por un año desde 1º de Enero, 33 fr.

Será enviado gratis un número de prueba á toda persona que lo pida.

Las suscriciones se pagan adelantadas, en dinero ó en valores de crédito pagables en Paris.

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicílico y todo otro ingrediente nocivo á la salud

"Marca Estrella de Maguncia" Maizer Stehnbier

IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª

(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingredientes nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2 1599 p1 v ps n17

RUSTON PROCTOR & Co

LINCOLN, INGLATERRA

Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras

Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.

Motores—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.

Calderas—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.

Bancos de sierra—Automáticos.

Bombas—Centrífugas.

Desgranadoras—De maíz á hélice.

J. & F. Howard, Bedford—Arados de 1, 2 y 3 rejas rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.

Harrison Mc. Gregor & Ca.—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.

Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.

13 CALLE CHACABUCO 19 o21 290

PIEDRAS ARTIFICIALES

Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc.

Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente más hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle é interior de casas. Permite hacer la vereda

Más barata, más sólida y más linda

QUE ES POSIBLE HACER

Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, usina de la luz eléctrica, etc., etc., las han aceptado, reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito.

Todo el que tenga que hacer una vereda, debe ver estas piedras antes de decidirse por cualesquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.

Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en

Casa del señor Federico Gándara
CALLE BOLIVAR 415
Escritorio del señor Raul Harilaos
CALLE SAN MARTIN 69
Escritorio del Sr. Juan J. Lanusse, San Martin 90, altos
Casa de los Sres. C. O. Crovetto y Ca., calle Cangallo 263 á 265

2892 d p m jl6

MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO

LOS POLVOS DE COOPER

Espléndido remedio para curar la sarna en las ovejas

Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.

Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.

Cuesta ménos de 2 centavos oro por galon de la mezcla preparada.

UNICOS INTRODUCTORES

En la República Argentina, J. B. WANKLYN

77 Maipú 77, Buenos Aires

En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca.

Montevideo

119 los sábados n3

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Inglesitos" en la Lobería y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n 2546 p 1 año el

FERRO-CARRIL
Central Argentino
AVISO

Esta Empresa no responderá por pérdidas ó perjuicios á las cargas, encomiendas, etc., detenidas en las distintas estaciones, debido á la suspension del tráfico entre las provincia de Santa-Fé, Córdoba y el Interior, decretada por el Exmo. Gobierno de Córdoba.

Rosario, noviembre 9 de 1886.
LA ADMINISTRACION. 1326 p15 n11

MALLMANN & Cª
Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

LA PROTECTORA DEL HOGAR
Sociedad nacional de seguros sobre la vida
SAN MARTIN 82, ESCRITORIO 10 Y 12
Capital social 500,000 pesos nacionales
CAPITAL SUSCRITO 100,000 NACIONALES

Los estatutos fueron aprobados por el Gobierno Nacional en 7 de octubre de 1885, y la adicion creando el capital por acciones, el 1º de Setiembre de 1886.

La sociedad funciona desde el 1º de noviembre de 1886, con las séries de seguros de 1000 y 4000 nacionales, y ha abierto la suscricion á las séries de 2000 y 10000 nacionales.

Desde el 1º de enero de 1887, funcionará con un capital de reserva de 500,000 nacionales y con un capital suscrito de 100,000, que es el valor de la primera série de acciones que está ya casi cubierta.

El seguro en esta sociedad es propiamente una herencia que deja el que se asegura al que ó á los que designa en la póliza, como beneficiarios. Se obtiene, depositando mensualmente un nacional por cada mil que se quiere asegurar.

De manera que el que quiere dejar una herencia de 1000 nacionales deposita mensualmente un nacional, el que quiera dejar 4000 deposita cuatro, el que quiera dejar 10,000 deposita diez y así sucesivamente.

En los seguros de importancia, puede disponerse que su valor sea entregado en una propiedad y si á los beneficiarios no les conviniera la que la sociedad les entrega están autorizados buscarla á su agrado y tratarla para ser abonada por ella, hasta la concurrencia del valor del seguro, art. 46 de los estatutos.

Por la adicion á los estatutos, despues de permanecer los asegurados dos años en la sociedad empiezan á gozar de dividendos anuales, correspondientes al 33 o/o de las utilidades producidas.

Al primer aviso que se dé por tarjeta postal ó por teléfono Gower-Bell núm. 739, se constituirá uno de los agentes de la sociedad al domicilio del que lo solicite, á dar las explicaciones necesarias ó formalizar el seguro.

DIRECTORIO

CONSEJO DE ADMINISTRACION—Presidente D. Enrique Urien, Vice 1º D. Belisario Roldan, Vice 2º Dr. D. Bonifacio Lastra, Tesorero Dr. D. Martin Spuch, Secretario Dr. D. Enrique S. Quintana.

JUNTA DE VIGILANCIA—Presidente D. Pedro Agote, Vice Dr. D. José M. Cantilo, Secretario Dr. D. Antonio Bermejo, Vocales Juan Lanús y Juan A. Buschiazzo, Administrador General Manuel Condomí. 1193 p13 n9

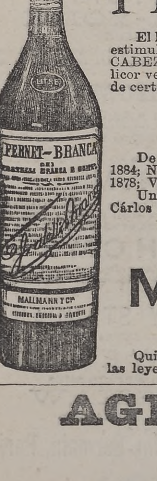

FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR. el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata
MALMANN & Cª
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

AGENJO SILLIMAN
LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fíjarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantias absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS
BUENOS AIRES.

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS

ESPECIFICO DE GLYCERINA
400 LBS
20 LBS
Específico de Glicerina
PRODUCE
Lana Fina
Y
CARNE GORDA PARA LA EXPORTACION
Cura infaliblemente la sarna y manquera
Mata los gusanos, garrapatas etc.
ESPECIFICO DE GLYCERINA

UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO: MICHAELSEN & Cía., MONTEVIDEO

JULIO DARTE & Cª
89 CHACABUCO 89
BUENOS AIRES
Importante casa introductora

Especialidad en artículos de **moda**, como ser: **Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.** **Especialidad en coronas y velos de novia, sederías, damasco** de lana, **cachemires, merinos, etc., etc.**

Pañuelos de seda cruda y de color, **pañuelos de hilo.** Gran surtido en **corsets.** **Camisas** para hombres de las principales fábricas de Europa. **Blondas y puntillas. Tiras y fundas bordadas.** Inmenso surtido **cintas Tonkins de Ottoman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasia de crespon y gazillas, terciopelo y raso negro y color.**

Especialidad en **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne al **bordado,** como **dibujos y bastidores.** Gran variedad en **géneros de lana y algodon,** para vestidos. **Pana** negra y de color. Gran surtido en **merceria, coronas fúnebres y jugueteria** en general. Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos de **novedad.** La casa recibe sus mercaderias directamente de las más acreditadas fábricas de Europa.

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

FRANZ CLOUTH
Fábrica Renana de artículos de goma
Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania
SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE

Artículos de goma—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas, cordones, válvulas para bombas y para-golpes.
Correas de goma y algodon-goma—(Invencion privilegiada de Clouth.)
Capas para cilindros—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa, etc.
Artículos de goma volcanizada—Para usos técnicos, bombas, caños (cañerias completas) envasadores, cantimploras, torneras, chapas, varas, etc.
Artículos de hoja de goma fina—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.
Suspensores-torniquetes—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 21343.)
Cintas aromáticas rojas—Barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.
Cubiertas impermeables—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.
Artículos de guta-percha—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, baños, baldes, envasadores, etc.
Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de esta fábrica.
4429 p12 jl28 c 15 dias

GRÁNULOS de Arseniato de Oro Dinamizado
del Dr ADDISON
EL MAS ENÉRGICO Y ACTIVO DE LOS RECONSTITUYENTES

El **ARSENIATO DE ORO** es indispensable á todas las personas cuidadosas del buen estado de su salud. *Con uno ó dos gránulos por dia, se recobra el apetito, las fuerzas se aumentan y á un estado de inquietud sucede rápidamente una salud perfecta.* No hay un medicamento comparable á este por su eficacia contra las **Enfermedades crónicas del Pecho** y del **Estómago,** contra las **Enfermedades intestinales** y las **nerviosas.**

ANEMIA, DESFALLECIMIENTO DE FUERZAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LAS MUGERES

El **Arseniato de Oro dinamizado,** del **Doctor ADDISON,** como es el producto debido á la combinacion de dos medicamentos heróicos, combate victoriosamente á la **Tisis,** á las **Bronquites crónicas,** al **Asma,** á los **Reumatismos crónicos** y á todas las **Enfermedades** procedentes de la **Extenuacion** del **sistema nervioso.**

No tiene rival contra las **Debilidades subsiguientes** á las **largas enfermedades.** *Sus propiedades tónicas y reguladoras de la enervacion, le hacen superior al Hierro* contra la **Anemia,** los **Flujos blancos** y las **Neuralgias.** — Todas las **Fiebres** que resisten al sulfato de quinina son curadas por el **Arseniato de Oro.**

El **Arseniato de Oro** devuelve á las mugeres la frescura del color de la téz y aumenta los volúmenes de las formas corporales. El es un poderoso ausiliar para atravesar la tan temible edad crítica y da una nueva juventúd.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, APOPLEGIA, ENFERMEDADES CUTÁNEAS

En virtud de su propiedad que restablece el equilibrio de los elementos constituyentes de la sangre, el **Arseniato de Oro dinamizado** está recomendado á las personas ancianas como preservativo de diferentes especies de **Apoplegias** y **Congestiones.** Tomado en fuertes dósis, cura prontamente toda **Enfermedad** derivada de qualquiera **impureza de la sangre.** Combinado con un método curativo locál, cura infaliblemente **las mas rebeldes Enfermedades cutáneas, Lupus, Eczemas, Ulceras cancerosas,** etc.

Miles de Enfermos deben y a sus curaciones á los Gránulos de Arseniato de Oro del Dr. ADDISON. Se nos han dado numerosas certificaciones de los excelentes resultados obtenidos, pero no haremos mencion mas que de algunas de ellas.

PRECIO DE CADA FRASCO: 6 FR. (en Francia)

Desconfíese de las Falsificaciones y exíjase la VERDADERA ETIQUETA con la MARCA DE FABRICA lo mismo que con la Firma Dr Addison **y la de M.** Gelin
Único Preparador

PHARMACIE GELIN
PARIS
38, rue Rochechouart
GRANULES D'ARSENIATE D'OR DYNAMISÉ
DU Dr ADDISON
Prix 6 fr
Dr Addison

Depósito General
Farmacia GÉLIN
38, calle Rochechouart, en Paris
y en todas las buenas Farmacias,

En **Buenos-Ayres:**
DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, — GIBSON, ROLON y Cª.

TESTIMONIOS DE LOS ENFERMOS

SR. GELIN, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Teniendo dolores en el pecho, en el estómago y en la espalda, perdiendo mis fuerzas, casi no pudiendo comer y devolviendo lo poco que comia, hice uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison.
En algunos dias mis dolores concluyeron y recobré al apetito.
Suplico á V. que tenga la bondad de enviarme otro frasco de estos gránulos.
Entretanto tengo el honor de saludar á V.
LAURENT, Relogero y Joyero. En Brezolles (E. y L.)
NOTA. — Autorizo á V. á publicar esta carta.

SR. GELIN, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Estoy admirado del buen éxito conseguido con el uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison. Desde dos años há los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison han hecho progresos en este pais aliviando á muchas personas que hacen uso de ellos.
Agradeceré mucho que V. se sirva enviarme, lo antes posible, dos frascos de dicho medicamento, que es el solo y único remedio que ha podido calmar mis dolores neurálgicos.
Sírvase recibir mis distinguidas salutaciones.
F. ARMAND, Adjunto á la Alcaldia.
En Cabrières de Avignon p. l'Ile-s-Sorgue (Vaucl.)

Querido Sr. GELIN.
El efecto producido por los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, del Doctor Addison, ha sido maravilloso. No he podido aun dejar de admirarle. No padezco ya de los insufribles dolores de cabeza, que tenia, y la fiebre ha desaparecido completamente.

Me consideraba realmente condenado y pedí á V. este producto para hacer un ensayo sin confiar en su eficacia. Ahora confío en el lo mismo que en mi curacion que no se ha dejado esperar.
Ruego á V. que se sirva enviarme cinco nuevos frascos de estos gránulos.
Esperando tal envio, sírvase V. recibir la expresion sinsera de mi gratud.
LA RONCHE, rue Magenta, 11, en Cherbourg.

SR. GELIN, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Al momento de recibir este frasco, me apresuré á tomar sucesivamente su contenido; al cabo de algunos dias he sido curado radicalmente.
Muchos Medicos habian intentado mi curacion sin haberme servido absolutamente para cosa alguna. Afortunadamente recurrí al Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison.
Ruego á V. Sr. Gelin, que me envie un frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, para precaverme contra una recaida.
Agradezco á V., mucho, Sr. Gelin, el haberme enviado este medicamento que ha causado mi curacion.
VINOT (Ernest).
En Queudes, por Sezanne (Marne).

SR. GELIN, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
He concluido de tomar el contenido del frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison que últimamente pedí á V. Ellos han producido excelente efecto contra mi enfermedad. No puedo atribuir mi curacion mas que al efecto de este dichoso medicamento, atendiendo á que, hasta ahora, todos los demás habian tenido mal éxito.
Ruego á V. que tenga la bondad de enviarme un nuevo frasco.

Sírvase V. Sr. Gelin, recibir la seguridad de im perfecta consideracion.
TROUVÉ, Relogero y Joyero,
En Mascara, provincia de Orán (Argelia).

SR. GELIN, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Teniendo entera confianza en los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison, desde la curacion radical de mi hija, ruego á V. que me envie un frasco de este medicamento.
Reciba V., Sr. mio, mis mas expresivas gracias.
BOUDREY, comerciante en vinos.
En Perrigny-sur-Serein, par Noyers (Yonne).

SR. GELIN, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Tengo el honor de enviar á V. los adjuntos seis francos, como precio de un frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Docteur Addison, que ruego á V. se sirva enviarme.
He usado de este medicamento, comprado por mi en la casa de vuestro corresponsal en Lille, y he quedado muy satisfecho de sus prontos y excelentes efectos.
Reciba V. Sr. mio, la seguridad de mis afectuosos sentimientos. FLAMENT, Profesor de enseñanza.
En Rebreuvee, cerca de Houdain (Pas-de-Calais).

SR. GELIN, Farmacéutico en Paris.
Siguiendo los consejos de un Médico, he hecho uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison.
En vista del maravilloso efecto producido yá desde que hago uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, del Doctor Addison, ruego á V. que me envie, cuanto antes, otros dos frascos.
Reciba V. Sr. Gelin, mis sinceras salutaciones.
JARJAYE, Jean (Padre), propietario.
En Vercoiran, por Le Buis (Drôme).

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin
Fábrica en Hattingen, Westphaia

Para informes, presupuestos, etc., dirigirse á los agentes generales
En la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

Empleo de vias portátiles de acero en ingenios de azúcar

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL
ARTHUR KOPPEL, BERLIN
Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

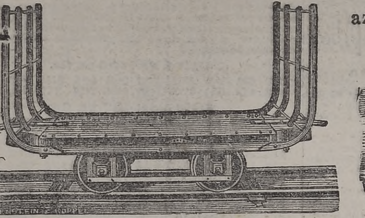

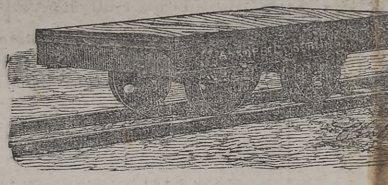

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, **Piedad 205**
2170 los sábados in10

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque et Cie

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Parfumerie Ozea Wm Rieger
FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.

Ozea Aceite.	Ozea Jabon.
Ozea Cachet.	Ozea Polvos.
Ozea Vinagre.	Ozea Fijador.
Ozea Esencia	Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes.	Ozea Cosmético.
Ozea Agua para el tocador.	Ozea Brillantina.
Ozea Pasta para los dientes.	Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

WM RIEGER'S
TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.
(Jabon transparente cristalino)
reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.
Se vende en las principales Perfumerias, Farmacias, Droguerias & ca.

FRIED KRUPP
ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.
35-MAIPU-35
8272 l p s al0

Trilladora PITTS

La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.

Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES
Tomás G. Foley & C
Casa introductora de máquinas de agricultura é industria
TACUARI 28 á 32
5263 mart. juév. y dom. a9

Administracion municipal de vacuna

Se ha trasladado á la calle Victoria 528, entre Salta y Santiago del Estero.

Los dias hábiles de oficina son: lúnes, miércoles y viérnes, de 12 á 4 de la tarde, y se administra *gratuitamente* la vacuna animal del conservatorio de Santa Catalina.—*El administrador municipal de vacuna.* 1461 p15 n14

EDICTOS

Por disposicion del señor juez comisario don Cárlos Orr, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los señores ROQUE GONZALEZ y Cª., para el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1886.—*Miguel Repetto,* secretario. 1843 p3 n21

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á los herederos D. GIACOMO, D. VICENTE y D. NATALIO MARTINO, á la sucesion de éstos, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la oficina del secretario que firma, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en la testamentaria de Da. Juana Dellepiane; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre de 1886.—*Roque Repetto.* 1752 p15 n19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á todos los acreedores del concurso formado á don AUGUSTO D. PELING, el auto recaido en dichos autos, el que dice así: "Buenos Aires, noviembre 15 de 1886.—Y vistos: Atento lo informado por el juez comisario y lo solicitado por el síndico en el escrito que antecede f. 90 y de conformidad con lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio, declárase cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo, y vueltos en consecuencia los acreedores al ejercicio de sus acciones individuales, debiendo para su notificacion publicarse la presente en forma de edictos por 8 veces, en los periódicos LA NACION y *La Union,* y vencido que sea el término por la precitada disposicion legal designada para que pueda procederse á la ejecucion de este auto, vuelvan al despacho para en su mérito proveer como corresponda.—Repóngase el sello en oportunidad.—Emiliano Garcia—Ante mí: Joaquin Lijó."—Buenos Aires, noviembre 17 de 1886.—*Joaquin Lijó,* escribano secretario. 1693 p8 n18

Por disposicion del Sr. D. Cárlos N. Cárman, Juez Comisario del concurso de DON DOMINGO CAGGIANE, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 29 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—Se les previene que la reunion tendrá lugar en la secretaria abajo designada.—Buenos Aires, noviembre 16 de 1886.—*Miguel Repetto,* secretario de R. Peralta, Cabildo, 2º patio. 1616 p11 n17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BARTOLOME NOVARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—*Roque Repetto.* 815 p30 o31

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don MARTIN S. TEJERINA, para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaria del autorizante, dentro del término de 15 dias, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de una letra y en la ejecucion que contra dicho señor Tejerina sigue el Banco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de darla por reconocida si no comparece —Buenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—*Pedro Sicourct* Cabildo, 2º patio. 7955 p15 19

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA RIOS, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, octubre 27 de 1886.—*Juan A. Valle.* 782 p30 o31

VAPORES

Vapor paquete nacional "Dalmazia"

Con rebaja de precios, recibe carga para Paraná, La Paz, Goya, Bella-Vista, Corrientes y puertos de escalas.— Por órdenes ú otros informes, ocurrir á ROS y TOBAL, 25 de Mayo 35. 1916 p6 n23

Vapor paquete nacional "Proveedor"

Itinerario para los meses de noviembre y diciembre de 1886.—**Salidas de Buenos Aires:** Los dias miércoles 3 y 17 de noviembre, 1º, 15 y 29 de diciembre.—**Salidas de Corrientes:** Los dias mártes 9 y 23 de noviembre, 7 y 21 de diciembre.

Recibe carga para los puertos del Alto Paraná en combinacion con los vapores *Gladiator* y *Esperanza.* Por informes, ocurrir á **Estéban D. Risso,** Reconquista 147 y 149. 190 perm o21

La Veloce
Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 25 de noviembre, para Marsella, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor NORD-AMERICA, saldrá el de la Boca, para Génova y Nápoles.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Precio de pasaje: 1ª clase $ oro 150; 2ª id id 120; 3ª id id carta 60.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Lloyd Argentino Compañia Nacional de navegacion á vapor.

—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de noviembre de 1886: dia 4 vapor *Rio Paraná;* dia 7 vapor *Tarraguy;* dia 11 vapor *Rio Uruguay;* dia 14 *Mensagero;* dia 18 vapor *Guaravy;* dia 21 vapor *San Martin;* dia 25 vapor *Rio Paraná;* dia 28 vapor *Tarany.*

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis.* Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas,* todos los Mártes. Salidas de Ituzaingó: vapor *Posadas,* todos los Sábados; Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Misiones,* hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor
Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldrá el 18 de noviembre.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.—NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232. perm.

Línea "Houston" de vapores
Semanalmente entre Liverpool y Rio de la Plata—Los siguientes vapores de primera clase serán despachados:

HERACLIDES, comandante Dover, para **Dunkerque y Liverpool,** saldrá el 27 de noviembre de 1886. Este rápido vapor lleva médico y camarera, los pasajeros tienen toda clase de comodidades y el servicio combinando á la vez el lujo y el confort, como en los mejores paquetes. Los pasageros serán desembarcados en Plymouth, ahorrando así tiempo.

TUSCANY, comandante Hetherington, para **Amberes y Liverpool,** saldrá el 25 de noviembre.—Hay excelente comodidad para un número limitado de pasageros.

Los vapores de esta línea han sido construidos á propósito para la carrera y como son de primera clase, pólizas pueden efectuarse á bajo precio.

Por pormenores de fletes y pasajes, ocúrrase á los agentes **J. Johnston y Ca.,** Reconquista 207.

E. D. RISSO
Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera vigente desde Junio de 1886—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANA, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes.

La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 16 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas. todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se nuncian.

PARA RIO GALLEGOS directamente El vapor MADONA DEL CARMINE, saldrá de Balizas el domingo 28 del corriente, á las 18 a. m., estando desde ya pronto para recibir la carga.

Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso,** Reconquista 147 y 149.

Mensagerias Marítimas
PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés "SÉNÉGAL", capitan Moreau; saldrá el 28 de noviembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos,* Reconquista 175.

Navegacion General Italiana
Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano **ORIONE,** capitan Lavarello, saldrá el 15 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor italiano **WASHINGTON,** saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre. Agentes: **Lavarello y Ca.,** calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I,** capitan A. Serrati, partirá el 1º de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas. Agente: **Ernesto Piaggio,** calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

Roya Mail-Steam Packet Company
Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor MONDEGO, de portede 2564 toneladas y 450 caballo de fuerza—Capitan G. M. Hickes.—Saldrá el 1º de Diciembre 1886, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores lle van médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green,** Reconquista 228.

La Platense
102 PIEDAD 102—Nuevo itinerario:—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani.

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon y el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan P. Pucheu, sale de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste y Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**James Murray Tulloch—General Manager.**

Mensajerias Fluviales
A VAPOR | Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos,* los Miércoles vapor *Júpiter;* los Juéves vapor *Olimpo,* los Sábados vapor *Saturno;* los Domingos vapor *Silex.*

Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno,* los Miércoles vapor el *Silex,* los Juéves vapor *Cosmos;* los Sábados vapor *Júpiter;* Domingos vapor *Olimpo.*

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto,* salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Piugo* y *Meteoro,* salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto,* sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio,* de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente me sé constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente,* Secretario. perm.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell,* Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, $ 435.000 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o	anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2	"
" " fijos por 90 dias	5 1/2	"
" " fijos por 6 meses	6	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani,* Gerente.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Da cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o	"
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o	"
	oro sellado	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés	
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o	"
Id id id id id 60 id	3 o/o	"
Id id id id id 90 id	3 o/o	"
Id á otros plazos	convenciona	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman,* Gerente.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º Sobre ganado vacuno y lanar.
3º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del pais barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox,* gerente, San Martin 36, altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000	m/n
Fondo de reserva	1.500,000	m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o	anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2	"
" " fijos por 90 dias	5 1/2	"
" " fijos por 6 meses	6	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o	anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3	"
Id id id id id 90 id	4	"

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y vende letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra,*
LÓNDRES É IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA,
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. Jones Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos	comerciales moneda nacional	3 o/o
"	particulares á premio	5 o/o
"	á oro á la vista	sin interés
"	á 60 dias	2 o/o
"	á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " pagarés	8 " "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Ascia, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Baris, ciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefe, gato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetra Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania, Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cerinenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta, della, Civitellarovetto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montebbono di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orioná Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina Piascenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rorigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Socino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*E. A. de Toledo,* secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o	anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o	"
Id id á otros plazo	convencional	
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o	"
Id á otros plazos	convencional	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 650 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los Sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENO AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000,000	£
Capital suscrito	1.500,000	"
Fondo de reserva	210,000	"

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitacion es en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de articulos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderias para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion* 7093 m19

Dominguez y Cª Llevando el martillo Florencio Madero—Judicial. En la ciudad LA PLATA; órden del Excmo. Gobierno de la Provincia, de una centralísima MANZANA sobre el gran boulevard 52, en la cabecera del bosque, dividida en 21 lotes de á 600 metros; base 3 $ m/n cada metro; pasando el tramway.

El domingo 28 de noviembre, á las 2 p. m., venderemos por órden del Excmo. Gobierno de la provincia de Buenos Aires, al contado y sobre la base de 3 $ m/n por cada un metro cuadrado, una de las más preciosas manzanas del municipio, por su excepcional situacion, ubicada en la cabecera del gran parque, con frente al gran boulevard 52 y entre las calles núms. 115 y 116. Todos los lotes miden 600 metros cuadrados; pero entre los 21 lotes, los hay de 10 x 60, de 20 x 30 y de 15 x 40 al gusto del comprador. Al firmar el boleto debe abonarse el 10 o/o. Por planos y referencias ocurrir, en La Plata, á los Sres. Dominguez y Cª, rematadores, ó al Sr. Madero, martillero. 1460 n13

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderias, de tienda, almacen, ferreteria, muebleria, talabarteria, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Bullrich y Juarez (Ernesto Bullrich y Alejandro Juarez), corredores oficiales del Banco Hipotecario, calle 47 núm. 134, entre 7 y 8; San Martin 102, escritorio de Ernesto Bullrich, Buenos Aires.—Se ocupan de solicitudes de descuentos en el Banco de la Provincia, de préstamos al Banco Hipotecario, remates y comisiones en general.—Adelantan dinero sobre los préstamos acordados por el Banco Hipotecario en las solicitudes que se les confie. 783 p30 o30

Por disposicion del señor Presidente de la 1ª Cámara de Apelacion en lo Civil, se hace saber á don **Pedro A. Cáceres,** por el término de 5 dias, que en los autos testamentarios de doña Ventura Ojeda, há sido declarado rebelde por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad, con arreglo á la acordada de la Suprema Córte de fecha 3 de mayo de 1884 y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos.—La Plata, Casa de Justicia, noviembre de 1886.—*Eduardo Reyes.* 1778 p5 n19

Por disposicion del señor Presidente de la 1ª Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital de la Provincia, se hace saber á don **Julian Lopez Souto,** por el término de 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos testamentarios de don Manuel Hernandez, se ha dictado el auto siguiente: "La Plata, setiembre 14 de 1886.—Y vistos: Hallándose debidamente consignadas las constancias de autos respecto del punto sometido á juicio en la resolucion apelada de f. 152, y siendo arreglado al procedimiento lo que se dispone en la citada resolucion, de acuerdo con lo establecido en el artículo 699 del Código de Procedimientos, se confirma y devuélvanse.—Repóngase el sello.—French, Saenz, Calderon.—Ante mí: C. V. Mendoza.—La Plata, Casa de Justicia, noviembre de 1886.—*Eduardo Reyes.* 1744 p5 n19

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; Escritorio Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. 294 p30 o22

José M. Lopez Corredor, comisionista y rematador.—Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Provincial, los Tribunales y cualquier reparticion provincial compra y vende terrenos propios y por comision; vive permanentemente en La Plata, calle 44 núm. 127, altos.—Escritorio: frente al Banco de la Provincia, calle 7. perm.

Lanusse y Mendes Consignatarios de buques y despachantes de aduana; La Plata. 293 o22 p30

RIVAS & NINO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.
2358 perm. o17.

REMATES

Sanchez y Moreno

Viérnes 26 de noviembre.—Tercer lote de yuntas de CABALLOS mestizos y criollos, adiestrados y de paseo, zainos negros, tordillo y colorados, animales trotadores y de buen orígen, procedentes del establecimiento "Nuestra Sra. del Pilar," del Sr. D. Benjamin Nazar, en nuestra casa San Martin 51, á las 2 p. m. 1463 n14

POR LOS MISMOS

Martes 30 de noviembre.—2 PADRILLOS y 2 YEGUAS sangre pura de carrera, todos de orígen inmejorable y con sus correpondientes Pedigrées á las 2; una semana antes del remate podran verse en nuestra casa San Martin 51. 1773 n19

POR LOS MISMOS

Miércoles 1º de diciembre—En BAHIA BLANCA, 3 CHACRAS con los núms. 320, 321 y 340, terrenos altos y perfectamente situados, cada chacra consta de 513 mets. por los costados N. E. y S. O. y 593 mets. en los del S. E. y N. O; base para la venta $ 800 m/n por cada una. En San Martin 51, á las 3. Nota: El comprador al firmar el boleto abonará 500 $ m/n. 1812 n20

POR LOS MISMOS

El viérnes 3 de diciembre, á las 12 del dia. ¡MUEBLES! ¡MUEBLES! ALHAJAS y PIANOS, por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromos, espejos, alfombrados, etc. etc.

Venta por cualquier precio, al contado, en nuestra casa San Martin 51, 1898 n23

POR LOS MISMOS

Al llegar, á consignacion de los señores Krabbe, Higgins y Ca., por los vapores "Heliades" y "Caxton," 6 TOROS especiales Durham.

12 OVEJAS LINCOLN, remitidas por el Sr. Roberto Wgrith.

12 OVEJAS OXFORD-DOWNES (caras negras).

10 CARNEROS ROMNEY MARSH, remitidas por el Sr. Birrell

POR LOS MISMOS

Judicial: El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde. Una fraccion de superior CAMPO, situada en el partido de RAUCH, 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cents., con buenas poblaciones y algunos puestos, estancia conocida por el "Paraiso," perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon. Tasacion 8266 $ m/n 66 cts. Base de venta dos terceras partes $ 5511 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon, la fraccion de campo que arriba apuntamos perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, compuesta de 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cts., igual á 7.485.650 metros, lindando con D. José Cuadra y Cª., arroyo de los Huezos por medio, con D. Victor Chiclana y D. Martin Colman por dos costados.

Las poblaciones se componen de un galpon, siete piezas, dos cocinas y tres puestos.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.

Nota, Por títulos á la escribania del Sr. Langueney, en la Plata. 270 o22

POR LOS MISMOS

Judicial: El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde. CAMPO en el partido de RAUCH, 3/4 de legua cuadrada ó sean 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 cts., estancia conocida por el "Puesto Grande," con buenas poblaciones, perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. J. Miranda Naon. Tasacion $ 12.400 m/n. Base de venta dos terceras partes $ 8266 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, las dos mil veinte y cuatro hectáreas, 88 áreas y 12 cts., con las poblaciones existentes que arriba expresamos, teniendo como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan y Francisco Duvirgent.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: Por títulos á la escribania del Sr. Langueney, en La Plata. 269 o21

Adolfo Bullrich y Ca.

El miércoles 24 de noviembre—De una magnífica FINCA calle de CUYO 618 al 622 entre las calles Paraná y Uruguay. Edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente al norte por 33 varas de fondo con un gran martillo á su favor, venta ad-corpus con la base de $ 20.000, renta mensual 200 $ se rematará á las 4 1/2 p. m. n16

POR LOS MISMOS

El miércoles 24 de noviembre, á las 2 1/2 p. m., de 2000 HECTAREAS, ubicadas en la seccion XVII, lotes núms. 102 y 103, son tierras muy superiores, altas, no sujetas á inundaciones, ni á epidemias, etc., tiene aguadas y rodeadas de buenos vecinos; se rematarán en nuestra casa Alsina 78, donde hay más detalles. n6

POR LOS MISMOS

El miércoles 24 de noviembre, á las 2 p. m., de 2600 cuadras cuadradas de CAMPO, extra flor, en el partido de SAN PEDRO, divididas en 6 lotes; 4 lotes de 400 cuadras cada uno, 1 lote de 500 cuadras, 1 id de 517 1/2 cs, á 20 cs. de la estacion Castro del ferro-carril Campana y Rosario; se rematarán con la base de $ 80 m/n la cuadra, en nuestra casa ALSINA 78, donde hay planos y detalles. n3

POR LOS MISMOS

El juéves 25 de noviembre.—De una buena CASA para renta, barrio muy central calle SANTA FÉ núm. 501 entre Montevideo y Rodriguez Peña, edificada en terreno de 7 vs. de frente al sud, por 50 vs. de fondo con espléndidos materiales, se rematará ad-corpus, con la base de $ 9000 m/n, á las 4 p. m. n14

POR LOS MISMOS

El mártes 30 de noviembre—De ricos MUEBLES y magníficos cuadros que adornan la casa habitacion del Sr. D. Felipe R. Piñeiro calle PIEDRAS 291 por ausentarse del país, juegos de sala jacarandá y damasco de seda, espléndido piano Erard, muebles de Boule, ricos espejos, juego de comedor, vieux chene, dormitorios, alfombrados de bruselas, arañas, garnituras de chimenea, adornos, bibelots y gran cantidad de magníficos cuadros originales y otros de mucho mérito, se rematarán á las 12 del dia. n19

POR LOS MISMOS

El juéves 2 de diciembre.—De elegantísimos y flamantes MUEBLES, construidos en Europa, juego de ante-sala dorado, juego de comedor estilo Henri III, de escritorio estilo Medeival, de dormitorio, bronces de Moreau, Barbedieune, espejos, cristales, electro-plata, pajareras, plantas, etc., etc., en la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Marini, avenida CALLAO núm. 688, por ausentarse para Europa, remataremos estos riquísimos muebles, á las 12 del dia. n21

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISÁRNICO y TABACO para curar ovejas. 1096 n6 p. 2 m.

POR LOS MISMOS

En la Aduana LAS CATALINAS, depósito Medrano. ¡AVERIAS! ¡AVERIAS! Por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezcan, 3000 rollos alambre de acero para cerco.

El juéves 25 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores esta importante partida de alambre con poca averia. 1904 n23

Emilio C. Quirno

De un lote de TERRENO con dos piezas calle 2ª CORDOBA entre Thames y Uriarte, 10 varas de frente por 50 de fondo, base de venta 400 $.

El domingo 28 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender el expresado lote de terreno, el cual se encuentra á una cuadra de la ciudad de Obreros y de la gran estacion del ferro-carril al Pacífico en los terrenos conocidos por de Bollini.

Nota—El comprador entregará el 10 o/o en garantia de la compra.

Por más datos á mi escritorio San Martin 68. 1879 n23

Bollini y Muro

Remate núm. 1619.—Judicial. De las EXISTENCIAS de la casa de negocio calle CORRIENTES núm. 294 y 296, perteneciente al concurso de los Sres. Escaris y Cª.

El mártes 23 de noviembre, á las 12 del dia, Suspendido por órden judicial. 1418 n13

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1620.—El miércoles 24 y juéves 25 de noviembre, á las 8 de la noche. Judicial: De la importantísima BIBLIOTECA del finado Dr. D. José Barros Pazos, inmensa cantidad de obras importantes de los más reputados autores en todos los idiomas, para abogados, juriconsultos, economistas y hombres de ciencia; los remates serán de noche, en nuestra casa Bolivar 85; por catálagos en nuestra casa. 1653 n17

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1613.—El viérnes 26 de noviembre, á la 1 de la tarde, de MERCADERIAS GENERALES estraidas de los depósitos incendiados de las Catalinas, por órden del señor administrador general de rentas de la nacion; el remate se efectuará en el depósito de las CATALINAS, calle Paseo de Julio, entre Paraguay y Charcas, donde estará nuestra bandera. 1731 n10

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1622.—Judicial- De 3 CASILLAS de madera, calle MORENO núm. 1155, se venderán por órden del juez competente, á la más alta postura.

El viérnes 3 de diciembre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público las casillas mencionadas, como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial.—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia tres del entrante diciembre, á las cuatro de la tarde, se ha de proceder á la venta por los martilleros Bollini y Muro, de tres casillas que se encuentran situadas en la calle Moreno núm. 1155, como pertenecientes al juicio seguido por D. Antonio Sotelli, contra D. Francisco Saccone, por cobro de pesos. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la oficina del actuario ó al escritorio de los rematadores, calle Bolivar núm. 85. Buenos Aires noviembre 20 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez,* secretario, Cabildo 2º patio. 1829 n23

Pedro Ebbeke y Ca.

Calle PERU núm. 80, por órden del señor administrador de rentas nacionales y al mismo tiempo y por cuenta y órden de varios.

El juéves 25 del corriente, á las 12 en punto, venderemos por órden de una casa introductora un gran surtido de artículos de FERRETERIA v, b. g. azadas, alambre galvanizado, cadenas de varias clases, anzuelos, bombillas, cucharas de hierro, máquinas para café, llaves de bronce para agua, pasadores, 84 atados de flejes, un surtido de botellones y botellas, dulceras, cabos para hachas, etc. etc.

Y por órden del señor administrador de rentas, nacionales, 8 tarros con 46 kilos esencia geranium, palma, rosa. 1903 n23

Javier G. de Zúñiga Ca.

Importante remate, de MUEBLES y ALHAJAS, calle RECONQUISTA núm. 38, (antiguo Banco Nacional).

Hoy mártes 23, á la 1 p. m., venderemos á la más alta oferta y al contado, magníficos juegos de sala, dormitorios, dos ricas y elegantes bibliotecas, espejos grandes, consolas, sillas de fantasía, cuadros, arañas de broece, cristal, galerias, camas, etc. etc. Riquísimas alhajas, con brillantes, anillos, carabanas, prendedores, alfileres, cadenas, pulseras, relojes, todo superior.

Paquetes de aromático café de la exposicion italiana; más una inmensidad de artículos tan variados como ricos; siempre en nuestra casa Reconquista 38. 1873 n23

H. Baizan

El domingo 28 de noviembre, á las 5 de la tarde. De 26 lotes de TERRENO, situados en la calle de MATHEU entre las de Armonia y Caseros. Por órden del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Melian y Doña Josefa Correa, la tasacion es un peso vara cuadrada, el terreno es precioso y la tasacion muy baja. Más pormenores al rematador Victoria 31. 1907 n23

Manuel B. Laborde

De una hermosa CASA, en el pueblo de SAN JOSE de FLORES, calle PORVENIR núm. 11, á 2 cuadras de la plaza y media de la calle real, venta ad-corpus; con la base de 4000 $ m/n.

El domingo 28 de noviembre á las 3 p. m. procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda la base fijada la casa arriba indicada, con 2 hermosos salones al frente y tres piezas al interior, galerias, cocina, letrina, gas en toda la casa y demás comodidades, árboles frutales, jardin etc, edificada en terreno de 16 varas de frente por 54 de fondo.

Creo excusado recomendar esta propiedad, pues ella se encuentra recomendada por sí sola.

El comprador entregará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto como garantia de la compra.

Por más datos y ver los títulos al escritorio del martillero, Victoria 47. 1905 n23

Juan C. Gomez

Grande é importante remate en el pueblo ALMIRANTE BROWN provincia de Buenos Aires de un magnífico terreno dividido en grandes lotes, como para casas y quintas de recreo para veranear, á 50 varas de la estacion Mármol, con frente á la hermosa calle CORONEL ROSALES, BINON y otras, en lo más alto y pintoresco del pueblo, á 3 cuadras de la plaza y colegios municipales, etc.

El domingo 28 de noviembre, á las 3 en punto, á gusto de los compradores, en lotes grandes ó chicos, como se pida; no hay nada mejor en toda la República. Títulos superiores.

Nota. Por planos é informes Floria 179. 1686 n18

Waldino C. Ponce

El domingo 28, á las 5, de 3 PROPIEDADES, por lo que den.

Primera - Azcuénaga 317, 5 piezas, casa moderna, terreno 10 x 36 vs.

Segunda—Forma esquina LARREA y VIAMONT, 5 piezas todas para altos, 14 varas x 19 1/4 fondo, linda casa.

Tercera—VIAMONT 1132. 10 piezas, 10 vs. por 60, produce buena renta.

Pedro de Elizalde y Ca.

De todo el MENAJE de la casa habitacion calle CALLAO 174, por ausentarse la familia al campo.

El juéves 25 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al contado y al más alto precio de todo el menaje de la casa calle Callao número 174, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un espléndido juego de sala, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas de raso granate, 2 magníficos espejos de cuerpo entero, lana franjes y marco dorado, 1 mesa de centro jacarandá, grabados, cortinados, alfombrados y 1 magnífica araña de cristal.

Ante sala—Una lindísima araña de cristal de 2 luces, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 estante ehayer jacarandá, cortinado, alfombrados, etc.

Escritorio—1 escritorio caoba, 1 biblioteca, 1 sofá y 2 sillones de fantasia, sillas, cortinados, cuadros, alfombras, picos gas, etc.

Camedor—Una espléndida mesa caoba maciza para 12 personas, 1 aparador, 1 cristalera, 1 lindísima araña de bronce de 5 luces, 12 sillas, cortinado, alfombrado, etc.

Dormitorios—Varias camas de bronce y jacarandá, roperos jacarandá con luna francesa, lavatorios, mesas de luz, mesitas, cortinados, alfombrados, picos de gas, etc.

Patios—Varias plantas de adorno. 1768 n19

E. Coelho

En LA FLORESTA, San José de Flores, á dos cuadras de la estacion, sobre la via férrea; de dos fracciones de TERRENO alto compuesto de 120 varas por 50 y de 48, 70 por 60, en todo 8881 varas cuadradas.

El miércoles 8 de diciembre, fiesta, á las 3 de la tarde, remataremos por órden de sus dueños, las 2 fracciones de terrenos mencionadas en uno ó varios lotes al gusto de los interesados.

La Floresta queda á 15 minutos de Buenos Aires y á 8 cuadras de Flores, el paraje es pintoresco y tiene fama de ser muy saludable. Los terrenos distan solo 2 cuadras de la estacion y hay facilidades de comunicacion por el macadam de la calle Rivadavia. El tramway á vapor y el de la compañia de Flores serán un hecho dentro de poco y aumentarán el valor de estos terrenos.

Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 o/o del importe de la venta.

Por informes á los rematadores San Martin 90 núm. 10 y 12.

Tierra barata, aire puro. 1768 n19

Francisco Constenla

Semanal, MUEBLES, MUEBLES, en mi casa BOLIVAR 14.

El jueves 25 de noviembre, á las 12 del dia magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio, varios juegos de comedor, espejos y consolas doradas, pianos de los mejores, camas y cómodas, mesas, cuadros, etc. etc., alhajas y brillantes.

Judicial—Por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo, se venderán todos los útiles de una pasteleria, á saber: armazones, bateas, vidrieras, tarros, botellas y una cantidad de objetos pertenecientes á la ejecucion Bonifacio Salas. 1851 n21.

POR EL MISMO

Todo el MOBILIARIO, que adorna la casa calle CORDOBA 274, perteneciente al Sr. D. Pedro Perisé, por ausentarse á Europa, gran piano Weitermayer.

El mártes 23 noviembre, á las 12 del dia, venderé al más alto postor, los muebles que á continuacion se espresa:

Sala—1 piano Weitermayer, gran formato, casi nuevo, 1 juego de sala, 2 forcachemir de clase superior, compuesto de un sofá y 8 sillones con sus correspondientes fundas, un chig niev casi nuevo como son todos los muebles, 2 sillas fantasia, 1 sillon fantasia, 2 mesitas de fantasia, 2 jardineras, magníficos grabados, madera al óleo, espejo, araña, alfombrado, galerias con cortinas, adornos, chiches etc., etc.

Cuarto de vestir—2 preciosos roperos de nogal ciré y roble por dentro, cómoda, id lavatorio, id tohallero, juego lavatorio fierro ágata y nikel, brazo de cristal para gas, juego hierro ágata para aguas servidas, etc, etc.

Dormitorio.—Una cama con dosel, un confidente con funda, una mesa de luz, 6 sillas, una silla tapizada, un brazo de bronce para gas, 1 alfombra, adornos, etc. etc.

Comedor - Hermoso juego nogal siré compuesto de un aparador cristalero, 2 mesas de trinchar, 6 sillas, 1 percha, 1 espejo con marco nogal, hermosa luna, 1 mesa de comedor, 1 araña bronce, cuatro cuadros, un costurero, una alfombra, caminos para id id.

Espléndido juego de porcelana flamante, metales, vasos, cristaleria, juegos nuevos, adornos, etc. etc.

Varios—1 máquina de coser, armario, 3 mesas, una mesa, 1 aparador, otro armario, un lavatorio, 1 mesa, 1 espejo, etc.

Cocina—Utiles de cocina, percha de patio, etc. etc, 1852 n21

Cárlos Quirno

De una espléndida y linda CASA-QUINTA, en el pintoresco pueblo de SAN JOSE de FLORES, calle BUENOS AIRES, entre Chacabuco y Alsina, á una cuadra del tramway yá una de la estacion del ferrocarril; base de venta 5000 $ m/n.

El domingo 28 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño la espléndida casa quinta arriba indicada, edificada en terreno de 17 varas de frente al norte por 50 de fondo, con diez lindas piezas, cuarto de baño, algibe, pozo, corredores, jardin, umbrales de mármol, gas, bomba para agua, etc.

Dicha propiedad queda á una cuadra de la calle real y del tramway y á una cuadra de la estacion del ferrocarril, frente á la linda quinta del Sr. Intendente D. Miguel Riglos y á los fondos de la de Forcite y al lado de la de D. David, Fulton.

Títulos de primer órden garantidos. El comprador dará el 5 o/o en garantia en el acto de firmar el boleto.

Por otros datos á mi escritorio San Martin 82, pieza 22 ó en Flores, Progreso 76. 1438 n13

Luis Godoy

Líndisimo y gran terreno, en el parage más lindo del sud, calle COMERCIO entre las calles Jujuy y Catamarca, frente al norte y entre edificios. ¡Qué lindo terreno! Atencion, 10 varas de frente por 72 de fondo, se rematará por la mejor oferta, titulos superiores.

El mártes 23 de noviembre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde venderé este lindísimo terreno, del cual llamo la atencion; no olvidarse de esta venta. Más datos Rivadavia 48, altos. 1662 n18

POR EL MISMO

En el 11 de Setiembre, de un lindísimo TERRENO, cercado de pared, calle *CENTRO-AMERICA,* entre Corrientes y General Lavalle, punto comercial; sin base y por el más alto precio.

El miércoles 24 de noviembre (dia de trabajo,) á las 5 de la tarde, venderé este lindo terreno compuesto de 10 varas de frente por 51 de fondo; datos Rivadavia 48, altos. 1836 n21

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

POR EL MISMO

El mártes 23 del corriente, á las 11 en punto, al contado, de la TIENDA, MERCERIA y ZAPATERIA, calle CERRITO 386, esquina Córdoba, Por órden de su dueño y á la hora indicada, daré principio al remate de dicho negocio, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Géneros para vestido percales, lutirina, colchas, merinos, cortinas, alemanesco cotin, brin, bramantes, uso doméstico, tohallas, medias, camisas, corbatas, franela, tartanes, ropa para hombres, calzado, sombreros para hombres, muselinas, pañueblos seda, carpetas, hule, paños, casimires, géneros de punto, tapados, muñecas, terciopelo, oxfort, cotonada, griseta, puntillas, blondas, crespon y otros muchos artículos que no se detallan por su extension.

Al mismo tiempo, los armazones, vidrieras, mostrador y una araña de cristal, picos de gas, etc., etc. 1772 n19

M. Billinghurst é hijos

En nuestro escritorio SAN MARTIN 90. De un importante establecimiento de CAMPO. Compuesto de mil cuadras cuadradas, bajo cerco Con valiosas poblaciones de material. Ubicado á cuatro leguas del pueblo de Navarro, á siete de la ciudad de Mercedes y á cinco de la estacion Suipacha del ferro-carril del Oeste. De órden de su propietaria la Sra. Dª Dolores Miranda de Ponce de Leon. Base para la venta pesos 80 m/n la cuadra cuadrada.

El mártes 30 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de ochenta pesos nacionales la cuadra cuadrada.

Del valioso establecimiento que se designa, lindando por el N. E. con la propiedad de la Sra. Dª Trinidad Almeira de Pardo, por el S. E. con la sucesion de Lopez, por el N. O. con D. Eloy Miranda y por el S. O. con los herederos de don Alberto Trejo—con montes de mas de cien mil árboles de utilidad, adorno y frutales y potreros, bien alambrados, para la cria de cerdos y ovejas finas. Sus pastos son de primera calidad, aguada permanente y por su posicion es á propósito para invernada y negocios industriales.

Tiene varias poblaciones, cuya principal de material y tiranteria de madera dura, la forma una casa para familia, graneros, horno y cuadra de panaderia, barraca, casa de negocio con sótanos, salon para billares, depósito para frutos, cocinas y demas oficinas; otra poblacion denominada la estancia vieja tiene cinco piezas de azotea, cochera, cocina, galpones para peones etc. Tiene ademas 3 puestos á distancias convenientes.

Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 55.000 nacionales en cédulas de la série I con el cual podrá continuar el comprador si le conviene.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio á la hora indicada y exigiremos del comprador el 5 o/o en garantia antes de firmar el boleto.

Por planos y más pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1146 n7

Vicente Hoyo y Ca.

En la capital. Del depósito de VINOS y DESTILERIA, calle BELGRANO núm. 341 todas sus existencias consistentes en: 60 bordelesas vino blanco y tinto, bomba con accesorios, robinetes caños de goma, un molino para uva, dos grandes tinas y pipones, prensas para uvas, caños de lona, filtros y muchos otros objetos que estarán á la vista. Al contado y por lo que den!

El mártes 23 de noviembre, á las 11 1/2 en punto del dia, venderemos en público remate, todas las existencias espresadas y que podrán inspeccionar los interesados desde el dia antes de la venta. 1429 n13

Billinghurst y Le[illegible]

¡¡Al norte!! ¡¡Al norte!! En la calle SANTA FÉ núm. 185, entre Artes y Cerrito. De una magnífica FINCA baja, pronta para ser habitada, con todo género de comodidades; base $ 20.000 m/n, tiene $ 10.000 de hipoteca al Banco Hipotecario, 8 1/2 vs. de frente por 70 de fondo,

El mártes 23 de noviembre, á las 4 1/2 de la tarde, venderemos esta lindísima propiedad perfectamente edificada, con 9 grandes habitaciones ricamente empapeladas, pisos de tabla, cielo raso de yeso, celosias de cedro, gas, aguas corrientes, agua de algibe, jardin con árboles frutales y lindas plantas, dos letrinas, cuarto de baño, pintada al óleo, etc., etc.

Está desocupada y tiene muchos solicitantes Ganaba 200 $ de alquiler.

Las 10.000 cédulas se aforarán al precio del dia de la escrituracion y el mejor postor, entregará 500 $ en garantia de su oferta, 1436 n13

Cárlos M. Fernandez

Judicial.—El dia 8 de diciembre (fiesta) á las 5 p. m., de la PROPIEDAD, calle CONSTITUCION núm, 165; tasacion $ m/n 7426,60, base para la venta $ 4951.06. Informes Piedad 41. 956 n4

POR EL MISMO

Judicial.—El 8 de diciembre, á las 5 1/2 p. m., de la PROPIEDAD, CONSTITUCION núm. 157. tasacion $ 7426.60, base para la venta $ 4951,06 Informes Piedad 41. 957 n4

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc. etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en puto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en todas